SEGURA COLOCACION
DE
DINERO
En oro, plata y papel
PUEBLO
JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucia, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnifica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mjn en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

Se hace saber al público que la diligencia que hace la carrera de Montevideo al Tala, y que tiene su oficina en el Hotel de Roma (Plaza Independencia) cambiará desde esta fecha los dias de salida: continuando en dicho itinerario hasta la conclusion del verano del modo siguiente: Saldrá de la capital los dias 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes: regresando del Tala los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31. n. 8 8p.

DEPÓSITO
NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

Máquinas para lavar.
Máquinas de planchar.
Máquinas para tostar café.
Máquinas para hacer manteca.
Máquinas para picar carne.
Máquinas para batir huevos.
Máquinas para abrir alberjas.
Máquinas para cazar moscas.
Máquinas para secar ropa.
Máquinas para moler café.
Máquinas para esprimir limones.
Máquinas para prender ropa.
Sillas de todas clases.
Relojes de todas clases.
Lamparas para kerosene etc. sus útiles.
Baules de todas clases.
Novedades y útiles para familias de todas clases.
Cocinas económicas.
Escaleritas etc. carritos de mano.
Kerosene en latas garantido.
Perfumeria francesa etc. americana.
n. 13—15p. *Le Bas y Rodriguez.*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala. n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio acomodado en la calle 18 de Julio núm. 7 y tambien se aplican; advirtiendo, que no se reciben despues de servidas. o.21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, citase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José da Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza daba bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-40p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 14 del corriente, los préstamos hipotecarios que realice la Sociedad desde hoy en adelante serán al 10 p. % anual, fraccionado como sigue: 8 p. % de interés y 2 p. % de comision de administracion, tanto en los de corto como largo plazo, dando en pago la Sociedad su propia moneda, la misma que recibirá como oro en pago de todas las hipotecas que se constituyan desde hoy.

Montevideo, Octubre 17 de 1868.
o.15 1mes. *Martin Ximeno*, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y el precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* n. 18-perm.

LA
ALIANZA
EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE
PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacarutú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batovi.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocurrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piédras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafia inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa; aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22
o. 30—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamentaria de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamentaria de la *estancia* de los *Maritos*, cita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Soyri, D. Pedro Dumon ó Don Juan Macdougale.—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

¡HELADOS!

En la Confiteria del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente		3 p %
«	fijos	4 ½ p %
«	á retirar con 30 dias prévio aviso	3 p %
Descuentos		10 p %

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.
n. 1º 10p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor estrangero, como capataz de una estancia y al mismo tiempo se encarga de la teneduria de libros, habla los idiomas, frances, español, aleman, é ingles, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales J. I. n. 10 fp.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
Se pide un dependiente inteligente. all perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (á bajo), calle del Ingeniero, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 2.—Montevideo, Octubre 1.º de 1868—*Faustino Bonino.* Gl 2 Palmia.

Al público El que suscribe hace saber al respetable público que se encarga de hacer velas para embarcaciones de todas clases, lo mismo que toldos, alfombras y encerados á precios enteramente módicos, calle de las Piedras núm. 110.—Montevideo octubre 27 de 1868—*Pedro de Mitre.* o.29 15p.

Casa Se necesita una espaciosa, de 13 á 15 piezas en un paraje central. El que tenga para alquilar alguna puede ocurrir á la Direccion General de Obras Públicas para tratar, calle 25 de Mayo núm. 406. n 1º 10p.

D. Cárlos Fournier Habiéndose retirado este señor ha quince dias del Hotel de Roma en la Plaza Independencia núms. 73 y 77 de mi propiedad, y á prévio aviso dejando cuenta pendiente en él, se le suplica pase á chancelarla á la mayor brevedad, para de no hacerlo se procederá como corresponde.—Montevideo, octubre 29 de 1868.—*Pablo Fortunato.* n. 3 30 p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnet, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Octubre 28 de 1868.—*Cervasio Muñoz*—Escribano Público. n. 29-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y convoca por el término de dos meses, á todos quelos que se consideren con derecho á la parte que le corresponda á la heredera Dª Teodora Soane en los autos que se siguen en el espresado Juzgado por D. Atanacio Soane en representacion de sus coherederos con D. Juan Talche por cobro de pesos y demas que en ellos se ha deducido; pues así se ha dispuesto por decreto acordado, recaido en los de la materia—Montevideo, Setiembre 24 de 1868—*Pedro de Latorre*, Escribano público. o. 3 2 meses.

Volanta Se vende una volanta de un caballo para cuatro personas y con muy poco uso, en la caballeriza de S. Isidoro, se hallará con quien tratar. n.7 8p.

Se vende el acreditado café denominado café y billar de Correo sito en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9. Para tratar ocurrir en la misma casa. n 4fp.

Volanta se vende una de 4 asientos de muy poco uso con sus arreos correspondientes, al tambien se quiere con dos hermosos caballos. Ocurrir en los altos de la casa calle del Cerro 131. n.3 8p.

Juzgado DE LO CIVIL—1.ª seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, se va á proceder al remate en pública almoneda, el quince del corriente mes á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta Escribania, de un terreno sito en la calle Maldonado manzana nº 61; compuesto su área de diez metros, con setecientos veinte y siete milímetros de frente, por treinta y dos con doscientos doce milímetros de fondo, cuyo terreno pertenece á los menores hijos de Doña Eduvijes Colapos. Queda así se ha dispuesto, en los autos respectivos. La tasacion y demas antecedentes estarán á la vista el dia del remate—Montevideo, Noviembre 3 de 1868—*Cervasio Muñoz*, escribano público. n 5 10p.

Se vende una suerte de estancia, sita en Chamberlain departamento de San José, en un solo lote ó en fracciones, advirtiendo que no se pasará escritura sin ser reunidos todos los interesados, para tratar ocurran calle Arapey 123 en los altos, á las 10 de la mañana ó á las 5 de la tarde, Hotel de Paris, calle del 25 de Mayo, núm. 241.—*J. P. Tabares.* n.5 8p.

Aviso de Policia Desde esta fecha las guias serán despachadas únicamente en el Departamento de Policia, quedando prohibido su despacho en otros parajes—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Por órden del Sr. Gefe, *E. Irigoyen*, oficial 1.º n.5 10p.

Rematador Se necesita un hombre que sea capaz de rematar y que hable el español. Se le pagará un buen sueldo; para tratar en el remate bajo el arco del mercado principal. n 7 10p.

Jaime Roldós y Pons se ocupa de liquidaciones, averias y arreglos de libros etc. Camacuá, núm. 32. n.7 permte.

Prevencion Habiendo llegado á noticia de algunos herederos del finado D. Antonio Bozó que se trata de vender la finca sita en la calle de Buenos Aires núm. 187, de la propiedad del referido finado y por su fallecimiento, de la de sus herederos, se previene al público que nadie esta autorizado para vender ni gravar de ningun modo la referida propiedad y que por consecuencia será de ninguna valor legal el contrato que se haga ya sea por el que actualmente la detenga ó por cualquier otro que no tenga la aquiescencia de los herederos—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Varios interesados n 7 8p.

Se desea vender Una suerte de campo en el Departamento de la Colonia, la persona que se interese por el puede ocurrir á la calle Maldonado 22 que encontrará con quien tratar. n 8 6p.

Edicto Juzgado de Paz, 1ª Seccion, Misiones, nº 167—Citase á D. José Antonio Reyes para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y en derecho, por el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Eujenio Carreras y Cº prévio á la demanda que intenta ponerle por cobro de p., bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia lo que corresponda—Montevideo, Noviembre 7 de 1868. n.8 15p. *Nicolás G Peñalo.*

Tenedor de libros Un tenedor de libros hábil en los idiomas frances, español, aleman, é ingles, desea encontrar un empleo de ese genero en la ciudad ó campaña, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales Z. H. n. 10 6p.

Al público En el terreno sito entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el «Rincon de la Teja,» donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «Victoria», se previene que la manzana número once (bis) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y hoy número once de tinta colorada, compuesta de diez mil varas cuadradas, con frente á los cuatro vientos principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne. En consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enajenacion que se pretendiese hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus títulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Noviembre 5 de 1868—*Simon Etchabarne* n.11 15p.

Gran noticia EL PRESIDENTE LOPEZ tomando yerba paraguaya—En el almacen calle de San José esquina de Dalman número 101 y 105, hay en venta una riquisima yerba paraguaya á 1$50 cts la libra, lo mismo que diversidad de otros artículos á precios módicos. n.11 3p.

Edicto Juzgado de Paz—8.ª seccion—Por el presente cito llamo y emplazo en general, á la sucesion del finado D. Juan Lopez, ó quien la represente para que en el término de ocho dias contados desde su publicacion comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le pone D. Jacobo G. Gonzalez apoderado de la empresa conservadora del camino denominado la Figurita bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Aguada, noviembre 12 de 1868—*Francisco Castro.* n. 11 8p.

Casa esquina Se vende una en uno de los barrios mas comerciales de la ciudad vieja á poca distancia de la bolsa, por un precio módico—Darán razon en la calle Colon 102. n. 12 3p.

Al comercio La Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de zapateria bajo la razon de Narciso Grabit y ca. queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo de Narciso Grabit las cuentas que dicha casa adeuda en plaza—Montevideo 11 de Noviembre 1868—*Narciso Grabit. Nicolas Bonnici Nicolini.* n.12 4p.

Se vende Un solar situado en la calle Arrazaida compuesto de 15 varas de frente por 64 de fondo, á inmediaciones del antiguo jardin del Sr. Vaicorsa—El que se interese ocurra á la calle del Rincon núms 235 y 237. n. 12 3p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Ldo de Comercio cito á los que se consideren con derecho á dos vales, señalados con los números 6 000 y 6,011; ambos por la cantidad de 977 pesos mjn que vencen el dia 8 del entrante Noviembre, firmados por el Banco Mauá y Ca. al portador para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de quince dias—Montevideo, Octubre 31 de 1868—*Justino Gonzalez*, escribano público. n 12 4p

Se vende el acreditado café denominado café y billar de Correo sito en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9. Para tratar ocurrir en la misma casa. n 13 3p.

Caballo perdido El 11 del corriente del 8 á 9 de la noche se ha perdido uno en la calle Salis, el caballo es picazo overo las patas blancas y toda el recado la persona que lo haya encontrado y lo entregue en el Arroyo seco cerca del matadero será gratificada. n.13 2p.

Comision DEL ASILO DE MENDIGOS—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—Se avisa á los suscritores del Asilo de Mendigos que el cobrador Sr. Ezequiel Alvarez ha sido retirado del cargo y le ha sucedido D. Victor Seré.—*La Comision.* n. 13 3p.

Se alquila En la calle del Vertal núm 41 se alquila una casita aparente para un matrimonio, con 3 piezas y un cuarto para sirvienta, cocina, aljibe, letrina y manantial—En la altos darán razon. n 13 3p.

Vales El abajo firmado dueño del almacen sito en la calle Paysandú núm 128, ruega á las personas que tengan vales de su casa se sirvan entregarlos para ser abonados—P es quiere recogerlos por haber sido estos falsificados—*José Bren.* n. 13 3p.

Comision DE INSTRUCCION PUBLICA—La Escuela Nacional nº 3 que estaba al cargo de D. José E. Carnieria, continua en el mismo local bajo la direccion del preceptor D. José Manuel Ribera, lo que se avisa á los padres de familia para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—*El Secretario.* n 13 4p.

Cochero Se necesita uno, dirijirse calle del Cerro núm.31. n.12 3p.

Se ofrece una señorita francesa poseyendo perfectamente el francés, se ofrece á dar lecciones en casas particulares, así como enseñar á leer y escritura; habla bien el español. Dirijirse calle de Maldonado núm 17. n 12 4p.

Bergantin aleman MARIA, capitan Pens, de Hamburgo—Estando abierto el registro de dicho buque se ruega á los consignatarios de la carga saquen sus permisos respectivos de descarga hasta el 13 del corriente entregándolos á la casa consignataria, prevaliéndose que habiendo que servir el buque con la mayor parte de su cargamento á Buenos Aires, elevará toda aquella carga por la que no se ha sacado el permiso respectivo hasta la fecha indicada. Reclamaciones contra la carga solo se admitirán en el momento de la descarga sobre el muelle—Montevideo, 11 Noviembre 1868—*Knöl Anos*, Ituzaingó 67. n.13 3p.

Barca americana CRESCENT CITY, de Burdeos. El Capitan de este buque avisa á los consignatarios de carga que no recibirá en pago del flete otra moneda que pesos fuertes ó su equivalente en oro ó plata moneda espresada en los conocimientos. Y en caso contrario se reservará sus derechos y los de sus acreedores, contra los cargadores ó cualesquiera quienes corresponda, para hacerlos valer en Burdeos ó cualquier otro punto en tiempo oportuno. n. 12 4p.

Se desea alquilar Un altoso de 7 á 8 piezas poco mas ó menos en el centro. posible; el que la tenga ocurra calle Rincon 62. n. 3p.

Oficial barbero Se precisa uno con buenas recomendaciones, en la calle 18 de Julio núm. 40. n.12 3p.

D. Alejandro Teyssier tiene una carta en la calle de Zavala núm 41. n.12 3p.

Participo á mis marchantes que el lunes 16 del corriente abriré mi casa de negocio. Calle del Cerro núm. 155—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—*Felipe Canale.* n.12 3p.

Da. Teresa Ghiena Hace saber al comercio de esta plaza que desde el primer dia del mes de Octubre del corriente año quedó nuevamente establecida en la villa de la Florida con su casa de negocio que trasladó del Durazno para esta con motivo de haberlo comprado á su hermano D. Juan Ghiena todas las existencias y haberes de la casa de negocio que tenia ahí, tenia en esta Villa, quedando el mismo tiempo establecido en la misma casa; lo tambien hace saber que el mismo D. Juan Ghiena debe pagar sus cuentas en plaza por haberlo cambiado así al estipular el contrato de venta de la mencionada casa de negocio.—Montevideo, noviembre 12 de 1868.—*Teresa Ghiena.* n. 13 6p.

Esportacion de frutos del pais, en la presente quincena

FECHAS	CLASES.	NACION.	NOMBRES.	DESTINO.	ASTAS.	CUEROS vacunos secos	CUEROS vacunos salados	CUEROS de potro secos.	CUEROS de potro salados	SEBO pipas	SEBO cajones.	GRASA vacuna pipas.	GRASA de potro pipas.	LANAS fardos.	CUEROS de carnero fardos	CERDA fardos.	CARNE tasajo quintal.	CENIZA y huesos toneladas	PIELES diversos fardos.	CANILLAS caracues millar.	GARRAS fardos
28	[illegible]	sueca	A. Fredholm	Paranaguá	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1195	—	—	—	—
«	Idem	francesa	Montevideo	Havre (1)	15000	2305	1581	—	—	—	—	—	—	50	171	35	—	—	—	—	23
29	Vapor	italiano	Agarie	M. y Génova	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	60	—	—	—	—	—	—
«	Berg.	español	Amalia	Isla de Cuba	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4150	—	—	—	—
3	Vapor	inglés	City of R. Jan.	A. y Lond. (2)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49	5	4	—	—	—	—	—
4	Barca	española	Adela	Matanzas	—	—	—	—	—	—	121	—	—	—	—	—	3975	—	—	—	—
«	polac.	idem	Valentina	Habana	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2921	—	—	—	—
«	idem	idem	Parantons	Habana	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6611	—	—	—	—
6	polac.	idem	Conchita	Habana	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5000	—	—	—	—
7	berg. gol.	brasilero	Jacuby	Pernambuco (3)	—	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2150	—	—	—	—
«	Barca	aleman	Joven	Amberes	20000	61	2814	905	—	—	60	—	—	271	100	—	—	—	—	—	—
«	fragata	francesa	St. Adresse	Havre (4)	[illegible]	2315	6217	—	—	958	—	—	—	75	327	198	—	—	—	—	—
«	Bergantin	americano	Atlas	New York (5)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	—	—
10	Barca	española	Placida Bujar.	Habana (6)	—	70	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5000	—	—	—	6
12	patacho	brasil.	Bello destino	Pernamb. (7)	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2500	—	3	—	30
«	Barca	inglesa.	Mary Wood	Inglaterra	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	580	—	—	—
					39550	11911	10595	905	—	958	181	—	—	455	666	241	29725	580	3	—	69

Nota — (1) 5 bordalesas cueros nonatos, 2 caj. útiles usado, 57 cascos sebo 108 cajones aceite (2) 4 caj. lenguas saladas y estracto de carne 50 bols. cebada 10 bultos mercancias, (3) 4000 lenguas secas (4) 5 cajones plumas, 15 id id, 1 granero piedra agata, 1 id zinc viejo, 2 cajones lenguas, 134 id aceite, 665 id id, 1 granero marlos, 1 id tibias, 2500 marlos, 48 bordalesas sebo, (5) 28012 cueros becerros secos, 100 cajones mercancias, 1 id plumas (6) 20 carradas paja (7) 76 barricas sebo.

MAISON CHAMPROUX
EUGENIO BASQUE
51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX
CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza. o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR
DE LA UNION

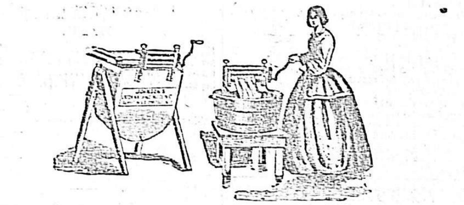

Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.° La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.° La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.° La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.° La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.° La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.° La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.° La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este país.
8.° La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.° La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.° La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL
DEPÓSITO NORTE-AMERICANO
DE LE-BAS & RODRIGUEZ
ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA
o.20 1mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

TONICO ORIENTAL
para el Cabello

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la esterescópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografias de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfecion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7 15p.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR
POR GRIMAULT Y Cº
FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, despues algunos años, la Esencia de Zarzaparrilla, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon y poseedores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público una nueva Esencia de Zarzaparrilla que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte. [illegible] ha probado que la Zarzaparrilla Parisiense, supera con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye el mas estable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en:

Las Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la sífilis, así como en todas las enfermedades que son sus esparcidas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Caries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la Zarzaparrilla Parisiense conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y persistentes, las Hemorroides, Borrones de leche, la Hidropesía, el Escorbuto.

La Zarzaparrilla Parisiense constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la Zarzaparrilla Parisiense es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vejiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño Manual de la salud, indispensable á cada familia, que indican las enfermedades mas especiales los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la Zarzaparrilla Parisiense en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

CIGARROS INDIOS
DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cº FARMACÉUTICOS EN PARIS

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depositario en *Montevideo*, **Guillemette.**

¡ATENCION!

En la Boteria de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 65, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Melles, de Paris, para hombres. Se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de las primeras fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se puede fabricar en el país, por mayor y menor, á precio módico, sin rival—*Mousques.* o.30 15p.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 101, se hacen construir veredas de losa del pais de la Aguada, 1ra calidad, á precios equitativos.

Por metro cuadrado de vereda de la calidad, juntura con tierra romana fuerte .... $ 2 60
Por metro de cordon 0 90

En dicho escritorio se desea comprar en la nueva ciudad una casaquinta costo de 12 á 15,000 $ y una idem en la Nueva Ciudad de 4,000 Se vende terreno para esplotar canteras. Se encarga de toda clase de remates y comisiones.
n.4 1mes.

MÁQUINAS
DE
COSER
ACEITE Y AGUJAS
COMPOSTURAS DE TODA CLASE
278—RINCON—280
o21—1m

FOMENTO
MONTEVIDEANO

La Gerencia de la Sociedad avisa á los Sres. que desean adquirir terrenos en el remate que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente en el pueblo Atahualpa, que á las 10 del mismo Domingo habrá prontos en la plaza Independencia, cantidad de carruajes á la disposicion de las personas que antes pasaren por esta Gerencia, calle de las Piedras Nº 121 y 123, á recojer una tarjeta que se presentará á los cocheros.

n12-4p *Los Gerentes.*

AGENCIA DE COMISIONES
CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier punto de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc., en la capital y todo punto de la República: da dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderias etc., de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

LÚCIO MARTINEZ Y C.ª
123—ITUZAINGO—123
BAZAR
ANTES QUE SE ACABEN

Se han recibido articulos de fantasia, joyeria y quincalleria y otros propios para regalos. n.13-1mes.

SOCIEDAD
DE
CRÉDITO HIPOTECARIO

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 4.ª série de las obligaciones hipotecarias que emite esta casa bancaria, que llevan el interes de 5 % anual pagadero trimestralmente en metálico, asi como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1.º de Noviembre próximo y va firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José Martí y Rios, D. Toribio Tutzo, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, D. Diego Barañano, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n11-1 m. *Martin Ximeno*, gerente.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217
HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
ag. 2-perm.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
176—Rincon—176

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplican, así venden á precio módico. f.15perm. *Joaquin Borana.*

A los Estancieros
SOCIEDAD DEL PLATA

Esta Sociedad llama á propuestas para surtir de toros á la plaza de esta ciudad, para la temporada de este verano.

La propuesta deberá ser presentada en la forma siguiente.

El abajo firmado se compromete á traer toros para todas las corridas que se dén en la Plaza de esta ciudad, bajo las bases siguientes.

1.º Todos los toros que entregue no tendrán menos de 4 años.
2.º No se me pagará ningun toro que no tomará tres varas.
3.º Entregaré seis toros para cada corrida, los cuales serán lidiados, y tendré ademas [illegible] de reserva para reponer á los que no reunan las condiciones de los artículos 1.º y 2.º
4.º Se me pagará por cada uno de los seis toros que mencione el art. anterior la cantidad de [illegible] que me será pagado á las [illegible] horas de la corrida.
5.º Me obligo á pagar una multa de [illegible] por cada vez que falte á estas condiciones.
6.º Ofrezco como fiador al cumplimiento de este contrato al Sr. D. [illegible] que firma conmigo.

Estas propuestas serán dirigidas á la [illegible] calle del Rincon núm. 98.—*Antonio Pestalardo*, gerente. n.12 15p.

CAFÉ DES PIRAMIDES
ESQUINA DE LA CALLES
ITUZAINGO Y ZARANDI

En dicho café se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas; y tambien se encarga de toda clase de encomiendas.
n.12-1mes. *Ang. Haurie.*

Asociacion española
1.º DE SOCORROS MUTUOS.
101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

Habiendo establecido un escritorio de Remates y comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, en general, como tambien de hacer construir toda clase de carreras y fincas; para lo cual contamos con gran cantidad de [illegible] de la Arenera Bamburg y Pando y muy buena tadrillo, por tanto ofrecemos nuestros servicios al Público que se digne honrarnos con su confianza, el cual será servido con toda la exactitud y esmero posible—Montevideo, Noviembre de 1868—*José Franco—Manuel F. Garcia.* o. 4 1mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868

ACTIVO.

Valores á cobrar	1.218,722 32
Cuentas corrientes	537,822 77
Caja—Existencia en efectivo	1.043,071 59
	$ 2.799,626 68

PASIVO.

Capital realizado	1.000,000
Diversos acreedores	1.778,576 68
Emision en circulacion	21,050
	$ 2.799,626 68

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 3 de 1868.
n5 20p. *T. H. Jones—Gerente.*

Banco Oriental
Balance en 31 de Octubre de 1868.

ACTIVO.

Accionistas		$ 250,000
Caja: Metálico	3,966 35	
Emision de otros Bancos	129,132 62	
Nuestra emision	18,976 50	« 151,675 28
Cuentas corrientes: Saldos en favor del Banco		« 501,669 80
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		« 115,331 48
Varios deudores		« 99,615 22
		$ 1.117,691 78

PASIVO.

Capital		$ 500,000
Emision garantida	310,660 40	
amortizada de Agó á Octubre	30,660	« 310,000 40
Cuentas corrientes		« 205,043 26
Varios acreedores		« 92,648 12
		$ 1.117,691 78

S. E. ú O.
Montevideo, Noviembre 1 de 1868.
Manuel A. Silva, Gerente.
E. Pidon, Gerente.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
n.7 20p. PEÑALVA—D. STEWART.

Banco Montevideano
BALANCE DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1868.

ACTIVO

Caja: Existencia en metálico	$ 88,079 71	
Idem emision de otros Bancos	« 122,165	
Idem nuestra emision	« 94,728 30	$ 303,973 01
Accionistas		« 500,000
Valores á cobrar: letras descontadas		« 418,679 01
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco		« 1.601,929 80
Sucursales: sus cuentas de capital		« 145,200
Fondos públicos		« 181,369 63
Diversos deudores		« 36,181 50
		$ 3.593,635 95

PASIVO

Capital		$ 1.000,000
Fondo de reserva		« 122,000
Depósitos y cuentas corrientes		« 1.208,856 31
Sucursales: sus cuentas corrientes		« 63,166 17
Dividendos, 6.º dividendo por distribuir		« 89,000
Diversos acreedores		« 9,679 97
Emision garantida	$ 1.231,803 50	
Idem amortizada	« 125,220.	« 1.109,583 50
		$ 3.593,635 95

Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Por el Banco Montevideano—*P. Varela.*
P. G. Villamil, Contador.
Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos—
3 20p. PEÑALVA—D. STEWART.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.
BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1868.

Activo.

Varios deudores: Dividendos á cobrar		$ 887,750. «
Acciones á suscribir		« 224,500.
Obligaciones á cobrar: saldo		« 303,965. 12
Bienes inmuebles: costo		« 24,941. 48
Muebles y materiales de escritorio, costo		« 20,315. 57
Hipotecas: hipotecas constituidas	1.429 551,94	
Amortizacion	374,232,23	« 1.055,345. 71
Caja: Existencia		« 113,412. 66
		$ 3.175,261 54

Pasivo.

Capital: 4000 acciones	$2.000,000. «
Obligaciones hipotecarias: 1050 obligaciones emitidas	« 1.000,000 «
Fondo de reserva: Saldo	« 21,612 19
Varios acreedores: Saldo	« 153,641 35
	$ 3.175,253 54

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 31 de 1868.
Martin Ximeno, Gerente.
n10 102p.

Fotografia de Bate y Ca.
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galeria de fotografia aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.
o10—15 p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la libreria de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº. 235, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua casa que estaba bajo la administracion del Señor A. Molin; el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1868.
Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Libreria al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa, ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. Fermepin á dar recibos y arreglar las cuentas en mi ausencia.

Montevideo 1º de Noviembre de 1868
Ed. Maricot
n.10—8p.

El colegio francés-español
De señoritas

Dirigido por las señoritas Castelcau, se ha trasladado á la calle del Daiman 207 esquina á la de Maldonado en los altos. En dicho colegio y á domicilio se dan lecciones de piano y de francés, se reciben pupilas y medias pupilas. n10-6p.

ARSÉNE ISABELLE
PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA DE DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 12. n 8 15p.

ALERTA
JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar verse con su dueño en Baraña en los dos molinos. n.10 15p.

Comision de Salubridad

Montevideo, Noviembre 9 de 1868.

Se avisa al público, que el miembro de semana lo es el Dr. D. Vicente Shjanoe; siendo las horas de audiencia desde las tres á las 5 de la tarde, en la oficina calle Piedras núm. 154. n. 10-5p.

16—Calle de Colon—16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos. o21 1mes.

ALMACEN
DE CONFIANZA
Esquina calle san José y Arapey
HAY EN VENTA:

Agua de Seltz legitima.
Salsichon aleman.
Té Souchong.
Yerba paraguaya.
Velas de iglesia.
Velas de coche.
Kerosene imperial de Lanman y Kemp.
NOTA—Se manda á domicilio. n.8-5p.

Aprendiz Se necesita uno en la joyeria calle 33 núm. 60, que tenga buenas recomendaciones. n.12 3p.

Cristina LA CATALANA—Avisa al público, que se ha mudado de la calle Convencion 255, á la calle Washington núm. 8. n12 1mes.

Consolato Generale di S. M.
IL RE D'ITALIA.

Sono invitati coloro i cui nomi trovansi compresi nella seguente lista a presentarsi nella Cancelleria di questo Regio Consolato Generale per affari che li riguardano.—Il Regio Console Generale—*G. B. Raffo.*

1 Grigi Domenico, 2 De Barbieris, 3 Nicolini Lorenzo, 4 Siffredi Pietro, 5, Spreafico, 6 Antonio ed Enrico, 7 Bianco G. B. 8 Guelrolo Antonio 9 Novaro Giov. 10 Zunghetto V. 11 Cavalito Serafino, 13 Craviotto Vincenzo, 13 Ducoli G. B. 14 Risso Gaetano, 15 Benvenuti Fed. 16 Ruggero F. A. 17 Pinoli Carlo. 18 Bartoloro Vincenzo, 19 Caggi Gius. 20 Stabile Giov. 21 Leone Fr. 22 Lanzano Mich. 23 Crespi Bott. Giuseppe. 24 Balestra Luigi, 25 Maggio Mennato, 26 Scaletta Calisto, 27 Gotto G. B. 28 Palumbo Gnc. 29 Pagliarini L. 30 Giacobbe Filberto, 31 Ghilia Enrico, 32 Gabutti Cast. 33 Ghigni Giov. 34 Lastreto Angelo, 35 Foenio Pietro, 36 Isola Alfonso, 37 Cagiano M. 38 Rotta Francesco, 39 Annema Giovanni, 40 Porsi Conte Luigi, 41 Massa Eredi, 42 Baldovino Bart. 43 Arduino Bern. 44 Perfumo Giov. 45 Sacco Luigi, 46 Viglione Ignazio, 47 Pinco Gerolamo e Michele, 48 Bonaiti P. 49 Badigalupo, 50 Orecchia L. 51 Croce Gnc. 52 Pellini Francesco, 53 Pietriboni Vitaliano, 54 Dusnasco Giov. 55 Eredi Cosatti, Sertorio, Tognola, Polinelli, 56 Cap. del Caterina e *Grand.* 57 Marcussi Guglielmo, 58 Vecelli Osvaldo, 59 Pizzorno Eredi, 60 Zunino, detto Tito Eredi, 61 Folladori Giov. 62 Pastorino Pietro; 63 Tarditi Fr. 64 Jannelli Pasquale, 65 Marascio Fr. 66 Ballestrino Fr. 67 Carrara Eredi, 68 Martuscello Aniello, 69 Botto Giov. 70 Perrotino Eredi, 72 Mocali Pietro, 73 Pareti Devoto G. 73 Pagano, 74 Reaò Ernesto, Zurlini Clementino, 75 Scotto Maria, 76 Pizzocolo Pietro, 77 Suffia G. B. 78 Marzone Eredi, 79 Martini Francesco, 80 Franco Simone, 81 Lanfranco Giacomo, 82 Travaglia Giacomo, 83 Campoantico Filippo, 84 Capit. della *Maria Antonietta*, 85 Funicelli, L. Ravina fratelli, 86 Lisso Gnc 87 Galliani Giovanni, 88 G. Batt eredi, 89 Leonardi Filippo, 90 Ayres Gius. 91 Scotti Cesare, 92 Di Santi Francesco, 93 Campi Dom. 94 Cortese Vito, 95 Padula Michele, 96 Michele, Domenico 97 Emanuele ed Isolina Segalerba, 98 Bertone Giuditta ma Soulier, 99 Soulier Francesco, 100 Alcaras Ilario, 101 Dellepiane Davipe, 102 Conforte Giovanni, 103 Parodi Antonio, 104 Bitio Francesco, 105 Simonelli Luigi 106 Giudice Gius. 107 Bartolomeo Gallo, 108 Rasso Giacomo, 109 Bolla Gius. 110 Buonsignore Giacomo, 111 Bianchi Antonio, 112 Bertolone Giacomo, 113 Olivero Gius. 114 Garaventa Tommaso, 115 Calcagno Pietro, 116 Canapale Remiggio, 117 Dabore Marco, 118 Porro Giacomo, 119 Giacosa Giuseppe.

n 5-1 mes.

ALERTA JABONEROS
TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad al contado y el restante á plazos, por manzanas ó por solares á satisfaccion de los compradores; en las piedras, inmediato á la via férrea, aguadas permanentes; en la Union, dos cuadras distante de la plaza de Frutos, sobre el camino real hácia Maroñas, aparentes como para barracas, carpinterias, herrerias, Jaboneras etc. Los hay tambien en el Pantanoso con frente á la Tablada Nueva de Abasto, inmediato al puente y camino real del pueblo de las Piedras, Paso del Molino, inmediato al ferro carril, entre el cuartel de Morales, y calle 18 de Julio, Casa Volada. En la barraca «Confianza», calle 18 de Julio, núm. 205, frente al cementerio inglés, encontrarán con quien tratar. n.7 15p.

GRAN BAZAR
DE B. FOURCADE
77—CALLE CIUDADELA—77
al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas.

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos por el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado. o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio nº 1 y 2—*El Gerente.* m. 26 meses.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del higado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON
LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle de Camacuá núm. 32.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y demas trabajos de contador.—*Jaime Roldós y Pons.* ab. 14perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 171

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que pasasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente. R. 9 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 63
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumarán.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO :
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aun que no sean suscritores á la Bolsa.

NUEVA FÁBRICA
DE CARRUAJES
CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el pais de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia. [illegible] de bolsa nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. o.31 1mes.

MUEBLERIA Y TAPICERIA
DE
GERMAN ENGEL Y Cª
88 — PIEDRAS — 88
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
SURTIDO DE MUEBLES
RICOS Y LISOS
A PRECIOS ACOMODADOS
n. 22—2 meses.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad dentro del término establecido, se prorroga por algunos dias mas contados desde el dia 22 del corriente en que aquel espira: y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber:

1.º [illegible] de pared de cerco debe ser blanqueado.
2.º No están obligadas á blanquear aquellas propiedades que lo hubiesen hecho en el presente año—*Manuel Herrera y Obes* Director—*Francisco Agell*, Secretario. oc. 20—30p.

Domingo 15 de Noviembre de 1868 MONTEVIDEO 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,240

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

NOVIEMBRE—15.
SANTOS EUGENIO, GERTRUDIS Y LEOPOLDO.
DIA 16.
SANTOS RUFINO Y COMPS. MRS., Y EDMUNDO ARZ.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Treinta y Tres, Cerro-Largo y Artigas.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.

Para Pando á la 1 de la tarde—

Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *América* sale mañana para Buenos Aires á las 8 de la mañana.

El *Rio Uruguay* sale mañana para Buenos Aires y el Uruguay á las 6 de la tarde.

MUDANZA

Del 15 al 20 de Noviembre se mudará este establecimiento á la casa núm. 68, calle del Cerrito, frente al Hotel de la Concordia.

El gran almanaque de El Siglo

Está pronto y se vende en esta oficina por mayor y menor.

Desde mañana empezarémos á satisfacer los pedidos de nuestros Agentes de la campaña.

EL SIGLO

Completa mutacion de escena.

La interminable série de las contradicciones no tiene término para el redactor de *La Tribuna*; se parecen á los discursos del Dr. Dagnino.

Las que venimos haciendo notar desde hace algunos dias en el ya fastidioso asunto de la mina, consistian en ideas y opiniones referentes á los detalles de su acusacion; la que hoy vamos á poner de relieve, en breves líneas, se refiere á la acusacion misma, á la *intencion* del cólega que varía en el número de ayer en todo y por todo.

La mutacion de escena es completa: á estilo de aquella comedia que lleva por título *Lo de arriba abajo*, podríamos decir nosotros aludiendo á la comedia que representa *La Tribuna*:—*El Siglo en el lugar de La Tribuna y La Tribuna en el lugar del Siglo.*

Sabido es que esta cuestion empezó por los artículos de la *Tribuna* en que revelaba estensas ramificaciones de complicidad en el crimen de la mina, y nos acusaba de remota *complicidad, de defender y ocultar á los criminales.*

Como no tenemos vínculos ni afinidades políticas con los criminales, porque felizmente pertenecemos á la familia de los *soñadores* con un ideal difícil de alcanzar, á la falange de los creyentes en el *consorcio* feliz de la *teoría* y la *práctica*, que los hombres prácticos y positivos como el Redactor de la *Tribuna*, miran con el desden que inspiran las utopías por bellas y prestigiosas que se presenten á la imaginacion de los *poetas políticos*, arrojamos el guante á la *Tribuna* y la provocamos á que hablase, á que revelase, á que descubriese á los encubiertos factores de tan negro atentado—exigiéndole el concurso de los datos que poseía y de las pruebas que anunciaba tener.

Merced á nuestra insistencia y á nuestro sincero deseo de que la verdad se esclarezca y que los culpables caigan, como es moral y justo y necesario que caigan, la justicia creyó de su deber llamar á los denunciantes á suministrar sus datos.

No sabemos qué resultado hayan alcanzado los legítimos esfuerzos de los magistrados de justicia, pero sabemos que nuestra tenaz insistencia y provocacion ha anulado y desconcertado la pérfida propaganda con que á la sombra de insidiosas alusiones se queria arrojar sospechas infamantes sobre una comunidad de ciudadanos honorables.

La *Tribuna* que nos acusaba de propósitos de ocultacion y aun de remota complicidad en aquel suceso, nos sale ayer con una sencillez maravillosa, diciéndonos que no hemos de conseguir nuestro objeto que ahora *reconoce ser, que ella, la Tribuna, tenga la indiscrecion de pronunciar un nombre propio que puede producir un conflicto.*

No es broma; ella, la *Tribuna*, lo dice—Oígasele:

> Lo que pretende *El Siglo*, es provocar el escándalo, hacer saltar de nuestros lábios un nombre propio que pudiera acarrear un conflicto; pero tenga entendido que lo hemos visto venir desde muy lejos, y estamos tan perfectamente encorazados, que sus tiros no pueden hacernos mella.

¿Con qué hay el nombre propio de persona complicada en la mina que no se puede pronunciar porque produciria un conflicto? ¿Con qué seria un escándalo pronunciar ese nombre? Justicia del país! no oigas tal blasfemia—Moralidad, cúbrete el rostro!

¡Con qué hay nombres que no pueden pronunciarse para acusar su complicidad en un crimen nefando sin producir un conflicto al país!

¡Con qué es un *escándalo* pronunciar el nombre de un criminal cuando se tienen conciencia y pruebas de su criminalidad!

Dejemos la parte grave y séria de las inocentadas de la *Tribuna*, y volvamos á la parte chistosa de tan poco chistoso asunto.

¿Con que somos nosotros entonces los empeñados en que los autores y cómplices de la mina se conozcan y sean castigados, y la *Tribuna* la que *encorazada* contra nuestras provocaciones en ese sentido, oculta los ramificaciones de ese suceso odioso?

No hay mas que ver! lo de arriba abajo; el *Siglo* buscando, provocando la averiguacion de los autores y cómplices de la mina, y la *Tribuna* resistiendo tan *inmorales* propósitos, negándose á pronunciar un nombre que tiene en los labios pero que seria un *escándalo* llevarlo al conocimiento de la justicia del país, cuya vindicta pide á grito herido que cesen los tapujos y medias palabras y se hable la verdad; si es que la verdad ha dicho la *Tribuna* afirmando que tiene pruebas decisivas de la complicidad de personas no procesadas en el sumario de la mina.

El asunto es demasiado grave para tratarse con tanta ligereza, y ligereza es proclamar hoy, *sabe Dios donde está esa prueba*, cuando durante quince dias ha estado sosteniendo la Redaccion de *La Tribuna* que las tenia en su poder, y antes de ayer todavía repitió que las tenia el Sr. Bustamante, actual Gefe Político y de Policía de la Capital.

Lo de arriba, abajo—*El Siglo* acusado de provocar la averiguacion de los autores y cómplices en ese suceso, por *La Tribuna*, que se subleva contra semejante *escándalo*.

Ya no hay mas que ver...... al fantasma se le saltaron los sesos.

Las reticencias en la prensa.

Si en algun apostolado debe tener el culto de la verdad mas imperio y mas dominio es de cierto en el apostolado de la prensa.

Las reticencias, los términos medios, las ambigüedades, le son un contrasentido estravagante.

El que quiere comprimir su pensamiento á cada paso por no herir susceptibilidad alguna, por respetar toda clase de consideraciones, por no romper con ningun vínculo social ó personal, se contenta con hablar en su propia casa, en el seno de sus mas íntimos amigos.

Pero el que habla con la publicidad del diario, el que se dirije á sus conciudadanos y quiere ilustrar la opinion del pueblo, ese tiene compromisos mas solemnes, deberes mas altos, mision mas rigorosa que el mezquino respeto á esas susceptibilidades, á esas consideraciones, á esos vínculos de la afeccion individual.

El hombre sube á la tribuna de la prensa arrostrando los azares y las contrariedades de una lucha diaria, ardiente y peligrosa cual ninguna para la felicidad del alma y para la vida del espíritu, porque siente superior á esos obstáculos y peligros, el deseo de profesar públicamente, en comunion con los hombres de su partido y de su pueblo, el culto inmortal de la verdad.

El está sobre la brecha para defender en todo tiempo los santos principios que la verdad le enseña, para repeler y combatir en todo tiempo á los que los niegan y conculcan.

Siempre que la verdad puede cooperar á la realizacion del bien, á la estirpacion del mal, vindicando la justicia ya sea con el triunfo de los buenos, ya con el castigo de los malos, la verdad debe decirse, debe proclamarse, debe repetirse sin cesar al pueblo que la espera y la reclama.

Pero si falta el valor moral para decirla, si consideraciones que la timidez finge superiores, si peligros que el enervamiento aumenta fuera de medida, obligan á ocultarla en un momento dado, lo mejor, lo único que puede dignamente tolerarse es el silencio, el absoluto silencio.

De ese modo siquiera puede creerse en la sinceridad de la intencion que aconseja la ocultacion de la verdad; de ese modo ya que no se satisfacen los deberes del apostolado, se satisfacen al menos las exigencias de las *consideraciones* que se invocan.

¿Pero cómo acreditar la sinceridad de esa intencion, si la *verdad* se insinúa lo bastante para que el pueblo la vislumbre y se disfraza lo necesario para que sea imposible refutarla ó hacerle dar sus frutos?

¿Cuando con una reticencia se nos dice: *hay esto*, y con una salvedad se nos dice despues: *no hay nada*?

Se habla de una *verdad* grave, trascedental y de interés para la justicia nacional.

El apostolado de la prensa prescribe el deber de proclamarla.

Consideraciones especiales, segun se dice, prescriben el silencio.

Pero ni se obedece al deber del apostolado, puesto que no se dice la verdad á todas las luces, en todo su rigor, con el corage del tribuno, ni se respetan las decantadas *consideraciones*, puesto que se dice lo bastante para que el público adivine y haga comentarios, sin responsabilidad y sin peligro para el que lanza á la circulacion la piedra del escándalo.

Este cómodo, diplomático y hábil resultado se consigue recurriendo al sistema de las reticencias.

La retórica ha sido siempre un buen arsenal para los males políticos. Con frases bien surcidas se pretende muy amenudo encubrir las heridas abiertas en el corazon de la moral y del derecho

Pero no hay nada que no se gaste y se desprestijie cuando le falta el apoyo de lo verdadero y de lo justo.

Las reticencias han pasado ya de moda.

En las malas novelas abunda mucho esa figura. Cuando el pobre autor no sabe que afectos ó que idea hacer espresar á sus personajes, fabrica una reticencia y sale del apuro.

Los malos políticos están cayendo en el mismo vicio. Cuando no saben que decir, ó cuando no se atreven á decirlo, se escudan tras de una reticencia y se dan los aires de haber dado un gran golpe teatral.

Hincharon de escuerzo por alcanzar el tamaño del toro! El sistema de la verdad predomina ya en la literatura, y el sistema de la verdad ha de predominar en la política.

A grave mal, pronto y eficaz remedio.

Sabido es que por causas completamente ajenas á los honorables ciudadanos que forman la Junta E. Administrativa de la Capital, nuestra Municipalidad se encuentra desde la instalacion del nuevo Gobierno en un estado verdaderamente deplorable, respecto de su hacienda.

Impagos los empleados, desatendidos los compromisos mas premiosos agrabándose la situacion bajo el peso de un deficit continuo, la Municipalidad arrastra una vida lánguida é insostenible en las condiciones actuales del país.

Tenemos á esa corporacion confiadas esclusivamente la hijiene y la instruccion del pueblo; pretendemos organizar la hijiene de modo que nos defienda contra los ataques de las pestes, y la instruccion de modo que concluya con el terrible mal de la ignorancia.

Entretanto se deja á la Junta E. Administrativa sin recursos y sin medios, impotente para cumplir su mision y hacer el bien del pueblo.

Cuando todavía no se habian cerrado las sesiones estraordinarias de las Cámaras, dijimos que lo mejor para poner *en pié de guerra* nuestra Junta, era establecer un nuevo impuesto, sábia y equitativamente repartido.

Por lo general tenemos miedo de ver á los Poderes Públicos lanzados en la pendiente peligrosa del empréstito, y por eso indicábamos el impuesto.

Hoy están cerradas las Cámaras; el mal subsiste cada vez mas grave y el remedio es cada dia mas urgente.

El Gobierno tiene en sus manos el poder de hacerlo—la Asamblea General le autorizó para contraer un empréstito destinado á cubrir el déficit de la Junta, y proporcionarle los medios de seguir adelante en su camino.

Sabida es la opinion de este diario sobre la cuestion de los empréstitos. En casos de *absoluta necesidad* los admitimos y los legitimamos.

Con arreglo á tal idea, aprobamos el que pidió el Gobierno para pagar los intereses de la Deuda Pública y atender al Presupuesto General, como condenamos el que se pidió para comprar depósitos de Aduana.

Con arreglo á tal idea, aprobamos hoy tambien el empréstito que tenga por objeto poner en situacion honorable y conveniente el Erario de la Municipalidad.

Una necesidad absoluta, imprescindible y por añadidura urjente, obliga á echar mano de ese medio estremo y lo mejor es hacerlo á la mayor brevedad posible.

Con rentas eventuales, como las que pueden producir las multas de la Comision de Salubridad ó la enagenacion de los terrenos urbanos á que se referia uno de los últimos Decretos del Gobierno, no se conseguirá restablecer el equilibrio necesario entre las entradas y salidas de la Junta.

Es preciso organizar de un solo golpe la mala situacion, para restituir á la Junta su crédito, su poder y su influencia.

Ante todo, es preciso evitar la bancarrota, la bancarrota que en las corporaciones públicas se manifiesta por la falta de pago á los empleados y la no satisfaccion de los compromisos contraidos.

Es incalculable la desmoralizacion que hechos de esa naturaleza producen en la administracion.

El Gobierno está en el deber de contenerla á tiempo.

Comprendemos bien que la política débil, híbrida y nebulosa hasta hoy seguida por el Gobierno ha de poner grandes obstáculos al uso del crédito, á la celebracion del nuevo empréstito; la República soportará los efectos de culpas que le son agenas!

Pero de todos modos es necesario salir del paso cuanto antes.—A grave mal, pronto y eficaz remedio.

Confesion de parte releva de prueba.

Sean cuales sean las divergencias que nos suelen separar del redactor de la *Tribuna*, imposible es negar que á veces un singular espíritu de imparcialidad y de justicia domina en sus opiniones.

El redactor de la *Tribuna* es Diputado, como el lector lo sabe.

El *espíritu de cuerpo* ó el vínculo de *familia* podria talvez ligarlo y hacerle ver con excesiva benevolencia el carácter y las condiciones de la Cámara actual.

Pero no es así—como todos, el redactor de la *Tribuna* vé la verdad, la triste verdad de las cosas, y no tiene inconveniente en proclamarla.

Hé aquí algunos párrafos curiosísimos que tomamos de un artículo titulado: *Elecciones de Representantes*.

> La actual asamblea, por muy buena voluntad que tenga, *no cuenta con elementos apropósito, para afrontar la época que se prepara*, y que será de cierto dificilísima; y ya que tiene necesidad de existir, como única base legal de la vida constitucional, debe procurarse complementarla, ahora que se presenta la ocasion, con Representantes que tengan la conciencia de la alta mision que les está confiada.
>
> El indiferentismo en las elecciones, trae siempre funestos resultados, y despues que dejamos que el poder coloque meros instrumentos en un puesto tan digno y que necesita tanta independencia, vienen las quejas y las censuras, cuando nadie tiene la culpa, sino el egoismo de los que abandonan la cosa pública *á merced de los explotadores políticos.*
>
> Que vengan á la asamblea jóvenes de talento y de saber, que los hay muchísimos, sin mirar cual es su credo político, porque el santuario de las leyes es una escepcion en los poderes públicos, y en él no deben tomar asiento sino aquellos que la merezcan, por su saber, por su talento y por su competencia.
>
> Cualquier mediocridad puede ocupar un empleo público en la administracion; pero los legisladores, á quienes están confiados los intereses generales de la República, deben escojerse entre lo mas selecto de las ilustraciones, *si se quiere dar á la Cámara la dignidad que le corresponde.*
>
> F. y A. (Fermin Ferreira y Artigas.)

Esos elocuentes párrafos nos dispensan de todo comentario.

Dejemos humildemente que la verdad sobre la Cámara de Diputados hable por los labios imparciales del Diputado Ferreira y Artigas!

INTERIOR

Comision de Biblioteca y Museo.

Montevideo, Noviembre 14 de 1868.

La Comision que suscribe, encargada de la direccion de la Biblioteca y Museo público, deseando proceder á la reorganizacion de dichos establecimientos colocándolos á la altura que su importancia y la cultura de nuestra sociedad lo requieren, se dirije al público solicitando al efecto su concurso.

En ese sentido aceptará gustosa cualquiera donacion que quieran hacerse á esos establecimientos: ya sean *autógrafos, libros, coleccion de periódicos, grabados* y toda clase de publicaciones, á la vez que objetos de Historia Natural, pertenecientes á cualquiera de los tres reinos, como tambien monedas, medallas y toda clase de curiosidades, cuyo conocimiento y estudio puede interesar á la ciencia.

Los donativos pueden remitirse á la Secretaría de la Junta, á la de la Universidad, al local de la Biblioteca y Museo, y al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision, con el nombre del donante, á fin de colocarlo en el objeto y darlo á la prensa.

MARIANO FERREIRA—*Salvador Ximenez—Pedro Giralt—Juan José Gonzalez Vizcaino—Alejandro Mackinon—Julio Herrera y Obes—Carlos María Ramirez—José Arechavaleta*, Secretario.

Comision de Biblioteca y Museo.

Montevideo, Noviembre 14 de 1868.

Relacion de las donaciones hechas á estos establecimientos, desde el 1º del corriente:

Dia 3—Don German da Costa, por conducto de Don Salvador Ximenez *Biographie des hommes célèbres* por Meliton, 2 vol.

Dia 4—Un español: una medalla, de cobre, de Isabel II, conmemorativa de la guerra de Africa en 1859.

S. E. el presidente de la República: un sable paraguayo.

Dia 6—Doctor don Ernesto Orsini (médico de policía, de San José): un frasco con un feto.

Dia 9—D. Francisco A. Hocquard: Indice de la Enciclopedia Británica, 1 vol.

Dia 11—D. Alejandro Mackinon: un frasco con una víbora.

D. José Muñoz: cincuenta y dos monedas de cobre y bronce.

Dia 12—D. Lúcio Rodriguez: informe anual de 1867 y estadística de navegacion por el gerente de la oficina de inmigracion 1 vol.

EXTERIOR

Revista de Europa.

Paris, 6 de Octubre de 1868.

Los sucesos se han precipitado en España de una manera asombrosa. Dejamos en la pasada revista al marqués de Novaliches al frente de un respetable ejército marchando sobre los sublevados de Andalucía. Estos por su parte organizaron el suyo, y fueron á situarse en Alcolea. Puestos allí frente á frente las tropas de uno y otro bando, despues de cruzadas entre los dos generales enemigos hidalgas y caballerosas comunicaciones que publicamos en otro lugar del periódico, se empeñó una batalla, si no muy larga, sangrienta, donde Pavía entró con mas heroismo que fortuna. Despues de tres horas y media de un nutrido fuego de cañon y arcabucería, adelantóse el marqués y se lanzó á la cabeza de sus mejores tropas sobre el puente de Alcolea, donde tenian apostados los insurgentes el grueso de su ejército. Terrible fué allí la pelea, grande el esfuerzo de unos y otros soldados; y quiso al fin la suerte que, herido Pavía en la mandíbula, se decidiera la batalla en favor de los insurrectos, á cuyo frente estaba el general Serrano.

Llegar la noticia de tan grave acontecimiento á Madrid, dimitir los Conchas, pronunciarse la capital sin que se derramase una sola gota de sangre, desfallecer doña Isabel y partir con toda su familia á Francia, fué obra de solo el tiempo necesario para que la córte supiera la triste situacion de su causa. Sublevado Madrid, se pronunció en seguida toda España sin resistencia: no halló ya la revolucion dique ni freno, ni aun en aquellas provincias donde se temia que hubiera largas y encarnizadas luchas. Ya antes de la batalla de Alcolea habia caido Cartagena en poder de Prim, que habia ido á intimarla la rendicion con tres de nuestros mejores buques. Barcelona, dominada por el temido conde de Cheste, se sublevó apenas sabido el movimiento de Madrid, sin siquiera ser amenazada en su general, quien despues de haber cometido la bajeza de presentarse á caballo entre el pueblo dando la ciudad por sublevada, creyéndose luego en peligro, la abandonó cobardemente sin que á estas horas se sepa aun donde ha ido á buscar asilo.

Desgraciada ha sido en sus últimos momentos la familia de los Borbones. No ha tenido mas que un hombre leal y digno, el general Pavía, que acaba de morir en Pinto de la herida que recibió en Alcolea: los Conchas, Pezuela, los hombres con quienes mas contaba, llegado el momento decisivo, no han intentado por ella ningun sacrificio, ningun esfuerzo. Los Conchas llevaban su falta de dignidad al punto de entregar Madrid, apenas supieron la derrota de Pavía, á Madoz y Jovellar para que hicieran sin estrépito y sin sangre su proyectado alzamiento.

¿Era, sin embargo, la situacion tan desesperada? El ejército de Novaliches habia quedado despues de la batalla dueño del campo y de las posiciones que antes ocupaba, si bien mermado por la muerte y por la defeccion de unos cuatro mil hombres pasados á los insurrectos: componíase aun despues de todo de cerca de veinte mil hombres. El ejército de Cataluña, el de Aragon, el de Castilla la Nueva, estaban intactos: apenas mermados los de Castilla la Vieja y Galicia. ¡Qué no podrian haber hecho aun generales de mas temple!

Para fortuna de España, no los ha habido en el campo de doña Isabel II. Se ha evitado así una guerra civil que habria podido ser larga. Y España se ha visto al cabo libre del imperio de una familia ingrata, caprichosa, tiránica y para colmo del mal, hipócrita. Era esta familia una verdadera rémora para el progreso, un triste ejemplo para su moralidad, una mancha sobre su dignidad y su decoro. No habia sido á buen seguro su caida llorada de nadie, como no sea de los que medraban á su sombra haciéndose torpe instrumento de sus vicios.

Loca España al verse libre de esta piedra de escándalo, ha prorrumpido en un inmenso grito de júbilo. Ha pisoteado en todas partes el retrato de los que acaban de ser sus reyes, ha arrancado de todas partes las coronas y escudos reales; ha borrado en todas partes hasta donde ha podido el recuerdo de tan detestables príncipes.

Esta es, con todo, la hora en que la nacion no ha declarado por ningun acto solemne el destronamiento de los Borbones. Depende esto de que no se han constituido hasta aquí mas que juntas locales, y falta constituir todavía un gobierno central que sea la espresion de la voluntad española. Serrano, ocupado durante algunos dias en distribuir las tropas vencedoras y las vencidas de modo que no haya lugar á colisiones ni conflictos, no ha podido entrar hasta antes de ayer en la córte, donde ha sido recibido con entusiasmo; y Prim, temeroso de que no estuviesen aun arrolladas en Cataluña todas las fuerzas reales, está en Barcelona, donde ha sido tambien objeto de aclamaciones frenéticas. Hasta que estén reunidos estos dos hombres, no es probable que se proceda á la formacion del gobierno, del que no pueden menos de ser los dos principales elementos.

Mas ¿cuáles son los partidos que han triunfado? ¿Cuál es la idea vencedora? Lo que ha triunfado ha sido una coalicion de unionistas, progresistas y demócratas; la idea dominante parece ser la de convocar por sufragio universal Córtes Constituyentes, y dejar que estas decidan cuál haya de ser en adelante la forma de gobierno y la constitucion de España. Las Juntas de provincia se componen por lo general de individuos de los tres partidos coaligados, y se espera que suceda otro tanto con el gobierno central. Mas los gobiernos militares y los civiles están hoy casi todos en manos de los unionistas; las tropas, bajo su mando; Serrano es general en jefe del ejército; táctica muy propia de los hombres de 1854.

¿Serán sinceros esos hombres? ¿Será esta revolucion fecunda? Difícil es preveerlo. Las cuestiones económicas no son allí menos graves que las políticas, y estas son de inmensa trascendencia. ¿Podrá la coalicion reducir los presupuestos, eliminando de un golpe las obligaciones injustificadas, y relajando en dos terceras partes los gastos de la guerra? ¿Se decidirá como debiera á adoptar un sistema de amortizacion rápida para disminuir el creciente presupuesto de la deuda, cuyos intereses ascienden á cerca de 700 millones? Las provincias de Castilla están hambrientas, el trabajo escasea en todas, los negocios se paralizan, gracias á la incertidumbre que toda revolucion trae consigo. Por otra parte, las Juntas revolucionarias declaran, unas abolida la contribucion de consumos, otras los derechos de puertas: los ingresos distarán este año de ser ni siquiera los del año 1867. ¿Tendrá valor la coalicion para tomar las medidas extremas que aconseja una situacion tan grave como no lo es la de ninguna otra nacion de Europa?

Las coaliciones son buenas para destruir; mas para construir, ¿hallará la española en sus acuerdos la facilidad de antes? A todos los obstáculos que acabamos de señalar se añaden otros que no son para olvidarlos. No hablaremos de lo bien recibida que ha sido en Francia la familia de los Borbones por Napoleon, que ha ido á esperarla en la frontera con toda su familia, ni de la protesta que se dice hecha por Isabel II contra la revolucion española; que no tiene significacion alguna; ni la tiene tampoco la recepcion de los emperadores de Francia, presentada en el *Moniteur* solo como una muestra de simpatía para una familia que acaba de caer en la desgracia. Francia ha dado ya á conocer suficientemente que no piensa intervenir en los negocios de España. Pero el partido carlista se agita, y se teme que enarbole pronto su bandera en las provincias del Norte, deseoso de esplotar en su provecho el interregno en que está la nacion y el desconcierto que sigue á todo movimiento revolucionario. No creemos ya temible este partido, muy debilitado desde 1840 por el tiempo, la inaccion, la muerte de los reyes que defendia, y aun la de sus antiguos principios; pero podrá aun levantar algunas fuerzas y crear por de pronto un conflicto. ¿Podrá la coalicion marchar haciendo frente á tantas y tan diversas dificultades?

No nos precipitemos; dejemos correr algunos dias antes de formular ningun juicio. Esperemos á que esté constituido el gobierno central, y veamos antes sus primeros actos.

Pero es hora ya de que dejemos á España, y nos ocupemos de las demas naciones de Europa, por mas que hoy la atencion de todas esté absorbida por los acontecimientos de nuestra patria, objeto en todos de muchos y muy encontrados comentarios. En Francia no ha ocurrido estos dias cosa notable, como no sea la muerte de Walewski. Walewski ha sido uno de los hombres mas notables de este segundo Imperio, uno de los que mas contribuyeron á asentarle y afirmarle en sus cimientos. Su muerte ha sido vivamente sentida por los imperialistas, por mas que hiciese ya dos años que dejase de militar en la política. Como presidente del Cuerpo Legislativo, no habia sido muy del gusto de los que hoy lamentan su pérdida; pero lo habia sido como diplomático y como ministro de Negocios Estranjeros. El fué el que firmó el tratado de paz de 1856, despues de haber dirigido las sesiones del Congreso de Paris: él, quien en 1857 evitó con sus hábiles negociaciones el rompimiento que se temia entre Prusia y Suiza: él, quien en 1858 concluyó el tratado relativo á los principados del Danubio.

La muerte de Walewski y la recepcion é instalacion en el castillo imperial de Pau de doña Isabel de España: estos son todos los acontecimientos de Francia. Ni son mas los acaecidos en Italia, de donde no han llegado otras noticias que la de haber mandado el ministro de la Guerra que se licencien diez hombres por compañía, escuadron y batería, á fin de disminuir algun tanto los gastos del ejército, que son harto grandes para un país empobrecido. Habíase dicho si el gobierno habia encargado compras de caballos para aumentar sus fuerzas militares; mas sobre haberlo desmentido espresamente la *Nacion* de Florencia, lo desmiente el acto del ministro de la Guerra.

Donde ocurren acontecimientos de mas importancia es en el imperio de Austria. Habia decidido el Emperador ir á Cracovia; y los Polacos todos se disponian á recibirle con entusiasmo y vestian de fiesta los pueblos y ciudades del tránsito. Mas de improviso Francisco José cambia de idea con gran descontento de los habitantes de Galitzia que deseaban contrariar las aspiraciones de una aristocracia incorregible, manifestando su completa adhesion á las nuevas libertades é instituciones del Imperio. ¿Qué ha detenido al monarca? De un lado, intrigas y temores imaginarios, de otro el acuerdo del *Landtag* de Cracovia que ha pedido la completa autonomía de Galitzia y exige un gobierno separado, como el de Hungría.

Francisco José suspende su viaje á Cracovia, donde le esperaba una multitud entusiasta y agradecida; y en tanto el Czar está en Varsovia, en medio de una muchedumbre que le aborrece, pero que tasca el freno y no halla medio de contrariar su voluntad tiránica.

¿Estará de Dios que Austria ni por la libertad pueda salvarse? El clero no depone aun su actitud respecto á las nuevas leyes, contra las que se acaba de celebrar en el Tirol un meeting ultra-católico. Irritado el Gobierno acaba de mandar que se abra una instruccion judicial contra el arzobispo de Praga y los obispos de Bohemia como perturbadores del órden público; pero ¿podrá por esos solos medios reducirlos al silencio y á la impotencia?

Nada nuevo en Prusia, donde se dice que Bismark volverá á encargarse de los negocios del Estado apenas regrese de Baden á Berlin el rey Guillermo. Nada nuevo tampoco en Inglaterra, cuya atencion y cuyas simpatías están concentradas en España. ¿Qué esperará sacar de ella, cuando tanto cariño la manifiesta?

F. P. M.

Manifiesto republicano.

L'Emancipation de Toulouse, publica un manifiesto republicano que se ha esparcido por toda la Cataluña, firmado por José María Orense, Francisco Pi Margall, José Rubau Donadeu, Fernando Garrido, José Guisasola, J. Pico Dominguez, José Mesa Leompart, Antonio Clavé Comps, Juan Fuster Nart.

He aquí el programa contenido en ese manifiesto:

1º Disolver el ejército permanente y armar al pueblo como lo está en Suiza y en los Estados de América.

2º Establecer el sufragio universal directo y nombrar inmediatamente consejos municipales, (ayuntamientos); consejos generales, (diputaciones provinciales) y una asamblea nacional que realice, segun la voluntad del pueblo, los principios de la revolucion proclamada, es decir, el principio republicano con las formas federales conformes á las que indica como siéndoles mas propia, la historia y el carácter de sus provincias.

3.º Proclamar la separacion de la iglesia y el Estado, y que cada español pueda practicar libremente el culto que mas le agrade.

Y por último, á fin de que los ambiciosos que no pueden mandar sino á la sombra del trono y á favor de sus intrigas de palacio no puedan hacer estéril esta revolucion, es necesario proclamar la REPUBLICA FEDERAL, que es la única forma de gobierno con la que pueda ser una verdad la soberanía nacional; esa soberanía nacional, la única que está llamada á regenerar todos los pueblos de la Europa, uniéndolos por los lazos fraternales de la federacion.»

El manifiesto concluye así:

A las armas! Españoles para defender el siguiente programa radical:

PROGRAMA.

REPUBLICA FEDERAL.

«Espartero, presidente del Consejo de Ministros, nombrados por las Córtes, pero aclamado provisoriamente, mientras el Congreso se reuna.

«Sufragio universal.

«Derechos individuales.

«Neutralidad completa y absoluta en caso de guerra entre Francia y Prusia ó cualquiera otra potencia.

«Licencia absoluta é inmediata concedida á todos los soldados.

«Restablecimiento inmediato de la ley de desentralizacion, del 3 de Febrero de 1823.

«*Viva la República Federal.*»

La marina mercante.

«En 1840 representaba en Francia la navegacion á vapor un total de 9,535 toneladas. En 1860 se elevaba á 68,025 toneladas, lo que le da un aumento de 613 por 100.

«Durante el mismo período el aumento de la marina de vapor inglesa era de 417 por 100. Esta navegacion figuraba en las estadísticas en 1840 por un total de 87,928 toneladas y se elevaba en 1860 á 454,327 toneladas.

«La navegacion á vapor de Austria seguia la misma progresion. En 1839 estaba representada por 2,858 toneladas y en 1859 por 21,338, resultando aumentada en un 637 por 100.

«Estos números bastan para probar que al lado de una marina de vela en su mayor período de decadencia, progresa rápidamente la navegacion de vapor.

«Era menester, para qué la navegacion de vapor se apoderase definitivamente del movimiento comercial marítimo, que los navieros estuviesen familiarizados con el nuevo motor, *la máquina*, y sobre todo que la asociacion de capitales permitiese hacer frente á las necesidades de este nuevo medio de trasportes.

«La Europa ha procedido con lentitud; la educacion del naviero-ingeniero ha sido larga, pero hoy dia es completa. Los capitales han vacilado en asociarse, pero han formado ya el núcleo, y el pasado por limitado que sea, da la medida de lo que será el porvenir.

«En 1819 un primer buque de vapor, el *Savannah* osa atravesar el Océano Atlántico. Sale de Nueva York y llega á Lóndres en 25 dias: esta travesía fué entonces un grande acontecimiento.

«Diez y nueve años mas tarde (¡período largo en verdad!) el *Sirius* inaugura una línea regular de navegacion de vapor entre Inglaterra y los Estados Unidos. En el primer viaje empleó 17 dias.

«En 1866, esto es, cuarenta y siete años despues del primer ensayo del *Savannah*, y veinte y ocho años despues de la inauguracion de ese servicio regular entre el antiguo y el nuevo mundo, 15 compañías ejecutan 1,120 viajes á través del Océano Atlántico, ó sea 21 buques de vapor por semana ó 3 al dia. Hamburgo no está mas que á 13 dias de Nueva-York.

«Se ve pues que si la vacilacion fué grande, el progreso es rápido. Los armadores conocen ya el poder real de la mecánica. La fuerza de la asociacion quedó demostrada igualmente, y es tambien evidente el progreso conseguido en este concepto.

«La Compañía inglesa *Peninsular y Oriental* que hace algunos años tenia solo 23 buques, de cabida 35,295 toneladas, posee hoy 51 buques de vapor. Su flota ha recibido en pocos años un aumento de 28 buques que representan una fuerza motriz de 10,190 caballos.

«En cuanto á las *Mensajerías Imperiales* de Francia que en 1852 poseian 16 buques de vapor, cuenta hoy dia 63.

«Tal es la flota de las dos principales Compañías de vapor europeas.

«Es tambien interesante la relacion del movimiento de los buques de vapor en el Mediterráneo. Los paquetes de 13 Compañías tocan regularmente en Malta para tomar provisiones, formando un total de 100 vapores, á los cuales deben añadirse los 48 buques de las *Mensajerías imperiales* que hace escala en Mesina y juntos forman 148 buques. Considérese el número de viajes anuales que hace cada buque en ese mar relativamente pequeño, y se tendrá una idea de lo que es una navegacion semejante.

«Y téngase en cuenta que este movimiento se ha producido en pocos años. Consultando la estadística de los puertos de Marsella, vemos que en 1852 poseia solo 42 vapores, contando en este número los 13 buques postales. En 1864 su número se elevaba á 148, lo que daba por resultado que en 12 años habia cuadruplicado allí el número de vapores.

«Todos los principales puertos de comercio nos suministrarian datos semejantes; á saber, disminucion de la navegacion de vela y aumento de la de vapor. Sin temer de equivocarnos podemos decir que en todas partes se sustituye el vapor á la vela.

Esplosion.

Del *Monitor del Mosela* tomamos los siguientes detalles sobre la horrible catástrofe de Metz:

«Un espantoso acontecimiento acaba de llenar de consternacion á nuestra ciudad. Es sabido que los talleres para la fabricacion de los cartuchos Chassepot están instalados en la fábrica de pólvora y en el arsenal. En este último establecimiento los talleres están situados cerca del molino de la Basse-Seille y consisten en un vasto sotechado dividido en dos compartimentos. En el uno están las mujeres confeccionadoras y en el otro las encargadas de llenar los cartuchos de pólvora. El dia de la catástrofe, jueves último á las dos de la tarde, habiéndose quejado con amargura una obrera de la seccion encargada de llenar los cartuchos de que nunca encontraba sus tijeras, una de sus compañeras se las tiró desde la estremidad de la mesa, pero con tan poca suerte que las tijeras se abrieron y una de las puntas fué á dar violentamente contra el fulminante de potasa de uno de los cartuchos que acababan de fabricarse.

El cartucho se encendió y en menos de un segundo todo el salon estaba cubierto de llamas y una horrorosa esplosion arrojaba á grandes distancias los materiales de la construccion, con los restos humanos informes y carbonizados, al mismo tiempo que una columna de humo, mezclada con torbellinos de llamas indicaba á lo lejos el lugar del desastre, y largos gritos de agonía y de sufrimiento resonaban dolorosamente por toda la ciudad.

Los empleados del arsenal fueron los primeros que corrieron al socorro de las víctimas haciendo maniobrar la bomba del establecimiento. La artillería y cazadores de á pié llegaron á paso de carrera, y la campana de alarma juntó pronto todos los bomberos y un gran número de trabajadores, haciendo todos prodigios de valor.

El mas triste y desgarrador espectáculo se ofreció á la vista de la poblacion entera: multitud de desgraciadas horriblemente quemadas y apenas cubiertas con algunos andrajos, corrian como locas, tropezando y cayendo con los cadáveres y entre los escombros: en las puertas del arsenal y en las murallas, familias desoladas se informaban con ansiedad febril sobre la suerte de los seres queridos, encerrados en aquella escena de horror.

La situacion era de las mas peligrosas: barriles de pólvora abiertos, planchas enteramente llenas de cartuchos preparados se encontraban en el almacen contiguo al sotechado, y era necesario preservarlo de la accion del fuego, mientras que escavaciones inteligentes podian dejar la esperanza de salvar algunas víctimas. Pero la desgracia fué completa. El taller contenia 107 personas, entre las que habia 83 mujeres. El resto se componia de 20 militares empleados en los mismos trabajos, el primer gefe y tres segundos. De este número se sacaron 16 cadáveres y 77 heridos.

A las cinco de la tarde el terreno estaba casi completamente arrasado; los soldados heridos habian sido trasportados al hospital militar, y las otras víctimas al hospital Bonsecours, en donde estaba reunido todo el personal de medicina de Metz. El viérnes por la mañana ascendia el número de fallecidos en el hospital civil á 64, quedando heridos en Bonsecours 53, en el hospital militar 18 y en sus respectivas casas 6.

Un pobreton

Los periódicos de Lóndres hablan hace algunos dias del jóven marqués de Bute, que acaba de entrar en su mayor edad, y en posesion de una fortuna de 7500000 francos de renta: es decir, de 25,000 francos diarios. Pero la circunstancia que mas va á llamar la atencion de los periodistas ingleses, es que el jóven marqués se ha convertido al catolicismo. El primer acto del noble lord, al llegar á la mayor edad, ha sido confesar públicamente su entrada en el seno de la iglesia católica. La *Gaceta de Pall Mall* ha sido la primera en dar esta noticia y el *Globo* de Lóndres ha recibido del mismo marqués de Bute el siguiente telegrama: «Os autorizo para que declaréis que es cierta mi conversion á la iglesia romana.» El hecho es, pues, evidente, y la emocion que debe causar en Inglaterra será grandísima, á juzgar por el interés con que los periódicos hablaban de la inmensa fortuna del jóven marqués antes de conocer la circunstancia referida.

Esta fortuna, dice el «Times,» acumulada durante su menor edad y perfectamente administrada por su padre, tiene algo de régia; comprende varios condados de Escocia y del país de Galles, minas de carbon de piedra, minas de carbon de hierro, puertos, docks sin hablar de las propiedades que posee el jóven marqués y ofrecen á esta inmensa fortuna la mas segura base.

Al ir para celebrar la fiesta de su mayor edad, á Cardiff, que es el cuarto puerto de Inglaterra, despues de haber sido un pequeño puerto de pescadores creado por el último marqués, el jóven heredero iba seguido de cuarenta vapores por el canal de San Jorge.

Y es que no se trataba solo de festejar á un hombre sino á un pueblo de ingleses, de escoceses, irlandeses, sobre todo empleados en sus minas, en sus puertos, y digámoslo así, en su marina.

Se esplica por qué seguian al marqués los cuarenta vapores, una verdadera flota de vapor, y por qué llegaban los trenes cuajados de viajeros que venian alegremente á tomar parte en las fiestas á las cuales invitaba el jóven marqués en el momento de tomar posesion de su fortuna, y de lo que el *Times* llama con razon *su poder*.

Fuerzas militares.

Segun los estados que acaban de publicarse, el ejército de la confederacion del Norte presenta en estos momentos una fuerza de 12,696 oficiales, 35,648 subtenientes, 9,460 músicos, 243,612 soldados, 2,189 enfermeros, 9,100 obreros de la administracion militar, 493 condestables, 533 veterinarios, 440 armeros, 75 guarnicioneros y 73,313 caballos. A esto hay que añadir que los quintos que debian incorporarse al ejército en el mes de octubre y que no lo estarán hasta enero, forman la tercera parte de los 243,612 hombres espresados, ó sea, 81,204. El ejército que está hoy en pié de paz no se compone, pues, sino de 162,408 hombres; pero téngase presente que en once dias podrá colocarse en pié de guerra y entonces constará respecto de Prusia de 668,000 hombres y se elevará á mas de 800,000 hombres tan luego como se le hayan agregado las fuerzas de los demas territorios. La diferencia entre el ejército en pié de paz y el ejército en pié de guerra, es sobre todo muy marcada tocante á la caballería y á la artillería.

Así es que una seccion de artillería de á pié de 4 baterías no tiene mas que 132 caballos en pié de paz y 516 en pié de guerra, la artillería montada 216 caballos para 4 baterías en pié de paz y 841 en pié de guerra. En cuanto al tren de artillería la diferencia es aun mas notable, pues que un escuadron consta de 125 caballos en tiempo de paz y de 1,277 en tiempo de guerra. Por lo que hace á la infantería hé aquí la diferencia en estado de paz y en estado de guerra: cada batallon de la guardia que no consta en este momento mas que de 686, tendrá 1,000 despues de decretada la movilizacion, y cada batallon de infantería de línea que se compone hoy de 534 hombres llegará á 1,000 en pié de guerra.

—La *Correspondencia de Berlin* ha publicado en lugar preferente, ignorándose cual sea su intencion, las siguientes noticias:

Hé aquí cuál es el estado del armamento de los principales ejércitos europeos. La guardia, la infantería de línea, la reserva y (desde el mes de junio) toda la landwehr del ejército federal del Norte tienen el fusil de aguja. Entre las tropas de la Alemania del Sur, la infantería de Hesse Darmstadt, las de Baden y Wurtemberg tienen tambien el fusil prusiano. La Baviera solo desde hace algunos meses ha comenzado á armar sus tropas con el fusil Werner.

FOLLETIN

137

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

—No; pero se habla de él en el codicilo.

—¿Cómo? ¿Un codicilo [illegible] de don Lucas tal vez?

—Sí; escucha.

IV.

Y aquí Orduña refirió á don Gaspar su pasada aventura, sin perdonar ningun detalle.

Don Gaspar no cabia en sí de gozo. Daba mil gracias á Dios por haberle deparado aquel casual encuentro, y se entregaba á los mas violentos trasportes de alegría, sin reparar que se hallaba en la calle.

De repente se contuvo, esclamando:

—En medio de todo, me olvidaba de que desgraciadamente no hay ninguna prueba para hacer constar la personalidad de Gervasio.

—Hombre, ¿no tiene ese chico fé de bautismo?—preguntó Orduña.

—Ha sido destruida por sus enemigos en el incendio del archivo parroquial donde radicaba.

—Pero en un caso tan estremo, yo creo que seria suficiente la informacion de dos ó mas personas que hubiesen conocido á la familia del muchacho y le conocieran á él tambien.

—Ya se me habia ocurrido ese medio.

—Además, se podrian aducir como pruebas irrecusables las persecuciones de que Gervasio ha sido objeto desde la muerte de su tio.

—No dices mal; ahora que contamos con ese concurso, se puede [illegible]

—Entonces no perdamos un momento.

V.

Los dos escribanos, llenos de alegría por tan estraña coincidencia, empezaron á caminar con direccion á casa de don Gaspar, donde creia este ver á Gervasio, y ser el primero en participarle tan grata nueva.

Efectivamente, Gervasio estaba allí, en compañía de Virginia y su hermana Catalina, habiendo manifestado deseos de hablar al escribano para comunicarle un asunto de importancia.

Tan luego como se presentó don Gaspar en compañía de Orduña, y despues que se hubieron saludado, Gervasio le llamó aparte.

—¡Albricias, Gervasio!—esclamó don Gaspar;—tengo que darte una noticia que desde luego va á regocijarte, lo mismo que á la pobre Catalina.

—Y yo, señor, á mi vez voy á daros otra, con la que desde luego creo que tambien os regocijaréis; pero hablad, ya os escucho.

El escribano entonces le hizo una circunstanciada relacion de su encuentro con Orduña, y del hallazgo del codicilo de su tio en la mesa de noche que habia pertenecido á aquel.

Gervasio cruzó las manos y elevó los ojos al cielo, como si mentalmente dirigiese una plegaria al Señor por la plácida realizacion de sus inescrutables designios, que de tal modo redundaban en beneficio suyo y de su hermana, cuando menos se atrevia á esperarlo.

—Despues asió las manos de don Gaspar é imprimió en ellas ardientes besos de gratitud que espresaban todo su reconocimiento.

—¡Ah, señor!—esclamaba en medio de aquellos trasportes de alegría;—mucho debo á Dios que se ha dignado favorecerme de tal modo; pero tambien es cierto que, sin el buen Gil y sin vos, nada hubiera conseguido.

—¿Qué dices, pobre muchacho? siendo la voluntad divina tan pronunciada á su favor, del mismo modo se hubiera realizado sin nuestro auxilio.... á lo mas, debes considerarnos como dos instrumentos de que se ha valido para no abandonarte.

—[illegible] no sabia hasta donde llega la proteccion que Dios se digna dispensarme!

—¿Qué quieres decir?

—Ya sabeis que habia venido á vuestra casa con ánimo de comunicaros una noticia agradable.

—En efecto.... ¿qué es lo que tienes que decirme?

—Escuchad, señor, y perdonadme el hecho que voy á denunciaros, así como creo que Dios me ha perdonado ya.

VI

Aquí llegaban en su conversacion Gervasio y don Gaspar, cuando fueron interrumpidos por un rumor de voces que se oia hácia la sala inmediata, donde habian quedado Virginia, Catalina y el escribano Orduña.

Don Gaspar y Gervasio abrieron la puerta de la estancia, presenciando un espectáculo grotesco é incomprensible para ambos, lo mismo que para las dos jóvenes.

En mitad de la habitacion estaban Gil y el escribano Orduña; el primero defendiéndose de los ataques de éste que le tenia asido por la solapa de la chaqueta con una mano, mientras que con la otra se sostenia la peluca, que, merced á los vaivenes de la lucha, habia tomado una inclinacion peligrosa que dejaba al descubierto una calva venerable.

—¡Qué es esto, señores!—esclamó don Gaspar tratando de interponerse.

—¡Este hombre sin duda está acometido de hidrofobia!—decia Gil, mientras Orduña gritaba:

—¡Oh, lo que es ahora no se me escaparás, tunante.

—Pero....

—Yo te diré si el gobierno quiere ó no perseguirme.

—¡Caballero!....

—¡Amigo Orduña!

—¡Falso!.... ¡Embustero!... ¡Trapalon!...

—Pero en resúmen, ¿qué motivos te asisten para insultar á uno de mis mejores amigos?—preguntó don Gaspar luego que hubo logrado separarlos.

—¡Amigo tuyo ese hombre! ¡Desconfía de él!

—¡Caballero, yo no os conozco, y me estraña que me insulteis de ese modo!

—¡Ah, no me conoces! ¿No te acuerdas de que hace algunos meses me detuviste cerca de Madrid, y fingiéndote criado del difunto don Lucas, hiciste que te entregara unos documentos.

Gil se dió una palmada en la frente, esclamando:

—¡Ah!.... Ya comprendo.... ¿Vos sois el escribano Orduña?

—Ya sabia yo que acabariais por conocerme.

Pero el buen escribano se quedó atónito luego que Gil le esplicó el móvil de su conducta, gracias á la que no habia sido asesinado.

Despues de los primeros momentos de estupor, Orduña tendió su mano á Gil, diciéndole:

—Amigo mio, cualquiera es víctima de un error; en adelante no olvidaré que os debo la vida.

CAPITULO III.

EL SUICIDIO.

I.

¿Qué era lo que Gervasio iba á referir á don Gaspar cuando fueron interrumpidos por la disputa de que acabamos de dar cuenta?

¿Qué hecho era aquel del cual se acusaba y pedia perdon con tanta humildad?

Gervasio, como todos los hombres que durante una parte de su vida sostienen una lucha contra el destino, sentia momentos de angustia, de desaliento; momentos en los cuales todo lo veia á través de un prisma oscuro y nebuloso, cegándole y haciendo desvariar á su espíritu esa niebla que en Diciembre envuelve los pinos de la montaña y el campanario de la aldea vecina.

Una noche, mas algunas otras, sintió Gervasio los efectos de la tristeza que se apoderaba de su corazon.

Dirigió una mirada retrospectiva hácia los acontecimientos de su vida, y lo mismo que á la evocacion de un hechicero, aparecieron á sus ojos las escenas de su pobre existencia, tan combatida desde la cuna por los furiosos huracanes de la vida.

Respecto á su pasado, Gervasio vió con cierto [illegible] existencia á la lealtad de su perro Cain.

Esto le causaba una angustia mortal.

Abandonado completamente por los hombres, un perro habia sido su salvador, en la edad en que el niño mas desgraciado cuenta con los halagos de una madre ó de una nodriza.

Posteriormente se vió despojado inicuamente de lo que de derecho le correspondia, sin que tuviera medios para recobrar aquello que era ó debia ser suyo.

¿Qué habia hecho él á los hombres para que le tratasen tan cruelmente?

Y en medio de todo, aun cuando la suerte le habia dado dos protectores, esto le era vergonzoso tambien.

Tratándose de un hombre jóven y vigoroso, aquella proteccion lo humillaba; no debia haberle aceptado, porque un hombre á cierta edad debe bastarse á sí mismo, y todo auxilio estraño es una humillacion á sus propias facultades.

Gervasio se consideraba como un ser enteramente nulo, peor mil veces que un niño, puesto que el niño tiene por disculpa sus pocos años.

Por otra parte, hasta entonces habia abrigado una esperanza consoladora, una áncora de salvacion en medio de aquella tempestad deshecha que le hacia naufragar.

Esta esperanza era el amor que le inspiraba Virginia.

II.

Ya hemos dicho que al principio ni uno ni otro se dieron cuenta de este sentimiento, porque ambos desconocian su origen y su razon de ser.

Pero hay un momento dado en la vida del hombre en que este recibe de la sábia naturaleza una especie de revelacion tácita de los sentimientos que se anidan en su corazon.

Y Gervasio habia adivinado que la emocion dulce, al par que dolorosa que esperimentaba en presencia de Virginia, era lo que los hombres conocen con el nombre de amor.

III.

Sin embargo, todo amor y especialmente el que dos jóvenes de distinto sexo abrigan entre sí, reconoce algun objeto; un fin, hácia el cual propende y se inclina, y esto es ley eterna de la naturaleza.

¿Qué fin debian proponerse Gervasio y Virginia al profesarse aquel mútuo cariño?

El matrimonio.

Pero Gervasio entonces empezó á examinarle sin pasion para ver si tenia algun merecimiento que disculpase, ó mejor dicho, que justificase sus aspiraciones.

¿Quién era él para desear aquella inmensa dicha?

Con vergüenza llegó á considerarse.

El, que desde sus primeros años habia sido un mendigo tradicionalmente sentado á la mesa de don Gaspar, que le debia su subsistencia y su educacion, no podia pagarle de aquel modo; esto es, arrebatándole de su lado la hija mas querida.

Gervasio, exagerando las cosas, consideraba esto como un robo.

Además, él nada tenia que ofrecer en cambio de lo que deseaba, sin una posicion, sin un bienestar, aunque fuera muy mediano, no debia aspirar al amor de Virginia, cuya posicion desahogada la ponia en el caso de aspirar á otro partido.

¡El amor de Virginia!

—¿No habia llegado tambien un momento en que habia insultado aquel amor, olvidándole, despreciándole por otro?

¿No habia estado á punto de huir con otra mujer de baja esfera, deshonrada, primero por su propia madre, y luego por sus sentimientos?

—¡Soy un infame!—decia Gervasio aquella noche, midiendo á grandes pasos su aposento. Un infame, que olvidó hasta las obligaciones mas sagradas del corazon, y que permanezco en una inaccion vergonzosa, dejándome cuidar y asistir por personas estrañas como una débil y menesterosa mujer. Recapitulemos; la vida no me ofrece ya ningun encanto, puesto que, no teniendo medios para luchar y vencer á mis enemigos, no puedo obtener lo que legítimamente [illegible] debo cortar de raiz esta série de padecimientos que me acometen sin merecerlos.... Debo morir ya que no puedo vivir como quisiera, como tenia derecho á esperar.

Y hecho este razonamiento, Gervasio adoptó la idea de la muerte como un supremo bien.

IV.

Hé aquí un fenómeno inesplicable.

Hay personas que, convencidas hasta la evidencia de que el suicidio es un crimen anatematizado por la sociedad, atentan contra su vida, llamándose cristianos, y creyendo de buena fé que lo son.

De algunos se sabe que han oido misa y aun comulgado, antes de poner término á sus dias.

¡Estraña contradiccion esta!

Tratar de ponerse bien con Dios para ofenderle despues.

Y sin embargo, esas personas en el momento de su muerte, abrigarán la esperanza de salvacion eterna....

Del mismo modo Gervasio, decidido á morir, pensaba en Dios.

No quiso demorar ni un instante la realizacion de su proyecto, porque sabia instintivamente que esta clase de resoluciones, si no se ponen en seguida en ejecucion, tienen que luchar con mil inconvenientes por lo general.

Solo se trataba de ver qué género de muerte adoptaria.

Gervasio no tenia donde elegir.

Carecia de armas de fuego, y respecto á armas blancas, solo contaba con dos navajas de afeitar que guardaba en un estuche.

Pero no necesitaba mas.

Gervasio no habia pensado en darse el placer de un sibarita, escogiendo el género de muerte que mas le agradase.

Se contentaba con el que le proporcionaba el acaso.

Abrió el baul donde guardaba los pocos objetos que poseia, pero al cojer en su mano el mencionado estuche, se fijaron sus ojos en un objeto del cual hacia mucho tiempo que no se acordaba, y sintió que el llanto corria por sus mejillas.

—¡Mi madre!—esclamó—¡mi pobre madre!

¿Y he podido decidirme á morir sin pensar en ella?

A fines de julio, Austria tenia 300,000 fusiles Wanzl.

El ejército francés está todo él armado con Chassepot.

En 1° de octubre el belga habrá cambiado su armamento por fusiles Albini.

En Italia, á principios de julio, cuatro rejimientos de bersaglieri, por cinco, ó sea 34 batallones, tenian el fusil de aguja prusiano levemente modificado.

Desde fines de 1867 el inglés está armado con el Snider.

Puede considerarse terminado el armamento del de Holanda con el Remington.

Rusia hace los mayores esfuerzos para armar á sus tropas con el Carle.

La ametralladora prusiana.

Un periódico estranjero publica la siguiente descripcion de la ametralladora prusiana:

Está colocada sobre una cureña muy ligera y tiene cuatro cañones que se mueven sobre un eje. El rastrillo es el mismo para todos los cañones; es una caja dividida en cuatro compartimentos y se abre como una tabaquera. Sobre esta primera parte del aparato se ve el recipiente de los cartuchos, provisto en su base de una válvula de la misma hechura que el rastrillo. Las dos tapas, la del rastrillo y la del recipiente, están unidas por medio de una bisagra, de modo que se abren al mismo tiempo con el auxilio de un sistema de cremallera.

Como el recipiente de los cartuchos está adherido sobre el rastrillo, cuando se abren las tapas por un movimiento escéntrico, el recipiente se levanta y deja pasar el cartucho, y cuando este baja, las dos tapas se cierran herméticamente, y sale á un mismo tiempo el disparo.

En resúmen, para abrir hay un tiempo, y otro para cerrar y disparar. Estos dos movimientos están comprendidos en un torno y pueden ejecutarse en menos de tres segundos, lo cual da veinte disparos por minuto ó sea ochenta balas.

Suiza.

Damos á continuacion el programa del Congreso de la paz que abrió sus sesiones en Berna el 22 de setiembre:

«Considerando que resulta claramente de las decisiones adoptadas en el Congreso de Ginebra que no puede conseguirse paz duradera en las condiciones económicas y políticas en que hoy se encuentra Europa;

«Considerando que el objeto de la Liga debe ser una propaganda activa con la mira de fundar la libertad en la organizacion de la justicia en la sociedad moderna,

«La Liga reconoce la necesidad absoluta de no separar los tres términos del problema social, cuestion religiosa, cuestion política y cuestion económica.

Por consiguiente afirma:

1° Que la religion, asunto de conciencia individual debe ser eliminada de las instituciones políticas como de la enseñanza pública, á fin de que las Iglesias no puedan ya poner trabas al libre desenvolvimiento de la sociedad.

2° Que los Estados-Unidos de Europa no pueden tener otra organizacion que la que se funda en instituciones populares y democráticas que tengan por lazo la federacion, por elemento la igualdad de los derechos del individuo, así como la autonomía de los municipios y de las provincias en el arreglo de sus intereses respectivos.

3.° Que el sistema económico actual debe ser cambiado radicalmente, si queremos llegar á una reparticion equitativa de las riquezas, del trabajo, del solar, de la instruccion, condicion esencial de la emancipacion definitiva de las clases obreras y de la abolicion del proletariado.

La Liga protesta contra toda tentativa de reforma social hecha por un poder despótico cualquiera.

En conformidad con estos principios, el comité central permanente propone á la discusion del próximo congreso las cuestiones siguientes:

1ª cuestion. ¿Cuáles son, con respecto á la paz y la libertad, las ventajas de la abolicion de los ejércitos permanentes y las del sistema de milicias nacionales, ó aun del desarme general?

2ª cuestion. ¿Cuáles son las relaciones de la cuestion económica ó social con la de la paz por la libertad?

3ª cuestion. ¿Cuáles son, con respecto á la paz y la libertad, las ventajas de la separacion de la Iglesia y del Estado?

4ª cuestion. ¿Cuáles pudieran ser las aplicaciones del principio federativo en los diversos países y cuál la constitucion de los Estados Unidos de Europa?

—El Congreso de la paz reunido en Berna trató en la sesion del 25, la cuestion de los derechos de las mugeres. Varias de estas tomaron la palabra y proclamaron el principio de la igualdad de los derechos para los dos sexos, en medio de los aplausos de la asamblea. El Congreso aconseja á España que se organice en república federativa.

Noticias por Poitou

Ese paquete de la línea de Marsella ha sido portador de las siguientes noticias, de Paris y Lóndres hasta el 14, y de Madrid hasta el 15 del pasado.

Ahora que la gran cuestion de la proscripcion de Borbon pertenece al órden de los hechos consumados, trátase de la reorganizacion del país.

Se presumia que los personajes prominentes de la revolucion tenian ya un plan trazado, y aun cuando en sus programas declaran que á tal respecto la voluntad nacional se manifestará por las Córtes Constituyentes, con todo, el General Prim, respondiendo á una carta de felicitacion de los redactores del *Gaulois*, termina diciendo que la España está en vía de realizar su ideal político, esto es, una verdadera monarquía constitucional fundada sobre las bases liberales, las mas liberales que pudiera traer esta forma de Gobierno.

La magna cuestion, pues, es saber qué príncipe irá á ocupar el trono de España.

—Un corresponsal de la *Independance Belge* en Paris escribe:

Continúa hablándose de candidatos al trono de España. He oido hablar de los nombres del Emperador del Brasil y de un miembro de la casa de Hohenzollern Sigmaringen; pero hasta ahora príncipe ninguno ha sido presentado sino aquel que no ha querido aceptar.

Creemos que acontecerá lo mismo con los dos mencionados.

Un caballero llegado de Madrid dice que hay tantos obstáculos á la ascension al trono, de cualquiera de las personas reales nombradas, que en medio de todas las dificultades parece mas fácil el establecimiento de un gobierno republicano. Lo que es cierto es que el grito «abajo los Borbones» proferido por el general Prim desde la casa donde funcionaba el ministerio del interior, partiendo del hombre mas popular de España, da la última mano á todos los planes que se basaban en la mantencion del trono.

La Rusia es la única potencia europea que parece no preocuparse con la sucesion al trono de España.

—El Ministerio de marina trataba de cambiar los nombres de todos los buques que pudiesen recordar la existencia de los Borbones. El vapor de guerra *Isabel II* pasa á llamarse *Cádiz*; el *Príncipe Alfonso*, *Sagunto*; la fragata á vapor *Príncipe de Asturias*, quedará solo con el nombre *Asturias*; el *Francisco de Asís* quedará siendo el *Fernando el Católico*; el *Isabel Francesa* es hoy el *Condor*, y el *Cristina Algeciras*.

—Un corresponsal de la *Independencia Belga* dice que se recela aun una revolucion armada de carlistas en Aragon (Vizcaya) activándose comisiones de este partido en Paris y Perpiñan.

—Fué recibido en Paris un ayudante de campo del mariscal Serrano.

«Dícese que el emperador declaró al enviado del Duque de la Torre, que estaba absolutamente resuelto á no intervenir en los acontecimientos de España y pronto á reconocer, cualquiera que fuese, la forma de Gobierno que emanase de la libre voluntad del pueblo español.»

—Una carta de Garibaldi prescribe á los italianos que no se sugeten al impuesto de moliendas, imitando á los antiguos romanos que, no conociendo molinos quebraban el grano entre dos piedras.

—Los últimos telegramas recibidos en Marsella, dicen así:

Paris 11—Nueva-York 13—El capitan general de Cuba publicó una proclama reconociendo el gobierno provisorio de España.

Paris 13—(de noche) La *Patrie* y otros muchos diarios hablan mucho en favor de la carta en que Prim se declara en favor de una monarquía constitucional. El *Siecle* y el *Avenir National* censuran esa carta.

El *Morning Herald* sostiene el nombramiento del príncipe Alfredo como candidato al trono de España.

El *Constitutionel* observa que los diarios ingleses discuten con mucha seriedad.

Lóndres 13—El *Morning Post* tratando del mismo asunto, dice: «Declaramos solemnemente á España, que si se ha tratado de la cesion de Gibraltar á España, no ha sido en consecuencia de la propuesta y eleccion de un príncipe inglés para ocupar el trono de España, al que cesion se seguiría tal eleccion.

Paris 13 (de noche) El *Gaulois* dice que tiene motivos para creer que el general Prim ha escrito una carta al príncipe Napoleon, en la que dice que el gobierno provisorio está ansioso por establecer las mas amistosas relaciones con la Francia.

He aquí la carta del general Prim á la redaccion del *Gaulois*, y á que se refieren las noticias que anteceden:

Señores:

«He sido honrado así como conmovido por las simpatías que me espresa la carta que me habeis dirigido por intermedio de vuestro redactor, M. Miranda.

«La España debe mucho á la prensa francesa en general y al *Gaulois* en particular, por haberse encargado de mostrar á la Europa la justicia de su revolucion.

Soy muy feliz al trasmitiros mi mas ardientes agradecimientos, en mi nombre y en el de los principes que represento, por vuestro poderoso concurso.

«La revolucion, señores, sigue su curso satisfactorio, y estoy convencido que le hareis la justicia de que ha sido un modelo de moderacion. Se ve que es la obra de un pueblo generoso, noble y caballeresco, que se siente seguro en su fuerza y desdeña ejercer mezquinas represalias para con sus antiguos verdugos.

[illegible] se ha hecho cede algunas impaciencias, dejando comprender que no fuimos bastante de prisa en nuestra obra. Me admiro de tan ligero juicio, y os suplico, Señores, que lo rectifiquéis.

«¡Cómo! ¿sería lenta una revolucion, que no data mas que de ocho dias, y que ya ha hecho lo que la nuestra ha hecho? ¿Es una débil obra la de derribar una dinastía tres veces secular y establecer en ocho dias un gobierno?

«En fin, señores, suponiendo que habeis merecido que se califique á vuestro diario de *Moniteur de la Révolution*, responded á esas insinuaciones, y añadid que ahora que nos hemos constituido, no demoraremos en consolidar la situacion sobre las bases de nuestro programa.

«Esto lo conocería. Esperamos que con el concurso de la Asamblea constituyente, que no tardará en ser convocada, llegaremos en breve plazo á realizarlo.

«Entonces habremos llegado á poseer el ideal político de la España contemporánea, es decir una verdadera monarquía constitucional fundada sobre las bases liberales mas amplias, que permite este género de gobierno.

«Agradeced, señores, con la espresion de mi reconocimiento, la seguridad de mi alta consideracion.

Juan Prim.

Madrid 15 de Octubre.

La Junta Revolucionaria propuso que la ciudad de Bejar, que siempre un diputado denominado—diputado de Bejar—y dió un ascenso al coronel polaco Frenski, que comandó las fuerzas populares de Bejar.

La Junta nombró la Diputacion Provincial de Madrid.

Menendez Nuñez fué nombrado teniente general de la marina, y jefe de la escuadra del Pacífico su inmediato el general Lobo.

El manifiesto del gobierno debia aparecer el 17, declarando que los trabajos de las Juntas terminaban y proclamando los principios que se deben deducir de la revolucion.

Se decretó la libertad absoluta de la instruccion primaria, y el Ministerio trata de preparar la libertad de enseñanza secundaria y superior.

Los precios de los comestibles, de los vinos y del aceite han disminuido.

Por un decreto se ha nombrado un consejo para la conservacion y administracion de los bienes de la corona, y por otro se han suprimido las estaciones donde se recibian los impuestos de consumo.

Hay tranquilidad general.

Los actos del gobierno provisorio presidido por el general Serrano, continuaban mereciendo la aprobacion de toda la España. Los hombres mas considerados se habian adherido á la nueva situacion.

Rios Rosas y Espartero dirigieron las cartas siguientes al duque de la Torre:

«Mi estimado amigo: Doy á V. E. y á todos sus colegas del Ministerio los espresivos agradecimientos por la atencion y afecto que me manifiestan en su carta de hoy.

Todo el mundo sabe cuál es mi único anhelo, que por eso es ocioso repetir, y por eso todos conocen anticipadamente mis opiniones sobre el gobierno que acaba de constituirse bajo la presidencia de V. E. que sin duda tendrá tambien el apoyo de mis amigos, y de cuantos quieran ver triunfante el principio de la soberanía nacional en todas sus manifestaciones, tema del glorioso pronunciamiento iniciado en Cádiz y que ninguno tiene mas interés en que salga incólume en las críticas circunstancias en que se halla el país, que los mismos autores del pronunciamiento.

«Ofrezco á V. E. y á todos sus colegas la espresion de mi sincero afecto y cuente con el que le profesa á V. E. su atento servidor etc.

Baldomero Espartero.

Logroño, Octubre 11 de 1868.

He aquí la carta del Sr. Rios Rosas, dirigida desde Paris:

«Mi apreciable general y distinguido amigo. Anteayer á la 1 de la noche, el afectuoso y patriótico telegrama que V. E. me dirigió, y ayer á las 9 de la mañana le respondí por el telegrama en los términos siguientes: «Asociado con toda mi alma á los sentimientos de patriotismo y entusiasmo que inspiran á V. E., y al pueblo español el triunfo de la Revolucion y el mantenimiento del órden, felicito con júbilo al eminente general y patricio, y le agradezco íntimamente las benévolas espresiones de afecto y amistad con que me saluda.»

A estas palabras poco tengo que agregar, al escribirle una carta confidencial.

Creo que la revolucion consumada está destinada á fundar la libertad dentro de la forma monárquica y que V. E. puede conseguir este magnífico resultado. Para cooperar á ello fuera de toda la situacion activa, incompatible con mi mal estado de salud, puede V. E. contar segun mis escasas fuerzas con la eficaz cooperacion de su affmo amigo.

Antonio de los Rios Rosas.

VARIEDADES

La conjuracion de las palabras.

CUENTO ALEGÓRICO.

Erase un gran edificio llamado *Diccionario de la lengua castellana*, cuyo tamaño era tan colosal y fuera de medida, que, al decir de los cronistas, ocupaba casi la cuarta parte de una mesa, de estas que, destinadas á muchos usos, hay en las casas de los hombres. Si hemos de creer á un viejo documento hallado en un vetusto pupitre, cuando ponian al tal edificio en el estante de su dueño, la tabla que lo sostenia amenazaba ruina, con detrimento de todo lo que encima habia. Formábanlo dos anchos murallones de carton, forrados en piel de becerro jaspeado, y en la fachada, que era tambien de cuero, se veia un ancho cartel con letras doradas, que decian al mundo y á la posteridad el nombre y la significacion de aquel gran monumento.

Por dentro era una maravilla tan curiosa, que ni el mismo laberinto de Creta se le igualará. Dividíanlo hasta seiscientos tabiques de papel con sus números llamados páginas; cada tabique estaba subdividido en tres galerías ó columnas muy grandes, y en estas galerías se hallaban innumerables celdas, donde vivian los ochocientos ó novecientos mil séres que en aquel vastísimo y complicado recinto tenian su habitacion. Estos séres se llaman palabras.

Una mañana sintióse un gran ruido de voces, palabras, choques de armas, roces de vestidos, llamamientos y rumores, como si un numeroso ejército se levantara y vistiera con grande prisa, apercibiéndose para una atroz y descomunal batalla. Y á la verdad, batalla ó cosa parecida debia ser, porque á poco rato salieron todas ó casi todas las palabras del *Diccionario*, formadas en órden, con fuertes y relucientes armas, formando un escuadron grande que no cupiera en la misma Biblioteca Nacional. Magnífico y sorprendente era el espectáculo que este ejército presentaba, segun me dijo el testigo ocular que lo presenció todo desde un escondrijo inmediato, el cual testigo ocular era un viejísimo *Flos sanctorum*, forrado en pergamino, que en el propio estante se hallaba á la sazon.

La comitiva avanzó hasta que estuvieron todas las palabras fuera del edificio; trataré de describir el órden y aparejo de aquella procesion, siguiendo fielmente la veraz, escrupulosa y auténtica narracion del *Flos sanctorum*.

Delante venian unos heraldos llamados Artículos, vestidos con relucientes dalmáticas y cotas de finísimo acero; no llevaban armas, y si los escudos de sus señores los Sustantivos, que venian un poco mas atrás. Estos formaban un número casi infinito, y estaban todos tan vistosos y gallardos que daba envidia el verlos. Unos llevaban resplandecientes armas del mas puro metal, y cascos, en cuya cimera ondeaban plumas y festones; otros vestian lorigas de paño de Segovia con listones de oro y adornos recamados de plata; otros cubrian sus cuerpos con lucientes trajes talares, á modo de senadores venecianos. Unos iban caballeros en poderosísimos potros cordobeses, y otros á pié. Algunos habia tambien menos ricos y lujosos en el vestir que los demas; y aun puede asegurarse que habia bastantes pobremente vestidos, si bien estos eran poco vistos, porque el brillo y esplendidez de los otros, parecia como que los ocultaba y oscurecia.

Al lado de los Sustantivos estaban los Pronombres, que iban á pié y delante, teniendo la brida de los caballos ó detrás, sosteniendo la cola del vestido de sus amos, ó guiándoles á guisa de lazarillos, ó bien dándoles el brazo para sosten de sus flacos cuerpos; porque, sea dicho de paso, tambien habia Sustantivos muy valetudinarios y decrépitos, y algunos parecian próximos á morir. Tambien es cierto que habia algunos Pronombres que se hallaban allí representando á sus amos, que se habian quedado en la cama por enfermos ó perezosos, y estos Pronombres formaban en la línea de los Sustantivos, como si de tales tuvieran categoría. No es necesario decir que los habia de ambos sexos; y las damas cabalgaban con tanto donaire como los hombres, y aun esgrimian las armas con tanto desenfado como ellos.

Detrás venian los Adjetivos, todos á pié y eran como servidores ó satélites de los Sustantivos, porque formaban al lado de ellos y atendian á sus razones para obedecerlas. Era cosa sabida que ningun caballero Sustantivo podia hacer cosa buena sin el auxilio de un buen escudero de la familia de los Adjetivos; pero esto, á pesar de la fuerza y significacion que prestaban á sus amos, no valian solos ni un ardite, y se anulaban completamente en cuanto quedaban solos. Eran muy brillantes y primorosos sus vestidos y adornos, de colores vivos y formas muy determinadas; y lo mas particular era que cuando se acercaban al sustantivo este tomaba el color y forma de aquellos, quedando trasformado al esterior, aunque en la esencia el mismo.

Como á diez varas de distancia venian los Verbos, que eran uno de los séres de los mas estraños y maravillosos que puede concebir la fantasía.

No es posible medir su sexo, ni medir su estatura, ni pintar sus facciones, ni contar su edad, ni definirlos con precision ni exactitud. Baste saber que se movian mucho, y á todos lados, y tan pronto iban hácia atrás como hácia adelante, y se juntaban dos para andar juntos. Lo cierto del caso, segun me aseguró el *Flos sanctorum*, es que sin tales Verbos no se hacia cosa á derechas en aquella república, y, si bien los Sustantivos eran muy útiles, no podian hacer nada por sí, y eran como unos instrumentos ciegos, cuando no los dirigia algun Verbo. Tras estos venian los Adverbios, que tenian catadura de pinches de cocina: no servian para mas que para prepararles la comida á los Verbos y servirles en todo. Es fama que [illegible] viejísimos pergaminos genealógicos, y aun habia Adjetivos que servian en la clase de Adverbios, para lo cual bastábanles ponerse una cola ó falda en esta forma: *mente*.

Las Preposiciones tenian un cuerpo enano; y mas que personas parecian cosas que se movian automáticamente; iban junto á los Sustantivos para llevarlos á algun Verbo, ó vice-versa. Las Conjunciones andaban por todos lados metiendo bulla; y habia especialmente una llamada *que*, que era el mismo enemigo; y á todos los tenia revueltos y alborotados, porque indisponia á un señor Sustantivo con un señor Verbo, y á veces trastornaba lo que este decia, variando completamente el sentido. Detrás de todos venian las Interjecciones, que no tenian cuerpo, sino tan solo unas cabezas con una gran boca, siempre abierta. No se metian con nadie, y se manejaban solas, que aunque pocas en número, es fama que sabian [illegible]

De estas palabras algunas eran nobilísimas y llevaban en sus escudos delicadas empresas, por donde se venia en conocimiento que tenian abolengo latino ó árabe; otras no tenian alcurnia antigua y eran novecillas, y de poco mas ó menos. Las nobles las trataban con desprecio. Algunas habia tambien que estaban en calidad de emigradas de Francia, esperando el tiempo para adquirir nacionalidad. Tambien habia algunas que se caian de puro viejas, y estaban arrinconadas, aunque las demas tenian consideracion á sus canas; y las habia tambien tan petulantes y pretenciosas, que desdeñaban á las demas mirándolas de soslayo.

Llegaron á la plaza del estante y la ocuparon toda. El Verbo *Ser* [illegible] con dos admiraciones y algunas comas que por allí habia, y subió á él un Sustantivo muy travieso y hablador, llamado *Hombre*, el cual, subiendo á los hombros de sus adecuados los nobles Adjetivos *Racional* y *Libre*, saludó á la multitud, quitándose la *H*, que á guisa de sombrero le cubria, y empezó á hablar en estos ó parecidos términos:

«Señores: La osadía de los escritores españoles ha irritado nuestros ánimos; y es preciso darle justo y pronto castigo. Ya no basta introducir en sus libros palabras francesas, con gran detrimento nuestro, sino que cuando por casualidad se nos emplea, trastornan nuestro sentido y nos hacen decir lo que no significamos. (*Bien, bien*). De nada nos sirve nuestro noble orígen latino, ni la exactitud de nuestro significado. Se nos desfigura de un modo que da grima y dolor el recordarlo. Así, perdonadme que me conmueva, porque las lágrimas brotan de mis ojos y no puedo reprimir la emocion.» (*Nutridos aplausos.*)

El orador se enjugó las lágrimas con la punta de la *e*, que le servia de faldon, y ya se preparaba á continuar, cuando le distrajo el rumor de una disputa, que no lejos se habia entablado.

Era que el sustantivo *Sentido* estaba dando mojicones al adverbio *Comun*, y le decia:

—Perro, follon y sucio vocablo: por ti me traen asenderado, y me ponen como salvaguardia de toda clase de desatinos. Desde que un escritor no entiende palotada de una ciencia, se escuda con el *sentido comun*, y ya le parece que es el mas sabio de la tierra. Vete, sucio Adjetivo, lejos de mí, ó te juro que no saldrás con vida de mis manos.

Y al decir esto, el *Sentido* enarboló la *t*, y dándole un garrotazo con ella al Adjetivo, le dejó tan malparado, que tuvieron que ponerle un vendaje en la *o*, y bizmarle las cosillas de la *m*, porque se iba desangrando por allí, con mas prisa que satisfaccion.

—Haya paz, señores, dijo un Sustantivo femenino llamado *Filosofía*, que con dueñescas y blanquísimas tocas apareció en el tumulto. Mas en cuanto le vió otra palabra llamada *Música*, se echó sobre ella y empezó á mesarla los cabellos y á darle coces, diciendo:

—Miren la bellaca, la sandia, la loca; ¿pues no quiere llevarme encadenada con una Preposicion diciendo que yo tengo Filosofía? Yo no tengo sino Música, hermana, y ruegue á Dios que se pudra de envidia, si anda en compañía con la *Alemana*, que es otra vieja loca.

—Quita allá, pazpuerca, dijo la *Filosofía* arrancándole á la *Música* el penacho ó acento que muy erguido sobre la *u* llevaba; quita allá, que para nada vales, ni sirves mas que de pasatiempo pueril.

—Poco á poco, señoras mias, dijo un Sustantivo alto, delgado, flaco y melancólico, llamado el *Sentimiento*. A ver, señora *Filosofía* si no me dice usted esas cosas á la *Música*, ó tendremos que vernos los dos. Estése usted en paz, y deje á Perico en su casa, porque todos tenemos trapitos que lavar, y si yo saco los suyos, ni con colada habrán de quedar limpios.

—Miren el mocoso, dijo la *Razon*, que andaba por allí en traje de mañana, y un poquillo desmelenada; ¿qué sería de vuesas mercedes sin mí? No reñir, y cada uno á su puesto; que si me incomodo...

—No ha de ser, dijo el sustantivo *Mal*, que á la sazon llegaba.

—¿Quién le mete á usted en estas danzas, tio *Mal*? Váyase con Dios, que ya está demas en el mundo.

—No, señoras, perdonen usias; que no estoy, si no muy bien. Un poco decaidillo estaba; pero despues he tomado este lacayo, que ahora me sirve, no me va tan mal.

Y mostró un lacayo, que era el adjetivo *Necesario*.

—Quítenmela que la mato, dijo la *Religion*, que habia venido á las manos con la *Política*: quítenmela, que me ha usurpado el nombre para ocultar en el mundo sus socaliñas y gatuperios.

—Basta de alusiones personales, dijo el sustantivo *Neo*, que todo tiznado de negro se presentó para poner paz en el asunto.

—Déjelas que se arañen, hermano, dijo la *Hipocresía*, que estaba rezando el rosario de una sarta de puntos suspensivos; déjelas que se arañen, que ya sabe vuestra señoría que rabian de verse juntas. Entendámonos nosotros, y dejémoslas á ellas....

—Sí, bien mio.... pero ¿cuándo nos casamos, dijo el Sustantivo masculino?

—Pronto, luz de mis ojos, dijo el femenino.

Mientras estos dos amantes desaparecian abrazados entre la multitud, se presentó un gallardo Sustantivo vestido con relucientes armas, y trayendo un escudo con primorosas figuras y lemas de plata y oro. Este Sustantivo se llamaba el *Honor*, y venia á quejarse de los innumerables desatinos que hacian los humanos en su nombre, dándole las mas raras aplicaciones y haciéndole significar lo que mas les venia á cuento. Pero el Sustantivo *Moral*, que estaba en un rincon atándose un hilo en la *l* porque se le habian roto en la refriega anterior, se presentó atrayendo las miradas de todos. Quejóse de que se le subian á las barbas ciertos Adjetivos advenedizos; y concluyó diciendo que no le gustaban ciertas compañías y que preferia andar solo, con lo cual se fueron mucho otros Sustantivos, que no llevaban nunca menos de seis Adjetivos de servidumbre.

Entretanto el sustantivo *Inquisicion*, que era una vieja que no se podia tener, estaba pegando fuego á una hoguerilla que habia hecho con interrogantes gastados y palos de *t* y algunos paréntesis rotos, en la cual hoguera dicen que queria quemar á la *Libertad* que andaba dando zancadas por allí con singular gracia y desenvoltura. Por otro lado estaba el verbo *Matar* dando grandes voces y cerrando el puño con rabia, diciendo de vez en cuando:

—¡Si me conjugo!....

Lo cual oyendo el sustantivo *Paz*, vino corriendo con tanta prisa, que tropezó en la *z*, con que venia calzada y cayó cuan larga era dando un gran batacazo.

—Allá voy, dijo el Sustantivo *Arte*, que ya se habia metido á zapatero. Allá voy á componer ese zapato, que es cosa de mi incumbencia.

Y con unas comas le clavó la *z* á la *Paz*, que tomó vuelo y se fué á hacer cabriolas ante el nombre propio *Chassepot*, de quien dicen que estaba grandemente enamorada.

No pudiendo el verbo *Ser*, ni el sustantivo *Hombre*, ni el adjetivo *Racional*, poner en órden á aquella gente, y comprendiendo que de aquella manera iban á ser vencidos en la desigual batalla que con los escritores españoles iban á emprender, resolvieron volverse á casa. Dieron órden de que cada cual se fuera á su celda, y así se cumplió, aunque costó gran trabajo encerrar á algunos remolones que se empeñaban en alborotar y hacer el coco.

Resultaron de este tumulto algunos heridos, que aun están en el hospital de sangre del *Diccionario*. Han determinado congregarse de nuevo para examinar los medios de imponerse á los escritores. Se está redactando un reglamento que establecerá el órden en las discusiones. Aquella conjuracion no tuvo resultados pues gastaron el tiempo en estériles debates y luchas intestinas, en vez de congregarse para combatir al enemigo comun: así es que concluyó todo con mas prontitud que fruto.

El *Flos sanctorum* me aseguró que la *Gramática* habia mandado al *Diccionario* una embajada de géneros, números y casos, para ver si por las buenas y sin derramamiento de sangre, se arreglaban los trastornados asuntos de la *Lengua castellana*.

B. Perez Galdos.

GACETILLA

Plaza Sarandí—Del 12 al 14 entraron 190 carretas con: 5,952 cueros vacunos secos, 79 id yeguarizos, 15,329 id lanares, 8,793 arrobas lana, 340 id cerda, 350 id grasa, 160 id sebo, 220 fanegas trigo y 447 id maiz.

Esos artículos vinieron consignados á las barracas de: Labrousse, Guerra y Romero, Treinta y Tres, del Mar, Fé, Lealtad, Británica, Sarachaga y C.ª, Esperanza, Perseverancia, Cibils, Jackson, D'Espaux é Irigaray, Portillo, Barbat, Echeverriarza, Ferrer, Moreno, Española, Perez y Correa, Felipe Beunza, Caprario, Argentina, Pereira, Progreso, Porvenir, Confianza, Francesa, Sivori, Beltran, Uriarte.

Cuadrilla de toreros—Ha llegado en el *Poitou*, provista de lujosos trajes, la cuadrilla contratada en Madrid por el Sr. Enamorado, compuesta de las siguientes personas:

Pedro Ayiela (Peroy) de Barcelona, primer espada *sobresaliente*, respecto del cual contiene una mencion honorífica el periódico de Madrid *Los Sucesos*, en cuya capital trabajó accidentalmente en Octubre.

Primer espada, Francisco Sanchez, madrileño.

Picadores: Manuel Morales (*el Tuerto*) de Sevilla, Miguel Rivadeneira, de Barcelona.

Banderilleros: Joaquin Vega, Pedro Hernandez, Francisco Sanchez, Antonio Valero.—todos de Madrid. [illegible]

La plaza está recibiendo algunas mejoras, y muy en breve el público podrá juzgar de la eleccion del Sr. Enamorado, cuyo conocimiento en la materia y larga residencia entre nosotros le habilitan para comprender que, en los intereses de la empresa está el aprovechar tal decidida aficion á los toros, ofreciendo espectáculos en que luzca el arte y la bravura de los bichos, caida en descrédito por la circunstancia de que ha [illegible] hasta ahora buscar buenos á propósito para la destreza de improvisados toreros.

El poder y la idea—Hé aquí una bellísima imitacion de Schiller:

Vierte sus aguas bramando
El torrente asolador;
Y sin pompa y sin rumor
Vá el arroyo caminando.
Destruye aquel, y este crea;
Dá uno miedo, otro placer.
¿Qué es el torrente? El poder
¿Qué es el arroyo? La idea.

Elecciones—Los Jueces de Paz convocan al pueblo para las elecciones de representantes y suplentes, que se efectuarán el último domingo del corriente mes, para llenar los claros dejados por las renuncias.

La Tribuna exhorta en el sentido de que no haya indiferentismo, y á fé que bien hace, pues segun parece no será el entusiasmo muy grande que digamos, ni siquiera por hallarnos en la estacion ardiente.

Verdad es tambien que nuestra historia electoral, y particularmente sus últimas páginas, no es la mas apropósito para trocar en interés la apatía que inspira el acto en vísperas de realizarse.

Conferencia Pedagógica—Se efectuará hoy, á [illegible] Está confiada al Sr. Ricaldoni, Director del Colegio de San Pedro.

Maravillas del mar—Mr. Green, el famoso buzo, da la siguiente descripcion de lo que ha visto en *Silver Banks*, cerca de Haití:

«El banco de coral sobre el cual hemos puesto los piés, tiene unas 40 millas de longitud y de 10 á 20 de anchura. Este banco de coral ofrece al buzo uno de los mas hermosos y sublimes espectáculos que jamás la vista humana ha contemplado. La profundidad del agua varía desde 10 á 100 piés, y es tan clara que el buzo puede ver los objetos á una distancia de 2 á 300 piés.

El fondo del Océano en algunos lugares es tan llano como una lápida de mármol; en otros se halla sembrado de columnas de coral de 10 á 100 piés de altura, y de unos 80 piés de diámetro. Las cimas de las columnas sostienen millares de bóvedas esféricas, cada una de las cuales está adornada de otras muchas y su conjunto parece el palacio de una ninfa de las aguas. En otros sitios las bóvedas forman arcos sobre arcos, y cuando el buzo permanece en el fondo del Océano y penetra con la vista en estos dédalos sinuosos, se siente penetrado de un temor respetuoso, como si estuviese en una antigua catedral sumergida durante largos siglos bajo las olas.

Aquí y allí el coral se eleva hasta la superficie del agua, como si las columnas mas elevadas fueran torres pertenecientes á esos templos majestuosos, reducidos á ruinas. Hay innumerables variedades de arbustos, arbolillos y plantas en cada hendidura del coral donde el agua ha depositado algo de tierra. Todas son de color débil á causa de la pálida luz que reciben, y se diferencian de los vegetales que nacen en la tierra seca.

Uno de ellos ha llamado especialmente la atencion; se parece á un abanico marino de grandes dimensiones, colores variados y matices brillantes. Los peces que habitan estos *Silvers Banks* son varios en sus especies como el teatro en que se agitan. Son de todas formas, de todos colores, de todas dimensiones, desde el simétrico *goby* hasta el pez *sol*, parecido á un globo, desde el color mas triste hasta los colores cambiantes del delfin.»

La ópera—El vapor de Marsella ha traido un ansiado contingente de artistas líricos, que asegura al público montevideano muchas y muy gratas horas de distraccion.

Ese contingente lo forman la prima donna absoluta soprano Sra. Leticia Zaconi, el primer bajo Juan Ordinas y el director de orquesta Segui, estos últimos españoles. En el paquete del 27 vendrá el resto, la Sra. Carosi Zuchi, soprano, un tenor y un barítono, completándose la compañía con la Sra. Bruzzoni y los Sres. Zenari y Bonetti.

Con ese personal es posible variar el repertorio *de costumbre*, halagando constantemente al público que no mezquina su proteccion á las representaciones líricas, cuando vé artistas para todos los papeles, cada cual en su cuerda, unidos todos bajo una direccion hábil y laboriosa que ofrezca novedades.

Es probable que la compañía se estrene con la *Muda de Portici*, de Auber, dando en seguida las óperas de mayor reputacion, de diferentes maestros.

Naufragios—Segun la estadística de los siniestros marítimos publicada por la administracion del Bureau Veritas de Paris, en los meses de julio y agosto últimos se han perdido totalmente 236 buques, de los cuales 130 son ingleses, 27 norte-americanos, 18 franceses, 12 alemanes del Norte, 7 holandeses, 6 rusos, 4 noruegos y 32 de diferentes naciones.

Mortalidad—Dia 14: Juan Ximeno, oriental, 59 años, soltero—Francisco L. Romero, español, 18 años, soltero—Joaquin Garcia, africano, 30 años, soltero—María de la C. Fernandez, brasilera, 50 años, soltera—Aspromonte Fiorito, oriental, 8 años—Ana Acosta, oriental, 21 años, casada—Luisa Amaya, oriental, 15 meses—Jeorge Morris, inglés, 26 años, casado.

La distribucion de la luz en la tierra—El mar que se estiende de Spitzberg al polo es apenas conocido; entre los intrépidos navegantes que han intentado explorarlo debe citarse el capitan Parry, que avanzó en 1827 mas allá de los 83°, es decir, á ménos de 175 leguas del polo.

Si el polo boreal estuviese habitado, sus habitantes verian el dia del equinoccio presentarse el disco del sol enteramente rojo, siempre en la línea del horizonte, y en el solsticio, este mismo disco se les apareceria brillando con todo el fuego que puede derramar sobre estos climas constantemente en el zenit de su carrera.

Referir lo que pasa en el polo austral del globo es mostrar el reverso de la medalla; las regiones antárticas están en el pleno invierno, y todos los puntos contenidos en los límites del círculo polar, las tierras de Graham, de Luis Felipe, de Enderby, Sobrina, Adelia, Victoria, etc., recientemente descubiertas, y poco conocidas aun, están, cuando luce el sol en otras partes, sepultadas en una noche profunda y sin interrupcion hallándose ademas cubiertas de espesas capas de hielo, que desprendidas por los vientos y las corrientes, son arrastradas en forma de bancos flotantes hasta las aguas del Cabo de Hornos, y aun del de Buena Esperanza, donde causan algunas veces perjuicios á la navegacion, ocasionando naufragios en que los marineros y los viageros sufren terriblemente.

Homenage del arte—Los artistas líricos, á fuer de buenos italianos y como tales entusiastas por la libertad, han tenido la oportuna idea de seguir las huellas de Tamberlick y de Rossi, quienes fueron de los primeros estrangeros que en Madrid saludaron el triunfo de la revolucion, la caida de una dinastía que en estos últimos tiempos ha sido una calamidad para la Italia.

Leed los avisos teatrales, y hallaréis uno anunciando la representacion lírica, en solemnidad de la caida de los Borbones en España y dedicada al *Comité Democrático Ibérico*.

Esa representacion merece ser favorecida no solo por los españoles que se sienten estremecidos de júbilo por el cambio feliz que en su pátria se ha producido, sino tambien por todos los hombres, de cualquier nacionalidad, simpáticos á las grandes y regeneradoras conquistas de los pueblos.

El himno de Riego, que como el de Garibaldi y la Marsellesa parece la voz de la victoria, será cantado por vez primera en nuestro teatro, y en una ocasion que centuplica su prestigio y su patriótica significacion.

El Siglo—Advertimos á nuestros ajentes y suscritores que esta imprenta se trasladará el 21 del actual á la calle del Cerrito, número 68, frente al Hotel de la Concordia.

A sinfonía, sinfonía y media—El Juzgado de Paz de la 1ª seccion ha resuelto una cuestion sumamente curiosa.

Un ciudadano pacífico vivia pared por medio de una respetable familia de la que formaban parte varias señoritas, todas filarmónicas. El papá, que se complacia como es regular, en satisfacer las aficiones de sus jóvenes vástagos, habia provisto á las niñas de cuatro pianos nada menos, que ocupaban todos los ángulos de la feliz morada, de los cuales brotaban eternamente torrentes de armonía. El buen vecino, no sabia donde guarecerse; donde quiera que trataba de refugiarse para entregarse á sus ocupaciones, era asaltado por la *Traviata*, el *Trovador*, la *Norma* ó los ejercicios de la alta escuela [illegible] aunque siempre eficaz. Se proveyó de un bombo, varias campanas, algunos instrumentos de precusion y cuatro tambores, y con todo esto, á fuerza de trabajo paciente, construyó un conjunto admirable, una especie de armonium diabólico ó de máquina infernal, cuyos sonidos equivalian á los alaridos de una legion de demonios. Armado de su precioso aparato musical, empezó á tañerlo delante altas [illegible] de los vecinos ante los tribunales.

El demandante se quejó de que se atentaba contra su existencia y la de su familia, con ese ruido, que le privaba del sueño y les hacia despertar estremecidos, como si los espíritus infernales hubiesen invadido la casa. El demandado, entonces, en un elocuente discurso, espuso los horribles sufrimientos á que le habian sujetado los cuatro pianos y las cuatro señoritas con sus cuatro gargantas y sus ocho manos empleadas todo el dia en triturarle el tímpano; y que así como él habia tolerado, el efecto de aquellos ejercicios del arte, debia tolerarse el estudio á [illegible] destinado á abrir una nueva senda en las esferas musicales. El litigio, como podrán suponer nuestros lectores, hizo reir al Juez, terminando por un acto de conciliacion, en el que ambas partes se comprometieron á moderar sus espansiones artísticas, cambiando el sitio de los pianos y quedando en silencio el instrumento mónstruo.

Patriotismo á la moda—Un inglés, individuo de la cámara de los comunes, cuya ambicion era insaciable, iba un dia á tomar la palabra contra el ministerio.

—¿Qué vas á hacer? esclamó uno que estaba junto á él: ¿no tienes ya colocados á tus seis hijos?

—Sí, contestó el primero, pero tengo á mi mujer embarazada.

O todos ó ninguno—Un escribano de poca conciencia fué mandado llamar para estender un testamento; pero como en el intermedio el enfermo falleciese, los que cuidaban discurrieron atar una cuerdecita al cuello del difunto para que moviese la cabeza como diciendo que sí. Tan luego como llegó el escribano le dijeron que el enfermo no podia hablar, y que por señas otorgaria su voluntad. Despues de las fórmulas de costumbre y de decir uno de los sobrinos que su tio encargaba que sus funerales se hicieran pobremente con el fin de aminorar los gastos, otro se llegó al enfermo y dijo en voz alta:

¿Deja usted á su sobrino Juan el molino que tiene usted en Pando?

El que tenia la cuerda tira, y la cabeza se menéo, como diciendo *sí*. Otro de los sobrinos dijo:

—¿Deja usted á su sobrino Pepe la casa sita en la calle del Cerrito?

La cabeza se movió lo mismo que para el anterior.

Ya se disponia el primer sobrino á preguntar otra vez, cuando el escribano le interrumpió dirijiéndose al enfermo:

—¿Deja usted al escribano que otorga y da fé de este testamento, las 10,000 varas de tierra que posee usted en la Aguada?

La cabeza permaneció inmóvil. Notándolo el escribano, dijo:

—Señores, ó la cuerda se tira para todos, ó para ninguno.

La santidad—Quien bien come, bebe bien;—Quien bien bebe, concederme—Es forzoso que bien duerme;—Quien duerme no peca, y quien—No peca, es caso notorio—Que si bautizado está,—A gozar del cielo va—Sin tocar al purgatorio.

Esto arguye perfeccion;—Luego, segun los efectos,—Si los santos son perfectos,—Los que comen bien, lo son.

Noticias marítimas—Del *Telégrafo* copiamos las siguientes:

VIAGE RÁPIDO—Es el que ha hecho el *Poitou* que ha empleado 33 dias en su viage de Génova á esta ciudad con escalas, segun el siguiente itinerario:

De Génova á Montevideo 33 dias.
De Marsella á ídem 29 ídem.
De Gibraltar á ídem 26 ídem.
De San Vicente á ídem 19 ídem.
De Rio Janeiro á ídem 5 ídem.

El *Poitou* trajo 580 pasageros.

INCENDIO EN EL MAR—La fragata inglesa *Melvern*, en viaje de Liverpool para San Francisco, se incendió completamente, pero salvándose la tripulacion en los botes, que se dirijieron á Malvinas, y de allí han llegado ayer á este puerto en el pailebot inglés *Foam*.

La lotería—Hé aquí una comunicacion que hará suspirar á muchos de contento y á otros de pesar, especialmente al que posea el billete premiado con los 4,000 pesos:

Departamento de Policía.

Montevideo, Noviembre 14 de 1868.

Habiendo comunicado en este momento el comisario don Nicolás Hernandez, al infrascripto, que en la lotería que se jugó en el dia de hoy, y que él presidió, fué encontrada en el bolsillo de uno de los niños que cantan los números, una bolilla perteneciente el primer globo, y que por tanto no hacia parte de los números que debe contener cada globo.

En su consecuencia, el infrascrito se apresura á comunicar á vd. que no puede autorizar como válida la lotería que se ha jugado en esta fecha; lo que lo comunico para su conocimiento y demas efectos.

Dios guarde á vd. muchos años.

José C. Bustamante.

Señor administrador de la lotería de la Caridad, don Julian Muñoz.

El caso es á propósito para un Salomon. De una parte estarán por la afirmativa en el sentido de la anulacion, los que nada hubieren sacado; de otro, por la negativa, los gananciosos; y en tercer lugar, en una posicion indefinible, aquellos que hubiesen roto sus billetes.

Sea como fuere, ahí van los números á que tocaron las suertes mayores, en realidad ó *engaña pichanga* segun la solucion que tenga el asunto:

6996.......... 4,000 pesos
6349.......... 1,000 «
7836.......... 500 «
7395.......... 200 «
6123.......... 200 «
1590.......... 100 «
2403.......... 100 «
5071.......... 100 «
8395.......... 100 «

Contrabando—Leemos en *La Tribunita*: La Inspeccion del Resguardo remitió ayer presos á la Policía seis marineros y tres empleados de esa reparticion.

Tal prision está relacionada con el contrabando de harina descubierto hace poco, y que parece, segun declaraciones de los presos, que lo dejaron perpetrar, aun apoyándolo, para despues denunciarlo y sacar el producto consiguiente.

El verdadero nombre de este hecho es *celada*, y el castigo que se le ha dado lleva un severo timbre de justicia.

Moralidad, honradez ante todo!

A disposicion del Juzgado del Crímen de la 1ª seccion, quedan los presos.

El Progreso—Este colega, segun lo anunció anoche, no aparecerá hasta el 15 de Enero. El motivo de la suspension es principalmente la traslacion de su imprenta á otro local.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, Noviembre 14 á las 3 de la tarde.

Anoche hubo un gran incendio en un almacen de comestibles, esquina á las calles Florida y Corrientes.

Ardió todo.

PARA EL «PROGRESO.»

Noviembre 14 á las 3 de la tarde

Fondos públicos 46⅜ p%.

El diario oficial de Urquiza defiende á Sarmiento contra los ataques de «La Nacion».

Se anuncia que se amnistiará á Cáceres.

Malísimo!

PARA LA BOLSA

Noviembre 14 á las 3 de la tarde.

Bonos 46⅜ p% subiendo, hubo fuerte especulacion.

Cambio para el alcance, sobre Lóndres 10,000 libras esterlinas á 49⅛ d. y sobre Francia 5,50.

Sarmiento ha ido hoy en un tren especial á Banfield, á visitar la estancia de Oldendorff.

Dinero abundante.

Pocas ventas en lanas hoy.

El Gobierno ha puesto en libertad á los prisioneros paraguayos.

SOLICITADAS

Señor director de *El Siglo*:

Sírvase vd. insertar en su acreditado diario la [illegible]

Llegado pocos dias há de Buenos Aires para hallar ocupacion en esta ciudad de Montevideo, he tenido la dicha de encontrar la desaparicion de una horrible deformidad, es decir, de un tumor que llevaba en medio de la frente, y que llegaba hasta el hueso. [illegible] dirigieron fuera á la casa número 126, calle de Ituzaingó (plaza de la Matriz), donde me dijeron hallarse varios médicos afamados quienes además de ocuparse del tratamiento de toda clase de enfermedades, sobresalian particularmente en la curacion de la piel, estilo de la que yo padecia.

Entré allí, y llegado mi turno, pasé al gabinete de los tres profesores de medicina y cirujía, que me recibieron cortesmente, y uno de ellos, el que supe ser el señor comendador Bennati, me estudió cuidadosamente [illegible] operacion. Contesté que sí, y en un instante, sin que yo sintiera el mas leve dolor, el glóbulo del tumor era depositado en mis manos por el hábil profesor, quien me curó, luego la cicatriz con tela negra y me despidió con estremada afabilidad, rehusándose á que yo recompensara [illegible] cursos, el inmenso beneficio que él me acababa de hacer, librándome de un martirio atroz cual lo era para mí ese tumor.

Pero puesto que el señor comendador Bennati no quiso recibir nada en remuneracion de su trabajo, séame permitido siquiera el elogiarle públicamente como operador magistral y hombre de corazon.

Acudan á su arte los dolientes de enfermedades como la mia, que él las sabrá curar perfectamente, como me curó esta, por lo que le quedaré eternamente agradecido.

Saluda á vd., señor director, su servidor.

5221. *Luis Bertazzoli y Carapella.*

Il giorno 11 una Commissione di Italiani rappresentanti il Commercio e parte di questa Colonia presieduta dal Signor Matteo Astengo recavasi dal Signor Dr. Herrera y Obes, Ministro degli affari esteri dell'Uruguay, per ringraziarlo della sua dignitosa e leale condotta nel disgraziato avvenimento che ebbe luogo fra gli Agenti di polizia ed i Napolitani addetti al servizio della salubrità. Ritirandosi dalla casa del Sig. E. Ministro la Commissione stessa apriva una lista di sottoscrizione per l'Album che a titolo di riconoscenza gli ha votato. La detta Commissione nominò in tal circostanza una sotto Commissione perchè istruisse sullo stato vero della situazione e sulla efficacia delle pratiche che il Rappresentante Italiano ha creduto di adottare per il trionfo del diritto internazionale e della giustizia e ne riferisse privatamente al Governo in Firenze.

La detta Commissione compiendo col suo mandato è in grado di notificare al loro nazionali della Colonia che:

1.° L'incaricato Italiano non ha risparmiato diligenze per far rispettare la legge internazionale promovendo come di diritto l'intervenzione giudiziaria.

2.° Che se è vero che non si è applicato in tutta la sua interezza il Codice fondamentale ciò deve unicamente attribuirsi al modo particolare di apprezziazione del Signor Rappresentante Italiano in questa pratica e la Commissione stessa ha ricevuto le più formali assicurazioni che sarà tradotta ad onorevole svolgimento.

3.° Che il Signor Capo di polizia in documento autografo, posseduto dal Signor Avv. Cav. G. B. Raffo, dichiara non essere al Rappresentante di S. M. il Re d'Italia in Montevideo che deve attribuirsi la provocante asserzione che farebbe esistere in questa Colonia Italiana *più di tre mila individui qualificati per assassini di trabucco e pugnale.*

Restando a tutto carico del Capo di polizia stesso il senso che ognuno può dare a simile insinuazione.

Con che crede questa Commissione di avere soddisfatto il compito di cui venne incaricata e si dichiara sciolta.

Montevideo, 14 Novembre 1868.

5243. *La Commissione.*

SECCION COMERCIAL

Ventas de frutos del dia

DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1868.

1,000 cueros vacunos secos aparentes para Norte América por estilo antiguo á 6$80 mjc las 40 libras despdo.
9,500 id id id á 6$75 id id id.
10,000 id id id á 6$70 id id id.
2,500 id id id á 5$725 oro id id id.
3,000 id id id á 5$70 id id id.
3,000 id id id á precio reservado.
5,500 id id al barrer á 6$75 mjc id id.
1,050 id id de Entre Rios al barrer á precio reservado.
2,000 id id aparentes para el Havre á 7$20, 7$25 y 7$30 mjc id.
900 id id id á 5$95 vacas y 6$15 novillos (oro).
300 id id id á 6$20 oro, vaca y novillo.
900 id id pesados (mas de 32 lbs) á 6$45, 6$58 mjc despdo.
150 id id id á 5$50 oro id.
300 id id aparentes para España á 6$40 mjc id.
100 id id becerros (de 12 lbs) á 6$80 id id.
3,000 id embarcados por cuenta del dueño.

43,200 cueros vacunos secos—Existencia, 33,500.

6,000 cueros salados vaca y novillo á 6$ mjc las 75 libs en tierra—Existencia, 3,000.

48 fardos cerda buena mezcla de 25$30, 25$80 y 26$30 mjc el qq. despdo y á 21$50 y 21$80 en oro—mezcla de Entre Rios 25$ mjc despdo—mezcla de Córdoba 24$ mjc despdo sin tara.—Existencia, 550 qq.

Lanas, sin ventas.—Existencia, 23,000 arbs.

1,300 docs pieles lanares finas á 80 y 85 mils lb con condiciones.
180 id mestizas á 70 mils mjc lb.
1,100 id mets á 68 mils mjc.
5,000 id mests á 65 mils mjc con condiciones.
1,000 id á 60 mils mjc al barrer.
3,300 id de 60 á 75 mjc, mas los derechos.

11,880 docs pieles lanares.—Existencia, 12,600 docs.

200 cueros de potro secos á 1$10 y 1$25 mjc en barraca.—Existencia, 500.
6 fds garras venda á 3$50 y 3$60 qq. mjc.—Existencia, 8 fds.
15 pipas y 42 bords sebo de carnero á 2$10 arb en barraca.
20 bords á 2$25 mjc arb puesto á bordo.—Existencia 30 cascos.
110 lbs plumas á 0$70 y 1$50 mjc lb.—Existencia, 1,500 lbs.
80 cjs grasa de potro á 2$05 mjc arb puestos á bordo.
200 cjs id á 2$ arb á bordo.

Precio corriente de los cereales.

FRUTOS	POR	P° C°
Trigo para pan, primera clase	fanega	7 80
Id. id. id. 2ª id	«	6 80
Id. id. id. 3ª id	«	6 40
Id. id. lisos	«	
Id. id. almidon	«	
Maiz amarillo y morado	«	5 60
[illegible]	«	
Id. color	«	5
Papas de la nueva cosecha	«	
Afrecho	«	1 10
Harina, primera clase	@	[illegible]
Id. segunda clase	«	1 10

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Noviembre 13 de 1868.

Comision interna de los Corredores.

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

40 acciones Fto Territorial á 145 $ una al contado.
10 idem idem á 146 idem idem.
50 idem idem á 115⅞ idem idem.
25 idem á 8 dias á 150 idem idem.
60 idem á 117 idem idem.
20 idem Sociedad Porvenir á 55 % premio idem.
10 idem idem á 55⅛ idem idem.
25 idem idem á 56 idem idem.
20 idem idem á 57 idem idem.
20 idem idem á 56 idem idem.
10 idem idem á 55⅛ idem idem.
10 id Fto Montevideano á 80 á una con el dividendo.

BILLETES BANCARIOS.

46000 $ á 16% de descuento al contado.

Conforme—Carlos N. Aguiar, inspector de semana; J. P. Prato, vocal secretario.

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

CAMBIOS.

Sobre Lóndres 51, 51⅛ y 51⅜ d. oro; 43⅝ y 43⅞ d. oro.

Sobre Francia mjc. fr. 4,50, 4.55 y 4.57 5.35 á 5.40 papel.

Rio Janeiro 35$550 á 37$000.

CANTIDADES GIRADAS.

Lóndres 70,000 esterlinas.
Francia 600,000 francos.
Rio Janeiro 100 contos.

Por el paquete brasilero «Guapore» entrado ayer hemos recibido la carga de nuestro corresponsal que va en seguida.

Rio Grande, Noviembre 12 de 1868.

Naufragio—Ayer noche llegó la noticia del naufragio del bergantin holandés «Reinhart» cap. Müller, que salió de Montevideo para Amberes, cueros.

Su pérdida fué como á treinta leguas de este punto.

El naufragio tuvo lugar el 7 del corte. salvándose la tripulacion.

Hoy deben seguir algunas embarcaciones para ver si obtienen salvar algo.

Ayer salió para Montevideo la goleta alemana «Elepfica» con mercadería.

El pailebot portugués «Beo Liz» que cerró registro ayer lleva 561 fariña, 675 ejes, 11 dcs. tablones, 7 fds tabaco, 22 bles. tocino, 44 bles. pescado, 50 tercios yerba, 250 mels., 24 latas café etc.

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 14.

Bemberg 3 cjs calcetines—1 id sombreros—J. Dellazoppa 2 id tasas—R. y Vidiella y Ca 2 id camisas, 1 id botices—R. Barclay 1 id madras—L. B. Rodriguez 16 id cigarros—Belgrano 1 id agua de colonia—B. Stokes 1 id camas—Z. Fairs 2 id papel—T. Duguid 27 id muzzuelas—E. Darbyshire 1 id muselina, 1 id [illegible] Drabble hno. 1 id medias—Hallmann 1 id crespon—P. Hall 2 muselina 1 id [illegible] 2 id sacos—1 pañuelos 1 ca ponchos, 1 id muselinas, 3 id pañuelos, 1 caj poncho, 1 id trebeles, 1 id muselinas, 1 id [illegible]—R. Duriñoga 643 yerba—R. Willing 3 cajones botines, 3 id cuerdas—J. Thompson 1 caj libros—W. T. Keeling 2 casco visagras—E. Godfrey 1 caj camisas—Getting 1 fdo lienzo, 1 id bolsas—R. Quincke 1 caj muestras, 1 caj botines—Francisco Thomas 2 caj agua de Florida—Sartori 1 caj caña—Willing 2 caj botellas, 1 caj cigarros [illegible] Shaw 29 caj [illegible]—C. Y. Warnholtz 1 caj libros [illegible]

Descarga á depósito—Dia 14.

El Paria 50 caj [illegible]—L. Blanc 17 bords vino—B. Conrrasti 118 id—M. Astengo 7 bocoys y 11 pipas [illegible] G. Antunez 350—B. Fariña 300 id id—B. Marini [illegible] vermouth 2 id fideos 1 id piñones—Belgrano 5 bords vino—E. Courtiss 1 barril vinagre—Delisle 37 barriles vino—M. Peña 24 caj vino—P. Ocampo 18 bords y 8 caj vino 3 id coñac—L. Domecq 20 id—Foresti 110 pipas pino 6200 baldosas 6500 id id—R. Hopmann 200 tejas—Z. Fairs 5 atados tinas 15 caj sillas 20 docs baldes 12 juegos mesitas 11 id id—C. Guerra 25 barriles tierra 20 bocoys id—Schiaffino 600 ladrillos [illegible] Correa 2700 tejas—Reysaiz 200 sacos harina—J. Chiarino 15 bords vino—R. Courras 26 id id.

Descarga á despacho—Dia 14.

[illegible] 1400 id id—J. Roura 558 id id 600 id id—J. D. Jacson 100 atados [illegible] C. Guerra 224 bols tierra romana—Kahl 6 caj muebles—M. y Molinari 1 caj mueble—Trabucatti 1 caj santos—Dellazoppa 2 caj muestras—J. de la María 1 caj loza—C. y Pino 30 caj pasas—R. Faria 24 caj yerba 16 bords id 1653 id—J. Tocavent 97 fanegas sal—M. Petit 3 btos meres—C. y Pino 970 caj pasas—M. Casoni 700 piesas pino—Kahl 9 caj muebles—Antunes 350 bls fariña—B. Stokes 10 cascos ferretería—R. Hopmann 1 caj meres.

Reembarco—dia 14.

Para Gualeguaychú—Por B. Stockes 1 caj hria, 1 fdo true—F. Duguid 1 caj camisas, 1 fdo lona—A. Folle 60 sacos fariña—T. Tomkinson 1 caj peines.

Para el Rosario de Santa Fé—Por N. Farriels 14 cajones alpargatas—B. Marini 50 caj licores—A. Cibils 22 caj drogas.

Para Burdeos—Por Puchenthal 4 caj carne.

Para Pernambuco—Por P. Bartela 25000 sacos fariña.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 13.

Rio Janeiro el 6 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Guapore» de 500 tons. comandante Serqueira con 46 pasageros, á Ricardo de Faria con—á Manuel Moreira Duarte Mattos 35 caj, á R. Seriane 1 caj, á Vieira y ca. 1 id, á Juan Santiago Otero 6 btos, á J. Bernardino 1 id, á J. Suarez de Lima 5 bars, á B. Lombardini 1 rollo, á H. Gaquerel 5 id, á Ignacio da Silva 29 sacos, á Manuel Montaño 1 bto, á F. E. Nevel 1 id, á Benito P. Rego 1 id, á Bartolomé da Luz 2 id, á Custodio Echague 2 id, á Ungo y ca. 1 id con 455$.

Paraná, vapor americano «Palmira,» á S. y Melina en lastre.

Dia—14.

Génova el 4 de octubre y de Tarragona el 29 del mismo, berg. gol. italiano «Orta,» de 230 tons., cap. Juan B. Ramanony con 11 de trip., á la órden—con carga de Génova—200 cajs aceite en latas, 100 id id en botellas, 50 id vino, 5 id pitos de yeso, 90 id licores, 100 sacos arroz, 445000 baldosas.—Carga de Tarragona—270 pipas, 43½ y 24 cuarterolas vino tinto Gassel, 50 barriles vino blanco, 25 cajs pimenton.

Montreal el 28 de agosto, barca inglesa «Rivoli», de 396 toneladas, capitan N. Pelliter, con 11 de tripulacion, á Z. Fair y ca. con 21192 piezas con 300683 piés pino.

Portchduray (Nueva Escocia) el 1.° de setiembre, bergantin inglés «Rossewry», de 208 toneladas, capitan J. K. Hemuond con 8 de tripulacion á Z. Fair y ca. con 200000 piés vino, 1000 tirantillos, 1500 tablillas, 12 perchas.

Manifiesto de la barca inglesa «Penguid», procedente de Liverpool (Nueva Escocia) á Z. Fair y ca. con 278,500 piés pino, 38000 piés de tirantillos, 826 piés roble, 31 palos, 11000 piquetes.

Cardiff, el 6 de setiembre, bergantin inglés «Aratus», de 187 toneladas, capitan John Baster, con 8 de tripulacion, á Lumb hnos y ca. con 301 toneladas carbon.

Cardiff el 3 de setiembre, bergantin inglés «Volant,» de 215 toneladas, capitan G. Langharne con 8 de tripulacion, á Getting hnos. y ca. con 354 toneladas carbon.

Santa Catalina el 1° del corriente, bergantin aleman «Josáf.» de 178 toneladas, capitan J. Kramer con 7 de tripulacion, á Dutra y ca. con 9000 alqueires fariña, 115 sacos almidon 4000 rajas leña, 24 docenas tablones, 17 idem tablas.

Puerto Alegre el 4 del corriente, goleta alemana «Margaretha,» de 97 toneladas, capitan D. Chekenburke con 6 de tripulacion, á Camino y Pino con 1261 sacos fariña, 10 fardos tabaco, 187⅛ docenas tablas 333 cajones y 57 barriles yerba.

Rio Janeiro el 28 del pdo, barca española «Fortuna» de 273 tons, capitan P. Berdage con 13 de trip. á J. Cibils con 150 brles y 10 sacos garbanzos, 40 latas pimenton, 50 id aceite, 67 lastres sal, 852 sacos café, 120 pájaros vivos, 200 cuarterolas vino, 100 brles aceitunas, 10 id alpiste, 300 cjs ciruelas, 200 id pasas, 450 id jabon, 48 jaulas.

Génova con escalas, vapor francés «Poitou», á A. Despouy y ca con 508 pasajeros y surtido.

Maldonado, pailebot inglés «Foam», á R. T. Wilson con pasajeros.

Entradas de Cabotaje—Dia 14.

Salto el 8 del corriente, pailebot nacional «Porvenir,» de 25 toneladas, patron Antonio de los Santos con 5 de tripulacion, consignada á Fraga y hno. co, 158 piezas madera, 400 cueros de potro salados.

Carmelo el 11 del corriente, goleta nacional «República,» de 40 toneladas, pat J. B. Icardi con 7 de tripulacion, consignada á Passano é hijo con 2934 arrobas lana, 15 carradas leña.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

OPERA ITALIANA
FUNCION EXTRAORDINARIA
DOMINGO 15 NOVIEMBRE
EN SOLEMNIDAD
DE LA CAIDA DE LOS BORBONES EN ESPAÑA
Dedicada
al Comité Democrático Ibérico de Montevideo
en representacion de la poblacion liberal española de esta ciudad.

El Comité Democrático Ibérico asistirá al espectáculo, como tambien los Ministros de las naciones que han reconocido el Gobierno Provisional de España.

Se dará principio al espectáculo con el

HIMNO DE RIEGO

cantado por toda la compañía.

En seguida la magnífica ópera del maestro Verdi

RIGOLETTO

PERSONAJES.

El Duque.............. Sr. Angel Zanori.
Rigoletto.............. » Eduardo [illegible]
Gilda su hija.......... Sra. Elvira [illegible]
Magdalena............. » Rosita Bruzzoni.
Sparafucile........... » V. Scarabelli.

Y las segundas partes relativas.

En un acto adapto de la ópera, la Srta. [illegible] y el Sr. Aubert bailarán LA TARANTELA de la Muda de Portici.

A las 8 en punto.

OTRA

GRAN FUNCION LIRICO-DRAMATICA
POR JÓVENES AFICIONADOS ORIENTALES.
A beneficio del Hospital inglés.
El lunes 16 de Noviembre de 1868.

Dedicada al comercio inglés de esta capital y dirigida por el actor D. Manuel Fernandez y en la que tomarán parte las distinguidas actrices Dª Belen Viguera de Fernandez y Dª Antonia Tamayo quienes se han prestado con el mayor desinterés.

PROGRAMA

1° Gran sinfonía por la orquesta.
2° Gran Obertura con los Himnos Nacional é Inglés.
3° Se pondrá en escena el magnífico drama de costumbres, nuevo en tres actos y en verso del eminente poeta D. Gaspar Nuñez de Arce, titulado:

DEUDAS DE LA HONRA

GRAN INTERMEDIO

1° El Sr. D'Hote cantará la preciosa cancion francesa titulada L'ANGLAIS MELOMANE.
2° Se ejecutará por el Sr. Aubert y la Sra. [illegible] Un GRAN PASO DE BAILE.
3° Por obsequio especial de la Compañía Lírica Italiana se cantará el terceto de la célebre ópera

I LOMBARDI

El SOLO OBLIGADO será ejecutado por el Sr. profesor Pretti, que ha tenido la deferencia de prestarse generosamente, por el objeto á que se destina la funcion.

Finalizando la funcion con el muy aplaudido Vaudeville en un acto

In classe, Mesdemoiselles!!!

Desempeñado por la Compañía de Bouffes Parisiens.

Precios de las localidades—Entrada general, [illegible]; Palcos balcon, [illegible]; Palcos bajos, [illegible]; Cazuela, 50 cts.

A las 7½.

Teatro San Felipe

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion para el domingo 15 de Noviembre.

A peticion de varios concurrentes [illegible] se pondrá en escena por última vez, la zarzuela en 2 actos, titulada:

MARINA

Finalizando con el baile nuevo español, composicion del [illegible] titulado

MANOLAS Y TOREROS.

A las 8.

Théatre Franco-Oriental

BOUFFES PARISIENS
Sous la direction de E. D'Hote.
Dimanche 15 Novembre 1868
1.° Représentation de
MARIE-JEANNE
ou
LA FEMME DU PEUPLE
Grand drame en 5 actes.

[illegible]

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR, WALTER [illegible]

Gran funcion para el domingo 15 á las 2½ de la tarde por la comodidad de las familias que no pueden salir de noche.

Otra funcion variada para la noche á las 8½ en punto.

REMATES

Astengo, Wells y ca.

De un lindo solar situado en la [illegible] entre Orillas [illegible] HOY domingo 15 del corriente, á las [illegible]

Por el mismo

De artículos de almacen—En la Aduana, bajo los galpones—Con autorizacion de la Colecturía—El Martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia por [illegible] de la Agencia de Seguros de Italia [illegible] para desembarcado del buque italiano «Goloferto» [illegible]—En el depósito Capurro principal, por órden de las introductoras y con autorizacion de la Colecturía se venderán 330 latas higos, 33 cajones ídem, 132 cajones ciruelas. 5189.

Por el mismo

De comestibles—En su casa calle del 25 de Agosto núm. 52. El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia por órden de casas introductoras se procederá á la venta de un completo surtido de artículos de almacen—á las 2 en punto de la tarde—Por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponde se venderán, 30 cajones fósforos de Rocha, recientemente desembarcados. 5218.

Nicolás Santiñaque

13 cuadras de terreno ó sean 130,000 varas cuadradas, cuyo terreno es de labranza y contiene 300 piquetas, está cercado por un lado con membrillo y álamo y por otros zanjeado con pita, está situado en una de las mejores localidades de Maroñas lindando al circuito de las carreras, lindando por el Norte camino por medio con la sucesion de carreras, por el Oeste con D. Santiago Lema, por el Sud con el Sr. Santisteban y por el Este con el Sr. Lema.

HOY Domingo 15 de Noviembre á las 3 de la tarde se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado por órden de quien corresponde; la bandera de remate designará el local de la venta.

Nota—El mencionado terreno está sembrado de trigo, maiz, etc.—El dueño quiere hacer la cosecha. 5000.

Por el mismo

Gran remate—Calle Florida núm. 153 esquina Maldonado. El lúnes 16 del corriente mes á las 12 en punto se procederá á la venta y al mejor precio todas las existencias que se encuentran en dicha casa, consistiendo en un gran surtido de platos y tazas de porcelana, botellas, vasos y copas de cristal, un gran surtido de bebidas, vinos blancos, vermouth, vinos embotellados en damajuanas, y licores de varias clases etc. se procederá á la venta gran cantidad de sillas, mesas, cuadros, varias tablas y los ricos espejos, varias camas de fierro, una cocina de 12 con sus útiles y un gran surtido de ropa hecha etc; se venderá tambien un rico armazon, mostrador y muchos otros artículos.

La bandera del remate indicará el punto donde debe tener lugar la venta. 5242.

M. Chueco y Ca.

Gran remate de muebles nuevos y usados—En su casa calle del 25 de Mayo núm. 191.

El miércoles 18 del corriente á las 12 en punto se venderá precisamente al mejor postor y sin retirar lote, gran cantidad de muebles nuevos y usados, á saber:

Muebles de sala—Sofáes de esterilla, crin, tafilete y jénero de seda de diferentes matices, divanes de esterilla crin y tafilete, sillas y sillones de brazos, dos de amaca de caoba é imitacion mesas de centro, espejos de cristal ovalados y cuadrados rinconeras de pié y de arrimo de caoba y jacaranda.

Dos aposentos—Camas de una y dos personas de jacaranda y caoba, lavatorios de jacaranda con mármol y espejo, roperos de caoba y jacaranda, guiado y cedro, cómodas de caoba y jacaranda con marmol mesas de luz, sillas, sillones de amaca y demas muebles de aposento.

Escritorios—Mesas escritorios, dichos para señora, cómodas escritorios, sillones, divanes, silla, bibliotecas.

Comedor—Mesas de comedor de 12, 24 y 36 personas etageres, aparadores con marmol y espejo, sillas etc.

Al mismo tiempo—Juegos para sala de cortinas de la India, compuestos de un sofá, un espejo con sillones y 6 sillas, sillas de costura, sillones de amaca cochecitos y demas artículos de esterilla de la India que estarán á la vista. 5229.

E. Cabral é hijos

Grande é importante remate de 18 solares de chacras en las puntas del Tala departamento de Canelones, divididos en diferentes áreas, segun el plano original levantado por el señor agrimensor de número D. N. Zúñiga, el cual se repartirá acompañado de un croquis con los avisos competentes—El remate tendrá lugar en el pueblo de Pando el dia y hora que se espresa á continuacion.

HOY Domingo 15 de Noviembre y dias siguientes á las doce del dia en punto, se dará principio á la venta al mejor precio, por órden de sus propietarios y cuenta de quien corresponda, los solares arriba indicados los que hay órden de realizar.

La bandera del remate indicará el punto á donde debe tener lugar la venta en el pueblo de Pando el dia del remate. 4833.

Por el mismo

Grande é importante remate de 5 suertes de chacra en el partido del Sauce, terrenos conocidos por el monte Soria, á 2 leguas de Pando y Piedras y ¼ de legua del pueblo del Sauce.

HOY domingo 15 del corriente á las 10 en punto de la mañana se venderán indispensablemente á las mas alta oferta los terrenos arriba espresados, siendo uno de los mejores parages y apto por sus hermosas aguadas, así como tambien el monte denominado de Soria.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Pando el dia y hora indicado donde estará la bandera de remate. 4949.

Por el mismo

De una casa quinta situada en el camino del Reducto, frente á la quinta del Sr. Aguirre compuesta de 2030¼ varas cuadradas con 5 piezas bajas y 3 altas, las paredes de ladrillo entero y cal, la madera toda de tea con escepcion de los marcos que son de madera dura, las puertas vidrieras con sus contramarcos y persianas fijas, aljibe como de 60 pipas de agua, cocina y demas y un pozo inagotable, como 110 plantas de árboles frutales al frente de la calle con rejas y un gran porton de fierro.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la tarde se dará principio á la venta al mejor precio, por órden de su propietario, por tener que ausentarse del país, de la citada propiedad de recreo que arriba se espresa.

La bandera del remate designará el dia de la venta de la propiedad.

El que quiera verla puede pasar por ella á donde se encargan de mostrarla. 5151.

Por el mismo

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras—En su casa calle de Misiones núm. 193.

El martes 17 del corriente á las doce en punto del dia se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías, las que hay órden de realizar. El detalle se dará por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de sombreros de paja de Italia finos.—Para los ferreteros; 300 resmas papel de oficio y surtido y relojes de campana, lo que por falta de tiempo no fué vendido en el remate anterior. 5209.

Rafael Ruano

De un valioso terreno—Sito en la quinta de las Albahacas lindando por el Norte con el granero de D. Diego Bell, con frente como de 10 metros frente al Oeste á la calle pública midiendo un área como de 425 varas cuadradas empedrado y vereda pagos como tambien el cerco del frente y fondo.

El Martes 17 á las 6 en punto de la tarde se venderá el espresado solar donde tendrá lugar la venta. 5168.

Por el mismo

Importante del Vapor de fierro «Gaucho», recientemente armado en esta para remolque—En el Muelle de la Barraca Británica.

El Mártes 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda el Vaporcito de remolque, «Gaucho,» que vino desarmado de Inglaterra, con dos máquinas á hélice y armado en esta—Su fuerza es de 20 caballos de 60 piés de largo, 15de manga y 7 en puntal—Su calado es de 3½ piés ingleses.

Al armarse en esta, se han empleado los mejores materiales, la cubierta es de teck de la india con una camara á popa y otra á proa, con bodega para carga—Se vende garantido pronto para trabajar.

El Vapor navegará el dia de la venta á la vista de los licitadores que se sirvan ocurrir inspeccionarlo el dia que gusten para lo cual estará fondeado frente de la Barraca de los Sres Conceição. 5107.

Por el mismo

De la casa sita en la calle de Camacuá núm. 40, de 10 varas de frente por 22 de fondo con caño maestro.

El lúnes 16 á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor la espresada casa, edificada en el área de como 10 varas frente al Sud calle de Camacuá núm. 40, todo el terreno edificado con piezas altas en el interior, caño maestro, etc. etc.—El remate tendrá lugar en la misma casa. 5158.

Por el mismo

De tres terrenos ó solares altos en la Aguada entre las casas frente al Molino del Sr. D. Santiago Gianelli.

HOY Domingo 15 del corriente á las 6 de la tarde se venderá á todo precio 3 terrenos altos en la Aguada entre las casas [illegible]

El primer solar es el lindero con dichas casas de 25 varas de frente á la calle empedrada frente al Molino. Su fondo es irregular como de 60 varas y mide como 500 varas cuadradas; este solar es conocido por tener el Cerco á la calle traversal que parte del Molino para la Aguada, lindando por el fondo con el [illegible] anterior el primero de 14 varas de frente y como 87 de fondo, midiendo 451 varas cuadradas y el segundo de 17½ varas lindando con un edificio de frente, midiendo 545 varas cuadradas.

El remate tendrá lugar en el primer solar de los terrenos que con estará señalado con la bandera de remate.

Los empedrados frente á dichos terrenos están todos pagos. 5129.

Por el mismo

Gran remate naval

De la fragata oriental JUANITA

En el muelle de Capurro.

Gran remate naval, de la fragata oriental «Juanita»—En el muelle de Capurro.

El viernes 20 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por cuenta de quien corresponda y en un solo lote la fragata oriental «Juanita» surta en este puerto de 1087 toneladas de registro y como de 1600 toneladas de carga forrada y clavada en cobre pronta á dará la vela para cualquier punto de ultramar, en perfecto estado, dotada de un completo y considerable inventario y repuestos de velas, tres embarcaciones menores, cinco ancias, cuatro aljibes de fierro y demas útiles.

El casco es todo de roble—No obstante que no ha concluido la descarga del cargamento que condujo de los Estados-Unidos—Los licitadores se servirán pasar á su bordo donde se les facilitará la mas prolija inspeccion. 5158.

Por el mismo

De la lucrativa propiedad sita en la calle del Sarandí, calle que corta la manzana frente del Teatro de Solis, de la calle Rincon á la calle Sarandí núm. 19 al 21.

El lúnes 16 del corriente á las 3¼ en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por amenazar su propiedad [illegible] y productora propiedad [illegible] por del país, esta valiosa y productora propiedad con 12 varas escasas, su hermoso frente de 20 varas y puerta [illegible] y un regular edificio, la mayor parte de material y la otra mitad de [illegible] [illegible]—La ventajosa localidad en que está situada y su productora frente, facilita la construccion de un edificio que produzca un crecido interés sobre el capital invertido. 5153.

Por el mismo

De solares—A todo precio por liquidacion de una sociedad, sitos en la manzana núm. 23 de la Nueva Ciudad en el área de 50 varas frente al Sud á la calle de Maldonado y 25 varas frente al Este á la calle del 11 por ser esquina.

El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde importante se dará principio á la venta al mejor postor en esta importante área dividida en solares á saber:

El 1° de 12½ varas de frente al Sud á la calle de Maldonado por 25⅝ de fondo. Los dos siguientes de 12½ varas de frente al Sud por 25¾ de fondo; y el último, la esquina de 12½ varas frente al Sud por 25 al Este.

Condiciones de la venta—Una tercera parte del precio al contado y la otra mitad á cuatro meses plazo de plazo.

Los empedrados frente á estos pagos y quedan á beneficio del comprador. 5100.

Por el mismo

De varios solares, á plazos—En las manzanas núm. 23 y 36 de la nueva ciudad.

El jueves 19 á las 5½ en punto de la tarde empezará la venta precisamente al mejor postor por liquidacion de una sociedad, cuatro solares en las manzanas arriba espresadas.

El primero es de 12½ varas frente al Sur á la calle del Cerro núm. 62 por 37½ de fondo y 12½ varas frente al Este á la calle del Cerrito por 37⅛ de fondo empedrado pago.

Actas condiciones: se pagará á la manzana núm. 35 para proceder á la venta de dos solares frente al Norte á la calle de Colonia de 12½ varas frente por 37⅛ de fondo, y otra casa en dicha manzana de 12½ varas frente al Este á la calle del 11 por 37⅛ de fondo.

La venta tendrá lugar en los mismos solares que estarán señalados con la bandera de remate. 5201.

Por el mismo

[illegible] en Renom calle del Cerro Largo núm. [illegible]

El Jueves 19 del corriente á las 5½ en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, la espaciosa propiedad de Don Pedro Renom, sita en la calle del Cerro Largo núm. [illegible]

El edificio es del todo nuevo, moderna, al mas elegante estilo, y como mas de la mitad del area que es, de 11¼ varas de frente por 48 de fondo.

La magnífica entrada plateada al fresco con una cómoda escalera de mármol, conduce á la galería decorada, estando á los lados dos habitaciones altas—que conducen de recepcion en cuyo tercio se hallan salones, sala 2 dormitorios y comedor—todas ocupadas con cuarto de alcoba y otras entradas muy ventajosas para ocupar á despensa el pozo de baño y letrinas con pozo y de hay con bomba para agua.

Construidos en los altos sobre columnas de fierro, la parte baja es [illegible] local á almacen de gran comodidad donde se encuentran el patio, aljibe de cien pipas y una gran sala con [illegible] El fondo del terreno es ocupado por un alto galpon de madera con techo de azotea con techo de fierro.

La fachada del edificio está adornada con los mas vistosos modelos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, la que podrá inspeccionarse los licitadores todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde. 5226.

G. Ibarra hijo

Buen negocio.

El Mártes 17 á las 5½ de la tarde se venderá al mejor precio un terreno con 11½ varas de frente á la calle de Ituzaingó y 36 de fondo á la del 11, situado á pocos pasos de la calle del Uruguay. Todos los alrededores están edificados, terreno llano y por su posicion muy ventajoso para ocupar bien el dinero.

Para mas informes ocúrrase á la calle de las Cámaras núm. [illegible]

El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera del remate. 5187.

C. Varela

De terrenos contiguos á la quinta de las Albahacas al lado del primero.

HOY domingo 15 del corriente á las 5½ de la tarde en punto se procederá á la venta precisamente al mejor precio, de dos solares contiguos á la quinta de las Albahacas, al lado del granero, cercados con un paredon de material y que contienen cantidad [illegible]

[illegible]

De arboles frutales de merito y de adorno, un solar se compone de 9¾ metros y el frente por 31¾, y el otro de 9¾ por 36 metros—La venta tendrá lugar en el mismo terreno señalado con la bandera de remate. Por otros informes ocurrir al escritorio del rematador calle del Cerrito núm. 162 y 164. 5161.

Benito Lusiardo

Por liquidacion de negocio—Calle de la Colonia núm. 5, casi de Cisnelo—Al contado.

El martes 17 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, del depósito de vinos de Carideas, vinos tintos, vinos blancos de varias clases, como de tres mil botellas y muchos cascos.

Al mismo tiempo todas las existencias que quedan, y accion á la llave que tiene tres años de contrata. 5115.

Por el mismo

De mercaderías, mercería, cigarros, ropa hecha y alhajas—En su casa calle 18 de Julio núm. 4, frente al Hotel Maisboff.

El lunes 16, y siguientes 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de un rico y variado surtido de artículos arriba espresados cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre. 5241.

Olivera y Ducló

De noche.

Un gran surtido de mercería y tienda, y reloj de campana y varios otros artículos. Permanente—5121.

Ireneo Montes

De mercaderías—En la casa introductora de los Sres. Escalada y Vidiella calle del Rincon núm. 57.

El Lúnes 16, Martes 17 y dias siguientes se procederá á la venta á condiciones que se estipularán, de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion, cuyo detalle se omite por su estension. 5115.

Por el mismo

De una casa, en la calle del Olimar con frente al Este en la manzana núm. 111.

HOY Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de una casa recien construida con 11 piezas, aljibe y letrina. 5119.

Tomas M. Fernandez

HOY Domingo 15 de Nbre. á las 5 de la tarde se han de vender 10 solares bien situados entre las calles de General Flores y del Plata al Sud de la calle principal en la tercera cuadra paralela, el todo del terreno es aparente para barraca. El mismo rematador tiene comision de vender particularmente, dos casas y varios solares, situados en las calles de Agricultura, Fray-Bentos, Larrañaga antes del Colegio y en la calle de la Industria, en la continuacion de esta calle al Norte, una fraccion de 20000 varas con frente próximo á tres cuadras, terreno y localidad aparente para un recreo ó establecimiento que precise espacio. 4821.

Por el mismo

Importante de terreno en el camino 8 de Octubre.

El domingo 22 de Noviembre á las 4 de la tarde se han de vender seis solares, de los muy conocidos terrenos de la sucesion del Finado D. Melchor Menezes, situados en el espresado camino, entre las calles que pasan por las propiedades de los señores Peñayrua y Fernandez, y con frente á la de D. Gregorio Santos. Los 6 solares constan de 13 varas de frente con 110 de fondo cada solar. Lo poblado, que se encuentra aquel local, la concurrencia numerosa que diariamente transita por él, la comodidad que presenta el Tramway, hace que aquella localidad sea una de lo mas pintorescos parajes, en el tránsito á la Union proporcionando á todas las personas, de buen gusto, electoral campo, una buena oportunidad para adquirir, terrenos especiales, para hermosas casas de recreo.—La bandera de remate señalará el local de los solares. 5773.

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

De artículos de almacen—Pagadero en oro ó plata sellada ó en obligaciones del Fomento Territorial á la par por su valor escrito—En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana.

El lunes 16 del presente mes de Noviembre á las dos de la tarde en punto por órden de la Administracion de la Sociedad «Fomento Territorial» se procederá á la venta de interesantes artículos de almacen entre los cuales: azucar de la Habana y del Brasil, caña de id, vino en pipas y bordelesas buenas marcas, arroz de la India y Glace, aceite, café, fariña, cerveza inglesa, buenas marcas.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores en las proporciones siguientes: 10 á 25 bultos. Los cascos de caña, pipas de vino y azucar en cajas, 20 á 50 bultos, el vino en bordelesas y azucar en sacos ó barricas: 25 á 100 bultos la cerveza, el arroz de la India y glacé, la fariña etc. etc. 5177.

F. E. Nebel

En la barraca Irigaray.

El lunes 16 del corriente á las 2 de la tarde se dará principio á la venta de 400 bolsas harina salvados de la guatemalteña al regeaje. 5211.

E. Estevan y Aubert

De efectos de tienda, mercería y ropería—Por órden de varias casas introductoras Zavala núm. 98

El martes 17, miércoles 18 del corriente á las 11 en punto se venderá un gran surtido de mercaderías propias para la estacion de verano, á los plazos de costumbre y cuyo detalle se dará en los carteles—Al mismo tiempo—Una partida abanicos de varias clases y otros efectos de mercería, una partida sombreros de paja de Italia. 5220.

Carlos E. Moratorio

Al contado—En el vestíbulo de la Bolsa Montevideana; por acciones del Fomento Montevideano por su valor escrito.

El Jueves 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de vender un importante terreno sito en la calle del 18 de Julio al lado de los terrenos del Sr. Vidal (Asilo de Huérfanos) compuesto de 15 varas de frente por 43 varas de fondo. 5184.

Santurio y Escardó

EN 36 MESES!!

Por órden de la Comision Directiva de la Sociedad Fomento Montevideano—En el pueblo de Atahualpa.

HOY domingo 15 del corriente á las 11 en punto, empezará la venta de varias casas de 2, 3, 4 y 5 piezas así como solares de 25 varas por 75 y de 12½ por 50.

Pagaderas en 36 mensualidades de las cuales 6 son al contado, recibiéndose acciones de la Sociedad en 120 $ una, obligaciones por su valor escrito y moneda corriente. 4532.

Enrique A. Wells

Gran remate de terrenos en la Villa de la Union—Una cuadra antes de llegar á la plaza de Toros.

HOY domingo 15 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, se dará principio á la venta de:

3 hermosos solares, lindando con los terrenos del Sr. Tapia se venderán del modo siguiente:

Un solar de 21 varas de frente al oeste, por 32 1/2 al Este.
Un ídem de 40 varas de frente al sud por 50 fondo al Norte.
Un ídem de 40 varas frente al Norte por 50 fondo al Sud. 4761.

Por el mismo

De muebles—En su casa calle del Cerro núm. 75.

El martes 17 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en: roperos con espejo, id de caoba, ídem de dos, guiado, id de cedro y pino, camas de fierro para una persona, id para niño varias clases, id de caoba para matrimonio, camas imitacion á jacarandá, mesas de centro piedra mármol, ídem de caoba, juegos de sala completos, cómodas de jacarandá, ídem de caoba, mesas de noche, lavatorios piedra mármol, escritor es de caoba, sofaes de crin, sillas de esterilla varias clases, costurero, para señora juegos de té de porcelana, espejos marco dorados mesas de comedor para 20 cubiertos, tocadores, mesitas de la India, sillas altas para niños, sillas francesas de paja, cajas de perfumerías, sillones giratorios para escritorio, bastidores para señoras, sillas americanas de madera y esterilla encajonadas. 5220.

Eujenio Rey.

De una casa, esquina calle Cerro Largo y Olimar.

HOY domingo 15 del cte. á las cinco y media en punto de la tarde, se venderá irremisiblemente á la mas alta oferta por tener que ausentarse su dueño del país, una casa edificada en un terreno de 10 varas de frente á la calle de Cerro Largo y 12¼ varas frente á la de Olimar formando esquina y alquilada por un año, consta de dos piezas, cocina, con 4 piezas, aljibe, cocina, azotea, pisos de tabla y construccion á la moderna.

J. G. Previtali

En el Cerro—De una manzana frente al arco.

HOY domingo 15 de Noviembre á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente al mejor precio en lotes convenientes, á plazos, una manzana de terreno con frente al arco en una de las mejores localidades del Cerro, donde se verá la bandera de remate al desembarcar del vapor que hace la carrera á cada media hora. 5237.

Por el mismo

Importantísimo remate de 15 cuadras de terreno, cambio por medio con el pueblo del Cerrito, situado en el camino de Goes, lindando por frente con el camino de Propios, lindando por su frente calle por medio con terreno del general Herrera.

El domingo 22 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta oferta el terreno arriba mencionado, en lotes, según se demarca frente al camino de Goes por de frente. La fraccion que da frente al camino de Propios se venderá al gusto de los compradores, por tener arroyo permanente.

No podemos menos que llamar la atencion á los interesados por terrenos, por ser estos bien situados y propios para quintas ó casas de recreo.

La bandera estará el dia del remate sobre el terreno.

Se oyen propuestas para la venta particularmente, para lo que pueden verse con el rematador en su escritorio calle de Ituzaingó núm. 128. 5140.

Por el mismo

Con autorizacion Judicial—De un terreno en la villa de la Union frente al Colegio.

El domingo 22 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta oferta, un terreno perteneciente á Doña Juana Vidal con autorizacion del Sr. Juez de lo Civil de la 1ª Seccion con puerta de 26 varas 40 frente por 20 y 28 c fondo y en martillo de 6 ms 30 c. por 10 m 20 c. haciendo una área de 708 ms 66 c. todo cercado, contiene: un cuarto y una pileta. Recomendamos la buena localidad de este terreno donde pueda establecerse un magnífico edificio.

La bandera estará el dia indicado en el lugar del remate. 5231.

José Franco

De un terreno con edificio en el Reducto.

HOY Domingo 15 del corriente á las 3¼ en punto de la tarde se venderá al mejor postor por órden y cuenta de quien corresponda, un solar á la entrada de la capilla del Reducto compuesto de 11½ varas de frente por 20 de fondo, lindando por el Norte con terreno de Abril, por el Sud con D. E. Garcia, por el Sud con D. Pablo Elizeri, por el Este con D. J. Cedres. 5125.

Por el mismo

De un solar situado en la calle del Ejido entre Paysandú y Cerro Largo.

HOY Domingo 15 del corriente á las 3½ en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y dinero de contado, el solar arriba espresado, compuesto de 15 varas de frente á la calle del Ejido por 50 de fondo con cantera de piedra de primera clase. 5125.

Por el mismo

De una finca recien construida á la moderna situada en la calle de los Mártires entre Paysandú y Cerro Largo.

HOY Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y contado el terreno, la casa compuesta de 5 piezas, zaguan, aljibe de 500 pipas, letrina, pileta, etc. edificada en un terreno de 10 varas de frente por 16 de fondo con materiales de primera clase y productor de buena renta. 5157.

Por el mismo

De una finca en la calle Piedad entre Cerro Largo y Paysandú cambio á la casa del Sr. Coyenecha.

HOY Domingo 15 del cte. á las 5¼ en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta de contado de una casa compuesta de 4 piezas, cocina, y con piso y pozo con árboles frutales, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo [illegible]

Luis C. Franco

De terreno en el Paso del Molino.

HOY Domingo 15 del corriente á las 4 de la tarde se venderá por órden y cuenta de quien corresponda, un terreno formando esquina, compuesto de 23 varas de frente por 50 fondo [illegible] por el 26¼ con D. José de Leon y por el Oeste con los terrenos de los Fernandez.—La bandera indicará el lugar del terreno el dia de la venta. [illegible]

E. Castellanos y Ca.

De mercaderías—En su casa calle del Sarandí núm. 134.

El Miércoles 18 del corriente, á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de casas introductoras. 5138.

Pablo Pareja

De muebles—En la calle de Washington núm. 41.

El [illegible] del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todos los muebles que existen en la casa. 5223.

Juan Rossell y Rius

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras—En su casa Misiones [illegible]

HOY lunes 16 y martes 17 á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías cuyo detalle se dará por los carteles.

AVISOS Y ANUNCIOS

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, se citan, llaman y emplazan á D. Juan, D. Manuel y D. Ana Lozada, hijos, y herederos del finado D. Manuel Lozada, para que, dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion de este edicto comparezcan por sí ó legalmente representados, á usar de sus derechos en la testamentaría de su finado padre D. José Lozada, apercibidos de que serán declarados por muerte de D. José Lozada, todos sus bienes, si no comparecen; en el término señalado—San Cárlos, Noviembre 6 de 1868—*Honorio P. Fajardo*, Alcalde Ordinario. n 15 10p.

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

IMPORTANTE REMATE

DE LA BIEN SITUADA

CASA-QUINTA

en el camino del Reducto

frente á la quinta del señor Aguirre y camino de la casa de dementes conocida por la de Vilardebó (con frentes á dos caminos) la cual se dividirá en 4 lindos solares entrando en uno de ellos la casa de material, compuesto el todo de 5415 varas cuadradas.

El domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderán al mejor precio los cuatro lindos solares, dos de ellos con frente á lo del Sr. Aguirre y los otros dos á la casa de dementes.

La bandera del remate designará la propiedad el dia de la venta.

Se recomienda la puntualidad en la hora. 5230

FILTROS

DE LA MEJOR CLASE CONOCIDA HASTA HOY

FILTROS HIGIÉNICOS

Filtros sistema Paris.
Filtros id Lóndres.
Filtros id Bourdeaux.
Filtros id Lyon.
Filtros id Marsella.
Filtros id Toulon.
Filtros id Milan.
Filtros id Génova.
Filtros id Nápoles.

Filtros sistema Florencia.
Filtros id de todo el mundo.
Filtros contra el cólera.
Filtros id los bichitos.
Filtros id contra las multas.
Filtros ya conocidos y garantidos.
Filtros de todo tamaño, para particulares, panaderos, pulperos, cafees, etc. etc., á precios muy bajos.

GRAN DEPÓSITO Y VENTA

Calle 25 de Agosto, núm. 150—Calle Rincon, núm. 167—Calle 25 de Mayo, núm. 272

Tambien hay letrinas portátiles con inodoro; gran preservativo de las multas.

n.15-8p.

†

DON JOSÉ FERNANDEZ.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 22 de Noviembre de 1868.

D. Domingo Martinez hijo político é hijos de dicho finado, invitan á vds para el funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el miércoles 18 del corriente, á las 9 de la mañana en la iglesia del Cordon. Favor á que, quedarán agradecidos el duelo se despide de la puerta del templo.

ÚLTIMA NOTIFICACION

Inspeccion C. Municipal.

Montevideo, Noviembre 8 de 1868.

Se previene á todos los propietarios y habitantes de casillas de madera que sirven de vivienda en la vieja y nueva ciudad, que por órden de la Comision de Obras Públicas se va á dar cumplimiento, dentro del perentorio término de ocho dias, á la resolucion de la Junta E. Administrativa fecha 28 de Julio ppdo., que acordó el plazo de tres meses para la traslacion á parajes despoblados de aquellas construcciones, bajo apercibimiento de multa y ser demolidas á costa de sus propietarios.

n 8 8p. 3ª pj.

El Secretario.

†

EL BRIGADIER GENERAL

D. VENANCIO FLORES

(Q. E. P. D.)

Fallecido el 19 de Febrero de 1868.

Da. María García de Flores, Da. Agapita, D. Fortunato, D. Eduardo, D. Segundo, D. Ricardo, y Da. María Flores, Da. Casiana P. de Flores, y D. Manuel Solsona y Lamas, esposa, hijos legítimos, y políticos invitan á las personas de su relacion, á los funerales que deben tener lugar, el 19 del corriente en la Iglesia Matriz á las 10 de la mañana, por el descanso del alma del finado; suplicándoles se dignen honrarnos con su asistencia.

Esta es la única invitacion, el duelo se despedirá de las puertas del templo.

EXPECTORANTE

DEL

DOCTOR JAYNE

Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, toses, sangre por la boca, anginas de los niños, consuncion, pleuresía, dolor de pulmones y pecho, dificultad de respirar, etc., dan testimonio de su eficacia. La bronquitis que con el nombre de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas, se cura siempre con el Expectorante.

El Vermífugo Tónico del Dr. Jayne

Es un remedio eficacísimo contra las lombrices todos los desarreglos del estómago, contra las tercianas, debilidad general, dispepsia, hidropesías, enfermedades de mugeres, jaquecas, flores blancas, flujos de sangre, almorranas, etc.

Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne

Es un remedio eficaz é infalible para la disentería y diarrea, cólera morbus y asiático, cólicos, dolores de cabeza nerviosos, dolor y náuseas en el estómago, vómitos, gastritis, inapetencia, insomnio, ruidos en el estómago é intestinos, histérico, calambres y temblores nerviosos, y todas las afecciones intestinales.

Alterativo del Dr. Jayne

Esta preciosa preparacion y tan conocida, combina las virtudes medicinales de ingredientes que la esperiencia ha hecho ver que poseen las propiedades mas alterativas, desobstruyentes y eficaces para curar las escrófulas, tumores frios, úlceras, tumores cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, paperas, hígado, bazo, riñones, enfermedades constitucionales, y en general todas las afecciones de la piel.

Untura contra-irritante del Dr. Jayne.

Esta untura se aplica como auxiliar con otros remedios en los casos de contusiones, dolores de garganta, de huesos, perlesía, inchazones y tumores, reumatismo, gota, dolores de costado ó espalda.

Píldoras sanativas del Dr. Jayne

Estas píldoras se toman en los casos siguientes: afecciones del hígado, gota, ictericia, dispepsia, enfermedades de la vegiga y riñones, fiebres, erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de sangre, estreñimiento, almorranas, afecciones biliosas. Cuando se toman estas píldoras, se puede comer y beber como siempre.

NOTA—Estas medicinas estan preparadas bajo la inspeccion del Dr. Jayne, y ninguna persona debe tener ningun recelo en hacer uso de ellas.

Mis agentes están encargados de dar y distribuir gratuitamente mis almanaques donde están las instrucciones generales para cada uno de mis remedios.

Depósito general en Montevideo

Botica y Droguería, calle de Sarandí 247.

s.12 perm. 1p. por sem.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolié, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Este Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicoechea calle del Sarandí 217.

Se vende una casita en la calle de Convencion, núm. 20, de tres piezas y patio; El que se interese en ella que se vea con su dueño [illegible] n.15 4p.

Cocinero ó cocinera Se necesita en la calle de las Cámaras núm. 211, teniendo recomendacion de su conducta. n.15 3p.

Se venden dos solares en el jardin conocido por de D. José Pedro, cercados de pared de material y con muchos árboles frutales, con frente á la calle de la Florida, y á la vuelta al Sr. Giacchi. Para mas informes ocúrrase á la calle de los Treinta y Tres núm. 58. n.15 3p.

Se vende la pulpería de poco negocio de la calle Colonia núm. [illegible]

Judicial De mandato del Sr. Comisario D. Andres Pallas hago saber que habiéndose declarado vacante la casa de los bienes del comercio de los Sres. J. M. Casé y Ca. se convoca á todos los acreedores á una reunion general en la casa del Juzgado el día [illegible] del corriente á las [illegible]—Montevideo, Noviembre 14 de 1868.—*Joaquin Gonzalez*, escribano público. [illegible]

Alquilase una casa construida á la moderna compuesta de 6 piezas y cocina, con estantes, tanque, y cocheras, aljibe, letrina [illegible] calle de la Colonia núm. [illegible]

Por Sale by private Contract the Stock and business of the House Known as the Bar Hume 25. Calle las Piedras apply to the proprietor on the premises. [illegible]

Se vende La Fonda y posada en frente á la puerta del Mercado nuevo Calle de las Piedras núm. 20. n.15 5p.

Sirvienta se necesita una de edad para el servicio de una familia de poca familia se le pagará 18 pesos mensuales en la calle de Sarandí núm. 24 4ta cuarta. n.15 2p.

En la Ajencia calle de Buenos Aires núm. 231 se precisan cocineros, cocineras, muchachos, cocineras mucamas y peones de barraca y de otros trabajos, carpinteros para la campaña y sirvientas de diarias clases. n.15 3p.

Mozo de sala precisa uno que sepa bien su oficio. n.15 5p.

Armazon Se vende el armazon y el derecho á la llave de una casa de negocio, situada en una de las mejores cuadras de Montevideo, muy aparente para tiendas, mercería, modistas y cualquier otro negocio.—Diríjase á esta imprenta de El Siglo donde se informará. n.5 10p. 3ª pj.

Estando arreglándose la testamentaría del finado D. Federico Gumbes, se suplica á todas las personas que por cualquier título le fueran deudores ó fueran acreedores ó tuvieran en su poder papeles ó documentos que le pertenezcan, se presenten al escritorio de D. Juan Jones calle del Cerrito número 179 para que, si no hacerlo se les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho. n 15 8p.

Aguas minerales naturales

DE VALS (FRANCIA)

A LOS MÉDICOS Y AL PÚBLICO.

Agradables al paladar, estas aguas pueden tomarse puras ó mezcladas con el vino en la comida. Superiores á las aguas de Vichy su uso se ha generalizado no tan solo en Francia pero en toda Europa. En los casos de debilidad del estómago, dificultad en la digestion, entona y fortalece, obrando directamente sobre el. Convienen en las obstrucciones del hígado, del bazo, en las enfermedades de la vegiga etc.

Depósito en la droguería del Plata de A. Las Cases, calle Sarandí núm. 136. Se vende por mayor y al menudeo

o.20 3m. 2r. p a.

BARRACA

DE

SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Cake—Carbon de leña.

Schaeli y Melian.

KAHL HERMANOS

CASA INTRODUCTORA Y DE CONSIGNACION

87—CALLE ITUZAINGO—87

HA RECIBIDO

Un nuevo surtido de los siguientes artículos:

Artículos de fantasía.
Adornos para señora.
Floreros.
Canastitas de lana.
Pañuelos de rebozo.
Cristalería fina y ordinaria.
Porcelana, tazas con nombres.
Juegos de mesa de colores.
Juguetes, bolas de vidrio.
Champaña, bitters.
Muebles para quinta.
Sillones de dormir y hamaca.
Coches para niños y camas.
Chapas de caoba y jacarandá.
Pianos.
Cuero, charol y cabritilla.
Bordona para bagues.
Varilla para marcos.
Cuadros al óleo.
Cominillo, licores.

Camas de fierro y de bronce, y muchos otros artículos.

o.171 mes 3ª pj.

El colegio francés-español

De señoritas

Dirigido por las señoritas Castelnau, se ha trasladado á la calle del Daiman 207 esquina á la de Maldonado en los altos. En dicho colegio y á domicilio se dan lecciones de piano y de francés, se reciben pupilas y medias pupilas. n10 6p.

HYDROPATIA

Y

GALVANISMO

Mr. H. DAVIS

116—WASHINGTON—116

Consultas de las 10 á las 11½ de la mañana. c.21 1 mes 3ª pj.

ENFERMEDADES

Y DEBILIDAD DE LA VISTA

AGUA DE SANTA LUCIA.

Colirio compuesto por el Sr. Rimaugé, médico oculista de la facultad de Paris, profesor de medicina de las facultades de medicina del Brasil de Buenos Aires etc.

Para las enfermedades de los ojos es el mejor remedio conocido: su uso generalizado á los efectos con el mayor de público y los médicos podrá ofrecer un buen efecto.

Una instruccion acompaña cada frasquito.—Depósito, Droguería del Plata, de Ag. Las Cases, Sarandí 136—Se vende por mayor y en la Botica al menudeo. s.29 1mes. 3ª pj.

AGUA

DE BARCELONA

ENTRE LAS MANOS Y BARBAS DE LA CARA

AGUA DIVINA

Llamada agua de salud, recibida directamente de la fábrica del señor E. Coudray

AGUA FLORIDA

Tónico Oriental, quita la caspa y conserva el cabello.

Camisas finas, bordadas y otras clases.—Estos artículos se reciben directamente de sus mismos fabricantes.—Se venden en la perfumería y camisería, calle de las Piedras, 153.

La casa de Samuel Blixen

Se ha trasladado á la calle de Ituzaingó Nº 219.

El Consulado de Suecia

Y Noruega se ha trasladado á la calle de Ituzaingó núm. 217.

Gran depósito de relojes

ALHAJAS Y MERCERIA

IMMENSO SURTIDO

219—CALLE DE ITUZAINGO—219

CASA DE SAMUEL BLIXEN.

c.21 1 mes 3ª pj.

OFICIAL ENCUADERNADOR

Se precisa uno que sepa su obligacion y ocurra calle de los Andes, 171. n 12 8p.

Cocinero se necesita uno para una casa de comercio, dando buenas garantías de su conducta. Diríjase calle del Rincon núm. 18, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n.13 5p. 3ª pj.

AS-TU VU MON FILTRE???

FILTRO HIGIÉNICO

AL ALCANCE DE TODO EL MUNDO POR SU PRECIO MÓDICO

3 y 4 pesos m|c.

Indispensable para las familias. Solo y único epurador del agua la mas impura, que vuelve clara como el cristal. Reconocido sin igual aprobado y adoptado por las primeras facultades de medicina del mundo, Paris, Berlin, Lóndres, Nueva York. Este filtro es admirable por su simplicidad, se recomienda en todos los países especialmente en los que el Cólera hace terribles estragos; el agua insana siendo uno de sus agentes mas poderosos (academia de medicina Paris 1868). Es de primera necesidad para todas las clases de la sociedad. Esencialmente cómodo para la mesa, los establecimientos y los viajeros.

Depósito, calle Arapey número 223. n12-15p.

FOMENTO MONTEVIDEANO

Deseando el Directorio de la Sociedad «Fomento Montevideano» dar á conocer á los Sres. accionistas el estado de la Sociedad, ha resuelto publicar el siguiente

ESTADO DE LA SOCIEDAD FOMENTO MONTEVIDEANO

HASTA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1868

Dando por completamente pago el 2º Dividendo de 25 p % que se está abonando su cantidad de $17,000 $00 porque la de $7,000 $00 fué entregado en acciones por compras al dividendo.

DEBE.

1868—A emision acciones............$	633,700
Acciones á entregar á varios accionistas	11,900
Obligaciones á pagar................	7,431
Segundo dividendo de 25 % s/ $ 547,200.	136,800
$	789,831
Saldo á favor de la Sociedad...... ...	247,315 71
	1.037,149 71

HABER.

1868—De acciones retiradas..........$	30,800 00
Obligaciones á cobrar.............	63,867
Muebles y útiles de peones..........	639 76
Terrenos y propiedades, término medio entre las tasaciones del agrimensor de Nº D. Alberto Lucerna..$ 925,255 97	
Del Agrimensor de Nº y empleado de la J. E. A. Da. L. Videky.......... 900,541 16	
Del Agrimensor de Nº D. Julio Gasser.......... 911,602 24	
Del arquitecto D. Domingo Renon.......... 974,613 28	
Término medio	935,502 91
De terrenos á reclamar á la J. E. A. por calles..............................	4,202
De Caja................................	2,138 04
	$ 1,037,149 71

S. E. ú O.

P. Marques, Presidente. *Manuel Acevedo*, Tesorero. *Mario Perez*, Secretario. *Florencio Escardó*, Gerente. *Marcelino Santurio*, Gerente. o.31 15p.

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION Á VAPOR

22—CALLE DE ZAVALA—22

Desde la fecha en adelante, los vapores pertenecientes á dicha Compañía, serán despachados en su Agencia propia, situada en la calle de Zavala num. 22, conservando como hasta aquí el siguiente itenerario.

Para Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa de Colon, Concordia y Salto, á las 5 de la tarde.

Los Lúnes — Rio Uruguay. — Capitan Ramon Panasco.
Los Miércoles — Rio de la Plata — Capitan José V. Pombo.
Los Viernes — Rio Negro. — Capitan Stward

Estos tres vapores tienen su combinacion para los puertos de Gualeguaychú, Mercedes y Concepcion del Uruguay, con los tres lindos vapores de la Compañía, Dayman, Chaná y Cuaró, teniendo para reemplazarlos cuando es necesario atender á su limpieza, por los dos no menos lindos Guaraní y Norma.

El vapor grande de la Compañía, Villa del Salto ha entrado á hacer la limpieza general de las máquinas, casco y cámaras, que han concluido los otros y estrará en carrera, tan luego que le pronto.

Reciben carga para Paysandú, Concordia y Salto, los dias Miércoles y Viernes. Encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.

Los Señores pasageros tanto de Cámara como de Proa, tendrán que presentarse con su boleto pago en la Agencia.

Para mas informes ocúrrase á su Agencia, Zavala núm. 22.

CARLOS L. ANAVITARTE.

O. 3 perm.

LA LUZ

PARA

LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

que viven en tinieblas por falta

DE UN PERIÓDICO LOCAL

En 850 pesos *el contado* se vende una imprenta que tiene todo lo necesario y nada supérfluo. Puede ser transportada en dos carretas y armada en un dia sin ocasionar gasto alguno en útiles.

El tipo está EN MEJOR ESTADO que el del *Siglo*. La prensa es nueva, de primera clase.

Los pueblos de campaña que carecen de imprenta, pueden adquirir esta muy fácilmente: estableciendo una sociedad y colocando 34 acciones de 25 pesos.

Un periódico semanal, mayor que *La Tribunita* costaría (250 ejemplares) mensualmente: papel 7$, 1 cajista y prensista 50$, un distribuidor 30, tinta, luz, potasa etc. 10$—Total 97$,—de manera que se ganaria 100 por 100 con la suscricion á 80 c y á mas el producto de carteles, circulares, esquelas fúnebres, etc. etc.

Diríjirse á Dermidio De-María en la oficina del *Siglo*.

10p—int 34 3ªp

GRAN REBAJA DE PASAJES

DE 50 POR CIENTO

Vapor nacional YI

TARIFA ACTUAL

A Buenos Aires....	$ 4 en cámara	A Roman....	$ 7 en cámara
» Nueva Palmira....	» 5½ »	» Paysandú....	» 8 »
» Mercedes....	» 7 »	» Villa Colon....	» 9 »
» Fray Bentos....	» 6 »	» Concordia y Salto	» 10 »

Los pasajeros de proa y menores mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Las 60 arrobas en artículos de almacen para puertos del Uruguay, 6 pesos.

La tonelada de 40 piés cúbicos en mercancías, 6 pesos.

Salidas de Montevideo, todos los jueves á las 6 de la tarde

AGENCIA, ZAVALA, 40. n.13-1mes.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

Y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas [illegible] por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla iodurada es buena ademas en toda clase de enfermedades crónicas, como son; reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones tiña, tumores, sarpullido, impureza de la sangre, etc. etc.

Se venden en todas las farmacias de Francia y de los países estrangeros.

Depósito para Montevideo, Piedras 65. jl.5 perm. dia por medio 3ª

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865:59

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

GRAN NEGOCIO

El que tenga de 1,000$ á 2,000$ disponibles y quiera hacer cualquier transaccion con un crédito contra el Gobierno por valor de 10,000$, arreglándose por el resto de la cantidad, puede dirigirse (de 8 á 10 de la mañana y 5½ á 6 de la tarde) á la calle Florida 167. n.13-10p. 3ªpj.

CIGARRERIA

CONSTANTE AMISTAD

DE

FRANCISCO FRAGA

360—CALLE 25 DE MAYO—360

En este nuevo establecimiento encontrarán los fumadores, exquisitos cigarros de todas clases y á precios sumamente módicos. Para los almacenes y demas hay cantidad de cigarros B. 2 á 4 115 millares trabuquillos, caballeros, traberos y panetelas á 12 14 y 115 millares, de superior calidad, cajetillas del país á 25 millares. Diríjanse á dicha casa los que quieran bueno y barato. c21 1 mes. 15p. 3ª.

El Dr. Beuselum

A mudado su domicilio á la calle del Sarandí 157, al lado del Correo. o20 3 meses.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

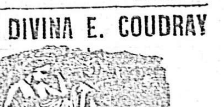

LLÁMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar, y hermosear el cútis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142 calle Cerrito, Montevideo.

Decalcomania

En la Librería de Marinet, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario. n 8 15p.

KENT'S

Hair Brushes

Hat Brushes

Plate Brushes

A LAT JUST RECEIVED

AT

W. CRANWELL & Co.

167—25 DE MAYO—167

o18 1 año 3ªp.

SOCIEDAD

DE

CRÉDITO HIPOTECARIO

Se avisa al comercio y al público en general, que la Sociedad abre cuentas corrientes con garantía hipotecas sobre bienes raices, cobrando en interes. de 10% al año—Montevideo, Noviembre 7 de 1868.—El Gerente, *Martin Ximeno*. n.7—1 mes 3ªpaj.

TERRENO

EN LA CALLE 18 DE JULIO.

Media cuadra antes de llegar al Cementerio Ingles, compuesto de 328 varas de frente por 50 de fondo. Se vende todo ó parte en la calle San José nº 23. n.13-15p.

NOVEDADES

En la talabartería alemana de Carlos Behrens calle 18 de Julio num. se ha recibido cueros marinos los mas estraños que hasta ahora han venido a este pais y quesos muy lindos para carpetas de sala.—Tambien se encuentran varios artículos de buen gusto hechos de estos cueros como mandiles, recados caronas etc.—Llamo la atencion de los negociantes de campaña á aprovechar esta ocasion como encontrarán tambien un surtido general de lomillería y talabartería. n. 3 15 p. 3.ª páj.

COMISIONES

Se aceptan para toda clase de artículos en el estrangero, bajo condiciones moderadas. Diríjirse á Victor D. Miralles, calle del Cerrito frente al Banco Mauá. o.29 15p. 3ª pag.

Agua Divina E. COUDRAY

DICHA DE SALUD

Para evitar las imitaciones de este producto, el que suscribe hace conocer al público y al comercio; que su casa, es la sola autorizada por el Señor E. Coudray de Paris—segun convenio—*Como único depósito para la venta al por mayor* de dicha Agua de Salud.

o.29 15p. 3ªpag. Victor D. MIRALLES.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCES A VAPOR

POITOU

De 2000 toneladas. Saldrá el 21 de Noviembre á las 2 de la tarde para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Génova	pts. 225	pts. 150	pts. 80
Marsella	» 225	» 150	» 80
Gibraltar	» 200	» 150	» 80

Para flete y pasaje ocurran á los consignatarios Aurelio Despouy y Cª calle Misiones núm. 114. n 8 15p.

VAPOR NACIONAL

AMÉRICA

COMANDANTE B. BOSSI

Habiendo sido solicitado la «América», por la sociedad de Beneficencia de Buenos Aires con el objeto de dar un baile á bordo el producto á beneficio de los heridos que hay de la guerra del Paraguay, y no pudiendo eximirse la empresa de hacer esa concesion desde que es con el fin de llenar una obra de filantropía, se ha visto precisamente en la forzosa necesidad de cambiar la órden de salida del modo siguiente:

De Montevideo los Jueves á las 3 de la mañana.
De Buenos Aires los martes á las 8½.

VIAJES DE NOCHE.

De Montevideo los Miércoles y Viernes á las 6 de la tarde.
De Buenos Aires los Lunes y Sábados á las 8 etc.

Nota—Dicha órden de Salidas empezará á ponerse en práctica desde el lúnes 16 del que sigue, quedando desde ya suspendidos los dos viajes de día que tenia anunciados para el viernes 13 y sábado 14. Los cuales se harán de noche. Ocurran á sus agentes calle de las Piedras núm. 128. n.13 5p.

CARGA Y PASAGEROS

POR EL VAPOR ARGENTINO

ROSA

Capitan Alonso, Caprario.

Partirá en la entrante semana para Villeta, Palma y puertos intermedios, admitiendo carga y pasageros. Por informes y para flete ocurran á sus agentes. n.13 5p.

Schaeli y Melian.

VAPOR NACIONAL

"YI"

Sale para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Mercedes, Roman, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto todos los Jueves á las 5 de la tarde. Admite carga y pasageros. Agencia, Zavala núm. 40.—*H. Alvarez y Hno.*

SEGURA COLOCACION DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucia, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnifica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos m/n en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

n.-8—1 mes.

Diligencia del Tala

Se hace saber al público que la diligencia que hace la carrera de Montevideo al Tala, y que tiene su oficina en el Hotel de Roma (Plaza Independencia) cambiará desde esta fecha los dias de salida: continuando en dicho itinerario hasta la conclusion del verano, del modo siguiente: Saldrá de la capital los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes: regresando del Tala los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31. n. 3 8p.

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

Máquinas para lavar.
Máquinas de planchar.
Máquinas para tostar café.
Máquinas para hacer manteca.
Máquinas para picar carne.
Máquinas para batir huevos.
Máquinas para abrir alberjas.
Máquinas para cazar moscas.
Máquinas para secar ropa.
Máquinas para moler café.
Máquinas para esprimir limones.
Máquinas para prender ropa.
Sillas de todas clases.
Relojes de todas clases.
Lamparas para kerosene etc. sus útiles.
Baules de todas clases.
Novedades y útiles para familias de todas clases.
Cocinas económicas.
Escaleritas etc. carritos de mano.
Kerosene en latas garantido.
Perfumeria francesa etc. americana.
n. 13—15p. *Le Bas y Rodriguez.*

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del higado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

n. 25 perm.

Sanguijuelas

Se reciben mensualmente y se venden por mayor y menor á un precio acomodado en la calle 18 de Julio núm. 7 y tambien se aplican; advirtiendo que no se reciben despues de servidas. o.21 1mes.

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, cítase á D. Bernardino Antonio da Silva, curador de los menores Juan y Joaquin Silveira, para que dentro del término de cuarenta dias comparezca á estar á derecho en la queja directa que interpuso de procedimientos del Alcalde Ordinario del Cerro Largo en la instancia promovida por D. Delfino José do Freitas, fiador del indicado curador, sobre que se le releve de la fianza dada bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia con los estrados.—Montevideo, Setiembre 28 de 1868.—*Emilio Blanco*, escribano público. o.3-10p.

Sociedad de C. Hipotecario

De conformidad con el acuerdo Superior de fecha 14 del corriente, los préstamos hipotecarios que realice la Sociedad desde hoy en adelante serán al 10 p.% anual, fraccionado como sigue: 8 p.% de interes y 2 p.% de comision de administracion, tanto en los de corto como largo plazo, dando en pago la Sociedad su propia moneda, la misma que recibirá como oro en pago de todas las hipotecas que se cancelen desde hoy.

Montevideo, Octubre 17 de 1868.

o.18 1mes. *Martin Ximeno*, Gerente.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

n. 18-perm.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Sacurutá, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Jueves á la misma hora.

Para mas pormenores ocúrrase á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasages y encomiendas.—En Tacuarembó, Sr. D. Juan B. Oliva.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Barreto y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sinistri, «Gran Hotel de la Paz». jl 2 perm

ESCUELA

DE DIA Y DE NOCHE

Lectura francesa y española, caligrafia inglesa en 20 lecciones letra redonda, gótica, bastardilla, redonda inglesa; aritmética, gramática, etc.

22—Calle de Maldonado—22

o. 20—1 mes

Estando en liquidacion

la Testamenteria de finado D. Federico Campbell, sus albaceas, de acuerdo con los apoderados de la heredera ausente, hacen saber que venden la parte de campo y haciendas que han tocado á esta testamenteria de la *estancia de los Manitos*, cita en el dictado «San Antonio» Departamento de Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios.

Los que se interesen en la compra pueden dirigir sus ofertas en Montevideo, al Sr. Don Roberto Carrick; en Buenos Aires á los Sres. Proudfoot Hall y ca. y en Gualeguaychú, á los Sres D. Bernardo Ramon Sorri, D. Pedro Dumon á Don Juan Macdougald,—cualesquiera de los cuales podrá dar los informes necesarios respecto á estos intereses.

n.5-15p. Gualeguaychú 31 Octubre 1868.

¡HELADOS!

En la Confiteria del Telégrafo, calle 25 de Mayo, se hacen todos los dias helados del mejor gusto. n.1º 1mes.

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Depósitos, á la vista y en cuenta corriente	3 p.%
» Fijos	3 á 5 p.%
» á retirar con 30 dias prévio aviso	5 p.%
Descuentos	10 p.%

Montevideo, Noviembre 1º de 1868.

n. 1º 20p.

¡A los Estancieros!

Se ofrece un señor estranjero, como capataz de una estancia, y al mismo tiempo se encarga de la teneduria de libros, habla los idiomas, francés, español, aleman, é ingles, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales J. L. 10 6p.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

Se pide un dependiente inteligente. o11 perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Stverlig hijo, calle del Ituzaingó, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Octubre 1º de 1868—*Faustino Santos.* Ot.2-perm.

Al público El que suscribe hace saber al respetable público que se encarga de hacer velas para embarcaciones de todas clases, lo mismo que toldos, alfombras y encerados á precios enteramente ínfimos, calle de las Piedras núm. 140.—Montevideo octubre 27 de 1868—*Pedro de Mure.* o.29 15p.

D. Cárlos Fournier Habiéndose retirado este señor ha quince dias del Hotel de Roma en la Plaza Independencia núms. 75 y 79 de mi propiedad, y sin prévio aviso dejando cuenta pendiente en él, se le suplica pase á chancelarla á la mayor brevedad, para de no hacerlo se procederá como corresponde.—Montevideo, octubre 29 de 1868.—*Pablo Fortunato.* n. 3 30 p.

Judicial Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falla, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª. Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Lizarraguerra—Montevideo Enero 23 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. a. 29-perm.

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y convoca por el término de dos meses, á todos aquellos que se consideren con derecho á la parte que le corresponda á la heredera Dª Teodora Seoane en los autos que se siguen en el espresado Juzgado por D. Atanacio Seoane en representacion de sus coherederos con D. Juan Falche por cobro de pesos y demas que en ellos se ha deducido; pues así se ha dispuesto por decreto asesorado, recaido en los de la materia—Montevideo, Setiembre 23 de 1868—*Pedro de Latorre*, Escribano público. o. 3 2 meses.

Volanta Se vende una volanta de un caballo para cuatro personas y con muy poco uso. En la caballeriza de Sebastopol hallarán con quien tratar. n.7-8p.

Volanta se vende una de 4 asientos de muy poco uso con sus arreos correspondientes, si tambien se quiere con dos hermosos caballos. Ocurrir en los altos de la casa calle del Cerro 128. n.28 8p.

Juzgado DE LO CIVIL—1ª seccion—Remate Judicial—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr D. Lindoro Forteza, se va á proceder al remate en pública almoneda, el quince del corriente mes á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta Escribania, de un terreno sito en la calle Maldonado manzana nº 61; compuesto su area de diez metros, con setecientos veinte y siete milimetros de frente, por treinta y dos con doscientos doce milimetros de fondo, cuyo terreno pertenece á los menores hijos de Doña Eduviges Cotapos. Que así se ha dispuesto, en los autos respectivos La tasacion y demas antecedentes estarán á la vista el dia del remate—Montevideo, Noviembre 3 de 1868—*Gervasio Muñoz*, escribano público. n 5 10p.

Se vende una suerte de estancia, cita en Chamizo Departamento de San José, en un solo lote ó en fracciones, advirtiendo que no se pasará escritura sin ser reunidos todos los interesados, para tratar ocurran calle Arapey 123 en los altos, á las 10 de la mañana ó á las 5 de la tarde, Hotel de Paris, calle del 25 de Mayo, núm. 211—*J. P. Tabares.* n.3 8p.

Aviso de Policia Desde esta fecha las guias serán despachadas únicamente en el Departamento de Policia, quedando prohibido su despacho en otros parajes—Montevideo, Noviembre 5 de 1868—Por órden del Sr. Gefe, *R. Irigoyen*, oficial 1.º n.3 10p.

Rematador Se necesita un hombre que sea capaz de rematar y que hable el español. Se le pagará un buen sueldo; para tratar en el remate bajo el arco del mercado principal. n 7 10p.

Jaime Roldós y Pons se ocupa de liquidaciones, averias y arreglos de libros etc. Camacuá, núm. 32. n.7 permte.

Prevencion Habiendo llegado á noticia de algunos herederos del finado D. Antonio Bezó que se trata de vender la finca sita en la calle de Buenos Aires num 183, de la propiedad del referido finado y por su fallecimiento, de la de sus herederos, se previene al público que nadie está autorizado para vender ni gravar de ningun modo la referida propiedad y que por consecuencia será de ningun valor legal el contrato que se haga ya sea por el que actualmente la detenga ó por cualquier otro que no tenga la aquisicion de los herederos—Montevideo, Noviembre 4 de 1868—Varios interesados n 7 8p.

Edicto Juzgado de Paz, 1ª Seccion, Misiones, nº 157—Cítase á D. José Antonio Reyes para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, por el término de quince dias, á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve don Eujenio Courras y Cª prévio á la demanda que intenta poner e por cobro de p., bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía á lo que corresponda—Montevideo, Noviembre 7 de 1868. n.8 15p. *Nicolás G Possolo.*

Tenedor de libros Un tenedor de libros habla los idiomas francés, español, aleman, é ingles, desea encontrar un empleo de ese genero en la ciudad ó campaña, dirijir una carta á esta imprenta con las iniciales Z. H. n. 10 6p.

Al público En el terreno sito entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el «Rincon de la Teja,» donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «Victoria», se previene que la manzana número once (bis) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y hoy número once de tinta colorada, compuesta de diez mil varas cuadradas, con frente á los cuatro vientos principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne. Y en consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enajenacion que se pretendiese hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus titulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Noviembre 5 de 1868—*Simon Etchebarne.* n.11 15p.

Edicto Juzgado de Paz—8.ª seccion—Por el presente cito llamo y emplazo en general, á la sucesion del finado D. Juan Lopez, ó quien la represente para que en el termino de ocho dias contados desde su publicacion comparezcan en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que le pone D. Jacobo G Gonzalez apoderado de la empresa desempedrado del camino denominado la Figurita bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Aguada, noviembre 10 de 1868—*Francisco Castro.* n. 11 8p.

Casa esquina Se vende una en uno de los barrios mas comerciales de la ciudad vieja á poca distancia de la Bolsa, por un precio módico—Darán razon en la calle Colon 102. n 13 3p.

Al comercio La Sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de zapateria bajo la razon de Narciso Grabit y ca. queda disuelta desde esta fecha quedando á cargo de Narciso Grabit las cuentas que dicha casa atenda en plaza—Montevideo 11 de Noviembre 1868—*Narciso Grabit. Nicolas Bautista Nicolini.* n.12-4p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Ldo de Comercio cito á los que se consideren con derecho á dos vales, señalados con los números 6,020 y 6,031; ambos por la cantidad de 227 pesos m/n que vencen el dia 8 del entrante Noviembre, jirados por el Banco Mauá y Ca. al portador para que se presenten ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de quince dias—Montevideo, Octubre 31 de 1868—*Justino Gonzalez*, escribano público. n 13 4p.

Se vende el acreditado café denominado café y billar de Correre sito en la calle Yacaré núms. 5, 7 y 9. Para tratar ocurrir en la misma casa. n 13 8p.

Caballo perdido El 11 del corriente del 8 á 9 de la noche se ha perdido uno en la calle Solis, el caballo es picazo overo las patas blancas y toda el recado la persona que lo haya encontrado y dé noticia de él en el Arroyo seco cerca del matadero será gratificado n.13 3p.

Comision DEL ASILO DE MENDIGOS—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—Se avisa á los suscritores del Asilo de Mendigos que el cobrador Sr. Ezequiel Alvarez ha sido retirado del cargo y le ha sucedido D. Victor Seré.—*La Comision.* n. 13 3p.

Se alquila En la calle del Yerbal núm. 41 se alquila una casita aparente para un matrimonio, con 3 piezas y un cuarto para sirvienta, cocina, aljibe, letrina y manantial—En los altos darán razon. n. 13 3p.

Vales El abajo firmado dueño del almacen sito en la calle Paysandú núm 108, ruega á las personas que tengan vales de su casa se sirvan entregarlos para ser abonados—Pues quiere recogerlos por haber sido estos falsificados.—*José Reco.* n. 13 3p.

Comision DE INSTRUCCION PUBLICA—La Escuela Municipal nº 22 que estaba al cargo de D. José E Carafirlia, continua en el mismo local bajo la direccion del preceptor D José Manuel Ribero, lo que se avisa á los padres de familia para su conocimiento—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—*El Secretario.* n.13 5p.

Se ofrece una señorita francesa poseyendo perfectamente el francés, se ofrece á dar lecciones en casas particulares, así como enseñar cuentas y escritura; habla bien el español. Dirijirse calle de Maldonado núm 13. n 12 1p.

Barca americana CRESCENT CITY—Procedente de Burdeos. El Capitan de este buque avisa á los consignatarios de carga que no recibirá en pago del flete otra moneda que pesos fuertes ó su equivalente en oro ó plata moneda espresada en los conocimientos. Y en caso contrario se reservará sus derechos y los de sus armadores, contra los cargadores ó contra quienes corresponda, para hacerlos valer en Burdeos ó cualquier otro punto en tiempo oportuno. n. 12 8p.

Se desea alquilar Una casa de 7 á 8 piezas lo mas al centro posible; el que la tenga ocurra calle Rincon 69. n. 12p.

Cristina LA CATALANA—Avisa al público, que se ha mudado de la calle Convencion 265, á la calle Washington núm. 8 n12 1mes.

Participo á mis marchantes que para el lunes 15 del corriente abriré mi casa de negocio. Calle del Cerro núm. 155—Montevideo, Noviembre 11 de 1868—*Felipe Canale.* n.12 8p.

Da. Teresa Ghiena hace saber al comercio de esta plaza que desde el primer dia del mes de Octubre del corriente año quedó nuevamente establecida en la villa de la Florida como casa de negocio que tratado del Durazno para esta con motivo de haberle comprado á su hermano D. Juan Ghiena todas las existencias y haberes de la casa de negocio que dicho Sr. tenia en esta Villa, quedando al mismo tiempo estableciendo en la misma casa tambien hace saber que el mismo D. Juan Ghiena deberá pagar sus cuentas en plaza por haberlo convenido así al estipular el contrato de venta de la susodicha casa de negocio.—Montevideo, noviembre 12 de 1868.—*Teresa Ghiena.* n. 13 6p.

Sub-direccion DE SALUBRIDAD PUBLICA—Habiéndose hecho estensivas á esta Villa las disposiciones de Salubridad vigente en la Capital y las penas establecidas en ella, segun lo resuelto por la Junta E. Administrativa, se hace saber á los propietarios y habitantes de la Villa [illegible] Auxiliar deberán construir letrinas todas las habitaciones comprendidas en las primeras manzanas al norte y Sud de la calle 18 de Julio, incluso los frentes de estas, que dán á las calles Figueroa y Jeanneré y de las transversales de las mismas manzanas en la estension que media desde la calle Comercio, hasta la de Paz Azúcar, y las habitaciones que en las demas manzanas de la Villa se hallen en un reducido terreno sin desahogo, tambien les comprende la construccion de letrinas; como el blanqueo interior y exterior de los edificios en toda la Villa y su jurisdiccion, en el termino de treinta dias de la fecha bajo las penas establecidas.—Villa de la Union, noviembre 3 de 1868.—*Antonio Pedemonte, sub-director.—R. D. Rodriguez, secretario interino.* n. 13 10 p.

Al comercio La sociedad que existia entre [illegible] y Javier Biraben y que giraba en esta plaza y en la de Burdeos, bajo la razon social Federico Decares y Compañia habiendo llegado á su termino, queda disuelta, desde el treinta de Julio del presente año—Montevideo, noviembre, 12 de 1868—*J. Biraben.—F. Decares.* n. 13 1 mes.

Al comercio. Entre los señores Federico Decares, Francisco Javier Biraben, Luis Lasserre Brisou. Se ha establecido, desde el primero de Julio de este año, una sociedad comercial que girará en esta plaza y en la de Burdeos, bajo la razon social Federico Decares y compañia. La nueva sociedad queda encargada de la liquidacion de la estinguida casa Federico Decares y compañia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1868.—*L. Lasserre Brisou.—F. J. Biraben.—F. Decares.* n. 13 1 mes.

Profesor de francés Un señor profesor de francés que durante muchos años enseñó en Buenos Aires en los principales colegios y casas particulares, y que tiene algunas horas [illegible] recomendaciones que tiene, los discípulos que probará el selecto de su propio método, puede garantir que en seis meses sus discípulos aprenderán á hablar, leer y escribir el idioma francés. Para mas pormenores, dirijirse á la imprenta. n.13 15p.

MAISON CHAMPROUX

EUGENIO BASQUE

51—CALLE ITUZAINGO—51

Especialmente recomendable por la cualidad superior de las mercancias que espende, ofrece al público los vinos mas finos de todos los VIGNEDOS de Europa, como Burdeos, Borgoña, Champagne, Málaga, Madera, Jeréz, Oporto, Cantenac, Chateau La Fresne, Richelieu, London y varias otras clases, todas de 1.ª cualidad.

LLEVA A DOMICILIO A PRECIOS MODERADOS

ESPECIALIDAD PARA EMBOTELLAR VINOS A DOMICILIO, POR UN NUEVO SISTEMA A PRECIOS MUY REDUCIDOS

Esta misma casa tiene una sucursal en el Paso del Molino

MAISON CHAMPROUX

CAFÉ Y RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

para atender los pedidos que se hagan para las quintas de los alrededores, los que serán atendidos con prontitud y entregados en las mismas quintas.

Igualmente se reciben pedidos para el campo.

En el mismo establecimiento hay siempre un abundante surtido de cerveza de todas las marcas, y teniendo relaciones con las casas de Europa que le hacen entregas continuas, le facilita para tener siempre las mas frescas que hay en plaza.

o.29 1mes.

MAQUINAS DE LAVAR

DE LA UNION

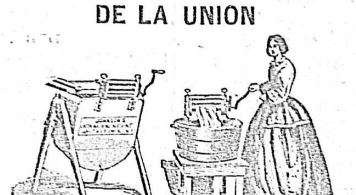

Estas máquinas son acreditadas y usadas en todas partes del mundo con preferencia á cualquiera otra.

SUS VENTAJAS SON:

1.º La máquina de lavar de la Union lava una pieza lo mismo que cincuenta.
2.º La máquina de lavar de la Union usa muy poca agua.
3.º La máquina de lavar de la Union se puede usar agua fria ó caliente.
4.º La máquina de lavar de la Union se puede trabajar por un niño de 10 años.
5.º La máquina de lavar de la Union no rompe la ropa ni los botones.
6.º La máquina de lavar de la Union en una familia economiza 300 $ anuales.
7.º La máquina de lavar de la Union está hecha al propósito de la temperatura de este pais.
8.º La máquina de lavar de la Union lava la ropa semanal de una familia en una hora.
9.º La máquina de lavar de la Union ocupa muy poco lugar.
10.º La máquina de lavar de la Union tiene la gran ventaja de costar poco dinero.

SE VENDEN EN EL

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

DE LE-BAS & RODRIGUEZ

ESQUINA DE CERRITO Y ZAVALA

o20 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

TONICO ORIENTAL
para el Cabello

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Chute y Brooks, recientemente llegados de los Estados-Unidos de Norte America, con un gran surtido de los últimos y mas perfeccionados aparatos, respetuosamente avisan al público de Montevideo y sus inmediaciones que han abierto su Establecimiento en la calle 25 de Mayo número 278 siendo una posicion por su luz que facilita el hacer trabajos de primera clase, estando preparados para sacar retratos de todas clases incluyendo targetas, gabinete ó retratos de album que están tan en moda en toda Europa y América. Fierotipos de todos estilos y tamaños que puedan desearse, que hacemos y concluimos en quince minutos. Tambien llamamos la atencion del público hácia los retratos sobre porcelana, que en belleza y durabilidad escede á cualquiera cosa que hasta el presente se haya introducido en el arte fotográfico; vistas de casas particulares, edificios públicos etc. Tanto á la esterescópica como de tamaños grandes hechos en corto tiempo y del mejor modo posible.

Tambien se sacan copias de daguerreotipos viejos, ambrotipos de vistas, grandes manuscritos y de cualquiera objeto que tenga forma; fotografias de muebles, modelos, loza y cristal, se ejecuta con perfecion y á precios razonables. Se darán pruebas de todos los trabajos y se dará perfecta satisfaccion en todos los casos: uniformes y vestidos de lujo y artículos de uso de señoras pueden ser mandados al estudio donde encontrarán piezas con toda confortabilidad y bien provistas para uso de los visitantes. n.7-15p.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

—Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1850, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en Montevideo: en la Drogueria de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.

AGUA DE MELISA de los Carmelitas BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14.

contra Cholera, Apoplejia, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc.—Depósito en Montevideo, en casa del señor J.-V. GARAICOCHEA.

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la caries. Son superiores al creosoto y á las mezclas de creosoto que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en Montevideo, en casa de V. Garaicoechea, y en las buenas boticas.

En Paris, en casa de G. Mothey y Cº, 11, calle Racine.

EAU DES CORDILIERES

DENTIFRICO delicioso y incomparable,

calma al instante el Dolor de muelas, destruye y previene la Carie con el uso.—Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.—En Montevideo, casa de V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cº; Las-Cazes, depositarios.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123 y Boulevard Magenta, 122.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

10 — CALLE 18 DE JULIO — 10

El público encontrará un completo y elegante surtido con las novedades que trajo el último paquete para la estacion de Primavera.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

n25 2 meses.

16 - Calle de Colon - 16

Hay quien lava guantes de cabritilla de todos colores, quedando como nuevos.

o21 mes.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—Rincon—170

Se venden por mayor á 8 pesos el ciento, y al menudeo se aplican ó se venden á precio módico.

f.16perm. *Joaquin Berasa.*

¡ATENCION!

En la Botería de Burdeos, calle 18 de Julio núm. 65, frente á la botica del Leon de oro, se ha recibido un gran surtido de botines como para la estacion de la acreditada casa Melles, de Paris, para hombres. Se ha recibido un gran surtido de botas y botines para señora y niños de las primeras fábricas de Paris, y ademas se halla toda clase de calzado que se puede fabricar en el pais, por mayor y menor, á precio módico, sin rival—*Mousqués.* o.30 15p.

ATENCION PROPIETARIOS

En la calle de las Cámaras, 131, se hacen construir veredas de losa del pais de la Aguada, 1ra calidad, á precios equitativos.

Por metro cuadrado de vereda de la calidad, juntas con tierra romana fecit.......$ 2 60
Por metro de cordon.......0 90

En dicho escritorio se desea comprar en la nueva ciudad una casa quinta costo de 12 á 15,000 $ y una idem en la Nueva Ciudad de 4,000 Se vende terreno para esplotar canteras. Se encarga de toda clase de remates y comisiones.

n.4 1mes.

MÁQUINAS DE COSER

ACEITE Y AGUJAS

COMPOSTURAS DE TODA CLASE

278—RINCON—280

o21—1m

FOMENTO MONTEVIDEANO

La Gerencia de la Sociedad avisa á los Sres. que desean adquirir terrenos en el remate que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente en el pueblo Atahualpa, que á las 10 del mismo Domingo habrá prontos en la plaza Independencia, cantidad de carruajes á la disposicion de las personas que antes pasaran por esta Gerencia, calle de las Piedras Nº 121 y 123, á recojer una tarjeta que se presentará á los cocheros.

n12-4p *Los Gerentes.*

AGENCIA DE COMISIONES

CALLE DE SOLIS, NÚM. 50.

Se encarga de las siguientes: de arreglos de libros, liquidaciones mercantiles, asuntos judiciales y toda clase de cobranzas, en la capital y cualquier punto de la República, de colocacion de sirvientes, dependientes, tenedor de libros, peones, cocineros etc., en la capital y todo punto de la República: da dinero sobre toda clase de alhajas, mercaderias etc., de escribir correspondencia particular y contratos estrajudiciales. n 11—1 mes.

LÚCIO MARTINEZ Y C.ª

123—ITUZAINGO—123

BAZAR

ANTES QUE SE ACABEN

Se han recibido artículos de fantasia, joyeria y quincalleria y otros propios para regalos. n.13-1mes.

SOCIEDAD DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Siendo recibidas en las oficinas públicas del Estado las fracciones de 10 á 100 pesos de la 4.ª série de las obligaciones hipotecarias que emite esta casa bancaria, que llevan el interes de 5 % anual pagadero trimestralmente en metálico, así como la amortizacion semestral con arreglo á los Estatutos; la Sociedad pone en circulacion la mencionada série que lleva la fecha de 1.º de Noviembre próximo y va firmada del modo siguiente:

Los de 50 y 100 pesos por D. José Martí y Rjos, D. Toribio Tutzo, D. Ambrosio Gomez y el que suscribe, y los de 10 pesos indistintamente por D. Roman F. Fernandez, D. Diego Barañano, D. Juan V. Valdez, Pedro F. Echenique como 2º Gerente y por el que firma; llevando á mas todos los billetes el sello de la Sociedad y timbre en blanco del Directorio.—Montevideo, Octubre 17 de 1868.

n11- 1 m. *Martin Ximeno*, gerente.

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

ag. 2-perm.

A los Estancieros

SOCIEDAD DEL PLATA

Esta Sociedad llama á propuestas para surtir de toros á la plaza de esta ciudad, para la temporada de este verano.

La propuesta deberá ser presentada en la forma siguiente.

El abajo firmado se compromete á traer toros para todas las corridas que se den en la Plaza de esta ciudad, bajo las bases siguientes.

1.º Todos los toros que entregue no tendrán menos de 4 años.
2.º No se me pagará ningun toro que no tomaré tres varas.
3.º Entregaré seis toros para cada corrida los cuales serán lidiados, y tendré ademas de reserva para reponer á los que no reunan las condiciones de los artículos 1 º y 2º.
4.º Se me pagará por cada uno de los seis toros que menciona el art. anterior la cantidad de que me será pagado á las horas de la corrida.
5.º Me obligo á pagar una multa de por cada vez que falte á estas condiciones.
6.º Ofrezco como fiador al cumplimiento de este contrato al Sr. D. que firma conmigo.

Estas propuestas serán dirigidas á la calle del Rincon núm. 98.—*Antonio Pestalardo*, gerente.

n.13 15p.

CAFÉ DES PIRAMIDES

ESQUINA DE LA CALLES

ITUZAINGO Y ZARANDÍ

En dicho café se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas; y tambien se encarga de toda clase de encomiendas.

n.12-1mes. Ang. Haurie.

Asociacion española

1.º DE SOCORROS MÚTUOS.

101—CALLE DE LAS CÁMARAS—101

Habiendo establecido un escritorio de Remates y comisiones, nos encargamos de toda clase de remates y comisiones en general, en general, como tambien de hacer construir toda clase de cercos y veredas, para la cual contamos con gran cantidad de losa de la Aguada Hamburgo y Paso y muy buen ladrillo, por tanto ofrecemos nuestros servicios al Público que se digne honrarnos con su confianza, el cual será servido con toda la exactitud y esmero posible—Montevideo, Noviembre de 1868—*José Franco—Manuel L. Garcia.* o. 4 1mes.

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CALCULO DECIMAL Y SISTEMA METRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFIA.

PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. n.8 15p.

AL COMERCIO

El abajo firmado avisa que desde el 1º de Agosto de 1868 ha comprado al señor D. Eduardo Maricot la libreria de su propiedad, sito calle del 25 de Mayo Nº 235, declara á mas que no reconoce ninguna cuenta correspondiente á la antigua [illegible] administracion del Señor A. M. m. el señor Maricot encargándose de la liquidacion de dicha casa.

Montevideo, 1º de Noviembre de 1868.

Ed. Fermepin.

Aviso al comercio que habiendo vendido mi establecimiento de Libreria al señor D. Eduardo Fermepin quedo solo encargado de la liquidacion de la antigua casa, ruego á las personas que tengan cuentas de presentarlas lo mas pronto en la misma casa, autorizando Don Ed. Fermepin [illegible] las cuentas en mi ausencia.

Montevideo 1º de Noviembre de 1868

Ed. Maricot

n.10—8p.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

Por disposicion del Directorio, se llama á propuesta á los empresarios de carruages, para la conduccion de pasajeros por cuenta de la compañia, desde los parajes que se designarán, hasta la estacion de Bella Vista en el Arroyo Seco; las que se recibirán, el 24 del corriente á las 2 de la tarde en la oficina de esta Administracion calle Zavala núm. 116.

Las propuestas serán tanto por cada pasagero ó tanto al mes para todo el servicio.

El Directorio reserva el derecho de aceptar la que en su concepto sea mas favorable, ó á rechazar todas por inconvenientes.

Montevideo, Noviembre 13 de 1868.

El Administrador—*Senen M. Rodriguez*

9514—9p.

CIRCULAR

Participamos al comercio que habiendo sido disuelta por mutuo acuerdo la Sociedad Benito Marini y Cª de la cual formaban parte en calidad de gerentes y administradores, hemos tomado á nuestro cargo el activo y pasivo de la misma y que hemos formado nueva Sociedad colectiva entre ambos bajo la razon social de Giannotti Puccio, y Cª entrando en ella como socio comanditario D. Silvestre Puccio, siendo gerente y encargado esclusivamente de la firma social el socio M. Giannotti.

La nueva casa en esta ciudad continua donde estaba la estinguida Benito Marini y Cª calle 25 de Mayo núm 377—Montevideo, Noviembre 12 de 1868—*Antonio Giannotti—José Puccio de Alberto—Silvestre Puccio.* n. 11-5p.

HAY EN VENTA

En la casa consignataria del Sr. Ojenard

CALLE COLON 53.

Vino de Champaña *Grand Cordon Impérial* único depósito en Montevideo.
Velas estearinas.
Canela fina.
Ciruelas en tarros.
Cerveza Bobée legítima.
Anisete de Burdeos.
Vermouth Cora y Noilly-Prat.
Mostaza en tarros.
Vino de Burdeos en cascos y cajones.
Coñac en cascos y cajones,
Café del Brasil.
Almidon francés.
Vinagre de puro vino.
Vino de Borgoña 1ª clase.
Gran surtido de alpargatas.
Ajenjo Silliman.
Azúcar de la Habana del Havre y del Brasil.
Tiza en barricas chicas.
Nueces francesas y de Chile.
Bitter y una infinidad de otros articulos á precios moderados.

Montevideo, Noviembre 13 de 1868.

n. 14 6p.

PREVENCION

Habiendo llegado á mi conocimiento que ha sido denunciado por un tal Dávila como terreno Fiscal, y está «por escriturarse» si es que no se ha escriturado ya, el área cercada, edificada y cultivada que poseo por herencia de mi finada madre en las puntas del Arroyo Seco, lindando por el Sur y Este con la quinta de D. Ramon Villarnova, por el Oeste calle por medio con D. Joaquin Errazquin, y por el Norte calle por medio con la testamentaria de D. Juan M. Perez; hago saber «que poseo el título de propiedad» en forma que acredita haber sido comprado al Fisco por mi señora madre hacen mas de treinta años, y por lo tanto será nula y de ningun valor toda venta, transaccion ó permuta que se haga sobre el citado terreno tanto por el Gobierno como por particulares.—Montevideo, Noviembre 11 de 1868.

n14-3p *Isidoro De-Maria.*

Fotografia de Bate y Ca.

CALLE DE LOS TREINTA Y TRES

D. Juan Vander Weyde pone en conocimiento del público y de sus amigos que dentro de poco abrirá de nuevo su galeria de fotografia aumentado con todas las novedades del arte.—Habiendo visitado los establecimientos de mas fama en Europa y los Estados Unidos con el objeto de perfeccionarse espera merece la atencion del público.

o10—15 p.

PASTILLAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON

Farmacéutico premiado por la Academia Imperial de Medicina de Paris.

[illegible] en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR

GRIMAULT Y Cª

FARMACÉUTICO DE S. A. I. EL PRINCIPE NAPOLEON

[illegible]

ALERTA

JABONEROS, VELEROS Y CURTIDORES.

Se venden ó se alquilan terrenos para dichos establecimientos, para tratar veanse con su dueño en Peñarol en los dos molinos.

n.10 15p.

Advertencia [illegible] en las cuentas de la J. E. Administrativa una partida de 2412 70 cts. á la Comision Auxiliar de la Union se advierte á los interesados que esta cantidad corresponde al presupuesto del mes de Julio—Union Noviembre 11 de 1868—*El Secretario.* n.11 3p

ALERTA JABONEROS TERRENOS

Se venden á papel moneda por su valor escrito, la mitad contado y el restante á plazos, por manzanas ó por solares á satisfaccion de los compradores; en las Piedras, [illegible] aguada permanente; en la Union, [illegible] de la plaza de Frutos, sobre el camino real [illegible] etc. Los hay tambien en el Pantanoso con frente á la Nueva de Abasto, inmediato al puente y camino real de las Piedras, Paso del Molino, inmediato al ferro-carril, al cuartel de Morales, y calle 18 de Julio, Casa [illegible] carrera, Cordon, calle 18 de Julio, núm. [illegible] de su propietario logés, encontrarán con quien tratar. n 14p.

GRAN BAZAR DE B. FOURCADE

77—CALLE CIUDADELA—77

al lado de la Botica del Sol.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR:

Especialidad de sombreros y camisas
Gran surtido de sombreros de todas clases
Camisas última moda
Camisas muy ricas — Camisas bordadas

Surtido de calzoncillos, medias, corbatas, pañuelos de hilo, cuellos, etc.—Los precios establecidos en el gran Bazar son muy reducidos, pero se vende al contado.

o. 30 1 mes.

Mensagerias Industriales

En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha de los Sres. Zino y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio 1 y 2—*El Gerente.* m. 14 mes.

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de los intestinos, del higado y de la vejiga la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 466., á 15 pesos el cajon de 50 botellas.

ag. 20 perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES

De Inglés, Francés y Dibujo

177 — CAMARAS — 177

Lecciones particulares

De Matemáticas, Teneduria de Libros y demas estudios comerciales; por el profesor que suscribe en su domicilio, calle Camacuá núm. 32.—Tambien se ocupa de arreglo de libros y trabajos de contador—*Jaime Roldós y Pons.* n. 1 perm.

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

m 1º 1 m

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que se vasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* n. 9 perm.

NUEVA FÁBRICA

DE CARRUAJES

CALLE FLORIDA, 182

En dicho establecimiento se hallan en venta un surtido de carruajes de todo lujo, de la mejor fábrica de Paris y fabricados en el pais; á mas de la elegancia dichos carruajes son de gran comodidad para una familia.

Tambien se hallan nuevos y de medio uso de todas clases para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composturas de carruajes á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. o.31 1m.

MUEBLERIA Y TAPICERIA DE GERMAN ENGEL Y Cº

88 — PIEDRAS — 88

FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

SURTIDO DE MUEBLES

RICOS Y LISOS

A PRECIOS ACOMODADOS

a. 23—2 meses.

Comision de Salubridad.

Montevideo, octubre 15 de 1868.

Habiéndose hecho presente á esta Comision la imposibilidad de practicarse todo el blanqueo de la ciudad dentro del término establecido, se prorroga por treinta dias mas contados desde el dia 23 del corriente en que aquel espira; y como se han suscitado dudas sobre la inteligencia de aquella disposicion, se hace saber:

1.º Todo frente á la calle este ó nó revocado, aunque haya de pared de cerco debe ser blanqueado.

2.º No están obligados á blanqueo aquellas propiedades que lo hubiesen sido en el presente año—*Manuel Herrera y Obes*, Director—*Francisco Agell*, Secretario.

oc. 23—Sp.

BUENA PICHINCHA

Se vende una fonda situada en buen paraje; tiene todas comodidades y paga poco alquiler. Su dueño la vende por estar enfermo y no poderla atender. Para tratar calle Cerro Largo núm. [illegible] n 11 3p.

Al público Se previene que en la calle de Colon núm. 73 ha sido robada una caja de alhajas, conteniendo 1 pulseras de pelo, una de coral, un collar de perlas blancas, prendedores de niña y el padre anillos y otras alhajas. La pulsera lleva las letras siguientes: G A B; la cuchara, [illegible] persona que dé razon será gratificada; la caja está marcada [illegible] n.14 3p.

Al público Y en particular á los colegios y directores de colegios—La Libreria de Europa, calle del 18 de Julio núm. 203, al lado de la Botica Oriental, se encarga de colocar á los emigrantes En esta misma casa se venden billetes de loteria y se hacen toda clase de comisiones á precios muy equitativos—*Figueroa.* n.11 1mes.

Judicial Juzgado Ordinario del Departamento—Por disposicion del Juzgado Ordinario del Departamento se cita llama y emplaza por tercera y última vez á los acreedores del finado, Don Apolinario Sosa, para que por sí ó por apoderado comparezcan á este Juzgado con sus respectivos créditos dentro de quince dias á hacer valer sus derechos en el juicio de concurso que tiene iniciado Doña Tomasa Gonzalez viuda del dicho Sosa, bajo apercibimiento sino lo verificasen de pararles los perjuicios que por derecho hubiese lugar—Florida, Noviembre 10 de 1868—*Felipe S. Castro.* n. 11 12 p.

Judicial La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Benito Marini y Ca. ha sido disuelta [illegible] socios quedando á cargo de Don Antonio Giannotti y Don José Puccio, el activo y pasivo de ella, garantiendo al socio Marini de toda responsabilidad futura. Lo que mandato del Señor Juez Letrado de Comercio se hace saber al público—Montevideo, Noviembre 10 de 1868—*Félix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. n14—5p

Retractacion Yo Julio Frienes vecino en el Cerro [illegible] que me ha puesto D. Alejandre Zabiller, tambien residente en el Cerro, por injurias graves, he renunciado ante el Sr. Juez de Paz de la seccion, y reconozco públicamente que al haberlo insultado el Señor [illegible] un momento de imperio que ofrezco [illegible] —Villa del Cerro Noviembre 13 de 1868.—*Julio Frienes.* n.13 3p.

Jardinero Se ofrece uno para atender á jardines dentro de la capital, á precios convencionales para tratar, ocurrir á la barberia, calle Ciudadela núm 157. n.14 6p.

Oficial tornero Se necesita uno en la calle Buenos Aires núm. 246 n.14 3p.

Se Venden dos sitios en el pueblo de Santa Lucia, cercados, y con una pieza de material—En la calle de Cerro Largo núm. 96 darán razon. n.14 3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que vendió la fonda sita en la calle Piedras núm. 218 á Juan Kinel el que tomará cuenta [illegible] de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Noviembre 13 de 1868. n14—3p *Avio Zanelli*

Se alquila Una espaciosa casa de alto construida á la moderna con 8 piezas y demas oficina un almacen en la esquina para almacen por mayor calle Uruguay frente al núm. 222. n.13 3p.

Nueva Palmira Se previene á los padres de familia que los preceptores de las escuelas públicas, del Nueva Roma, abrirán un Establecimiento de Escuela para los pobres gratis, y para los ricos á módico precio.—Nueva Palmira Noviembre 10 de 1868. n14—3p *Juan Paganini.*

Sirviente-Cochero Se necesita uno calle S. José nº 171 n 11 3p.

Se vende El almacen de la Plaza por ausentarse del pais su dueño. n. 13 15p.

Al público Desde 1º de Noviembre la oficina de contrastacion pública de pesas medidas y balanzas estará abierta calle de Zavala núm. 136 y 138, desde las ocho de la mañana hasta las, cuatro de la tarde. Como única oficina de contraste del departamento, para la validéz se entregará un boleto firmado por la J. E. Administrativa y por los contrastadores públicos A. Las Cases y Olave nombrados y aprobados por el Superior Gobierno. Las composturas y la fabricacion siendo bajo nuestra inspeccion podemos garantir la exactitud de las pesas, medidas y balanzas. Arreglaremos del sistema antiguo al nuevo métrico. Ofrecemos al comercio un surtido completo de básculas, balanzas pesas y medidas fabricadas en el pais. Dándonos aviso nos [illegible] todo á precios módicos. n.1º 1mes. 10p. en la 3ª pág.

Mudanza El Dr. Baguino se ha trasladado á la calle Piedras núm. 67, esquina Colon; consultas de las 9 de la mañana y de 1 á tres de la tarde. n.3 10p. 3p.